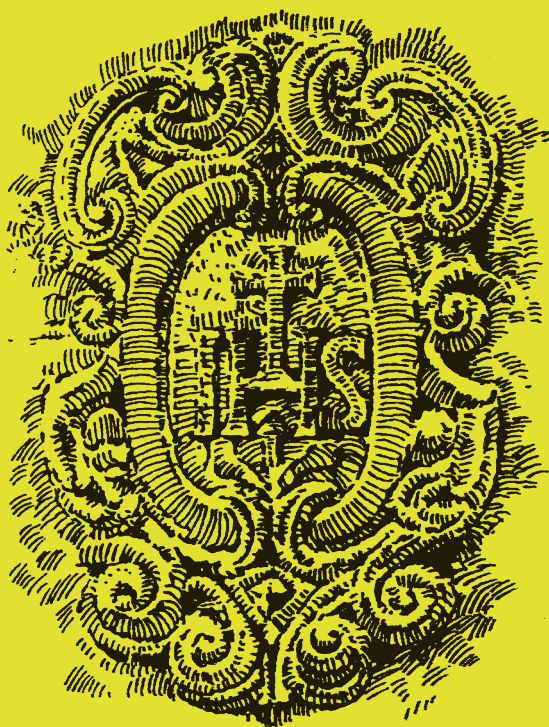


**CARTAS ANUAS DE LA  
PROVINCIA JESUITICA  
DEL PARAGUAY  
1644**



**DOCUMENTOS DE GEOHISTORIA REGIONAL N° 13  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS - IIGHI  
CONICET**

**RESISTENCIA, CHACO 2007**

## **DOCUMENTOS DE GEOHISTORIA REGIONAL**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS-IIGHI  
CONICET

Directora: Norma C. Meichtry

Composición: Mabel A. Caretta

La correspondencia editorial y de canje puede dirigirse al  
Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Av. Castelli 930  
Casilla de Correo 438, 3500 Resistencia-Chaco, República  
Argentina TE (54) (03722) 47-6727, Fax (03722) 47-3314  
Correo electrónico: [iighi@bib.unne.edu.ar](mailto:iighi@bib.unne.edu.ar).  
Página web: <http://www.conicet.gov.ar/webueliighi>  
<http://iighi.chaco.gov.ar/query.aspx>

DOCUMENTOS DE GEOHISTORIA REGIONAL N° 13 - 2da. Edición

© 2007, 2000 by IIGHI

Hecho el depósito que manda la ley 11.723

*Impreso en Argentina*





**CARTAS ANUAS DE LA  
PROVINCIA JESUITICA  
DEL PARAGUAY**

**1644**

**2da. Edición**

Esta segunda edición de la Carta Anua de 1644 del R. P. Francisco Lupericio de Zurbano, es una reimpresión de la editada por el IIGHI - Conicet, en el año 2000, por lo cuál se mantiene el número dentro de la serie de Documentos de Geohistoria Regional.

ISSN 0325-9404

**CARTAS ANUAS DE LA  
PROVINCIA JESUITICA  
DEL PARAGUAY  
1644**

**2da. Edición**

**Introducción del  
Dr. Ernesto J.A. Maeder**

**DOCUMENTOS DE GEOHISTORIA REGIONAL N° 13  
INSITIUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS-CONICET  
RESISTENCIA, CHACO 2007**





## INDICE

	Página
Introducción	7
Anua de la Provincia Jesuítica del Paraguay	15
Índice de capítulos de la Carta Anua	117
Índice onomástico	119
Índice toponímico	121
Índice de pueblos indígenas	122



## INTRODUCCIÓN

La Carta Anua de 1644 del padre Francisco Lupercio de Zurbano completa el ciclo de informes que corresponden a la labor cumplida por la Compañía de Jesús en el Río de la Plata durante su provincialato. Esta carta, si bien de una considerable extensión y rica en matices sobre la vida espiritual de la Provincia, vuelve sobre distintos aspectos que el padre Zurbano había explicado en sus informes anteriores.<sup>1</sup>

La carta está fechada en Córdoba el 5 de febrero de 1646, cuando ya Zurbano se disponía a viajar hacia Lima para hacerse cargo de la Provincia Jesuítica del Perú, al tiempo que quedaba en su lugar el padre Juan Bautista Ferrufino, quien había concluido su gestión como provincial en Chile.

Las Cartas Anuas siempre sufrían atrasos inevitables, ya que su redacción dependía del puntual envío al provincial de los informes particulares de cada colegio y de cada misión. En el caso presente las anuas de las reducciones de San Carlos y de Concepción no llegaron a tiempo y Zurbano dejó constancia de ello en el texto.

El plan de la carta es similar al adoptado en informes anteriores. Se inicia con algunas consideraciones generales sobre la

---

<sup>1</sup> El padre Zurbano llegó en 1640 a la Provincia Jesuítica del Paraguay y una de sus tareas fue redactar las Cartas Anuas de 1637-1639 que se hallaban pendientes y que su antecesor, el padre Diego de Boroa no había podido escribir debido a los conflictos ocurridos con las banderías paulistas. Asimismo, Zurbano redactó también las Cartas Anuas de 1641-1643. Una y otras fueron firmadas por el Provincial el 13.XII.1643 y el 12.X.1644, respectivamente. *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1637-1639*, con advertencia de Ernesto J.A. Maeder e introducción del P. Hugo Storni SJ. Bs. As. FECIC, 1984 y *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1641-1643*, con introducción de Ernesto J.A. Maeder. Resistencia, IIGHI, 1996.

provincia, para luego describir el estado y los progresos alcanzados por los ocho colegios existentes, así como una breve referencia a la misión que se llevaba a cabo en el Valle Calchaquí, en jurisdicción del colegio de Salta. Concluída esa primera parte, que ocupa la mitad de la extensión de la carta, se inicia la relación sobre las misiones de guaraníes en el Paraná, Uruguay e Itatín.<sup>2</sup>

El único tema que se destaca de modo sobresaliente es el conflicto suscitado en Asunción con el obispo fray Bernardino de Cárdenas OFM. El relato de estas incidencias, enmarcadas en el capítulo concedido al colegio de Asunción, ocupa la quinta parte de la carta. En ella se alude a los dictámenes con que los jesuitas impugnaron la consagración episcopal de Cárdenas en Córdoba, su conflictiva actuación en Asunción y su posterior retiro a Corrientes, así como las incidencias posteriores que en parte exceden el marco cronológico de la carta. En dichas páginas se incluyen declaraciones del cabildo de Asunción, una carta del obispo del Tucumán en defensa de los jesuitas y varios textos del propio Cárdenas. El conflicto, lejos de concluir en 1644, se prolongó y agravó entre 1647 y 1651, fecha en la cual el obispo se retiró a Chuquisaca. Estos incidentes resultaron bien amargos para el provincial Zurbano y tuvieron dolorosas consecuencias para la Compañía de Jesús en el Paraguay.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Después de los ataques de las bandeiras paulistas en la década anterior, se abandonaron las misiones del Guayrá, Iguazú y del Tape. Los pueblos de aquellas regiones quedaron destruidos y sus pobladores fueron reubicados en las tierras situadas al oeste del río Uruguay, constituido temporalmente en frontera oriental de las misiones. Por largos años, las reducciones se redujeron a veinte pueblos, a los que se añadían otros dos ubicados en el Itatín, región muy distante de aquellos situada al norte de Asunción.

<sup>3</sup> Sobre esta cuestión, el P. Antonio Astraín SJ brinda un detallado relato en base a la nutrida documentación de la época, en su *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid, 1902-1925, en el tomo V, 568-624. Recientemente el P. Cayetano Bruno SDB en su *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Bs.As. 1968, tomo III, 289-325, brinda una síntesis de aquella dolorosa cuestión.

## La Provincia y los colegios

La carta comienza expresando las condiciones en que se desenvolvía la provincia, atendida entonces por ciento ochenta religiosos, de los cuales ciento veinticuatro residían en los colegios de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja, San Miguel de Tucumán, Salta y Asunción. Esa cantidad indica un ligero aumento sobre la dotación indicada en el trienio anterior.<sup>4</sup> Da cuenta también de los miembros fallecidos en el año y advierte la incorporación de sacerdotes de reciente ordenación.<sup>5</sup>

Al pasar revista a la situación de cada colegio, se detiene principalmente en los ministerios espirituales que se cumplían en ellos. Por una parte señala la labor de las cofradías de indios y negros, atendidos en sus lenguas y orientados a la práctica regular de sus devociones y formación espiritual. Especial mención se hace de lo obrado en los colegios de Córdoba, Buenos Aires y Tucumán, y en el primero de ellos, destaca la enseñanza del quechua a los religiosos recién llegados de Europa por parte del padre D'Otaro.

Otro aspecto destacado es el relativo a las misiones rurales, realizadas periódicamente en el distrito de cada colegio, así como los resultados obtenidos en la administración de sacramentos, la regularización de matrimonios y sobre todo en la atención espiritual a aquella masa de criollos, indios y gente color que vivían aislados en la campaña, en medio de la pobreza y la ignorancia. De modo particular se refiere a las misiones que desde el colegio de Córdoba se dirigían a los indios pampas en la frontera sur del Río IV<sup>o</sup> o desde el colegio de Santiago del Estero a los indios que habitaban la región bañada por los ríos Dulce y Salado, en donde los confesores escuchaban a sus penitentes a la sombra de los árboles o al abrigo de alguna

---

<sup>4</sup> En aquella oportunidad se contaban 162 religiosos, de los cuales 117 se hallaban en los colegios y 45 en las misiones. Carta Anua cit., 13 y 16.

<sup>5</sup> El obituario recoge los nombres de los padres Marco Antonio D'Otaro y Pedro Romero, así como del hermano Eugenio Valtodano, de cuyas virtudes se hace cumplido elogio.

carreta. La ciudad de Esteco, aislada en la frontera del Chaco occidental, también recibió en esta oportunidad la visita misional de los jesuitas.

Un capítulo especial está dedicado a la misión del Calchaquí, donde se continúa con lo ya informado en el trienio anterior. El provincial Zurbano no vacila en señalar las dificultades de aquella misión, el escaso éxito alcanzado en aquellos valles y las perspectivas que ofrecía una vasta población indígena que calculaba en quince o veinte mil almas.

Pero sin duda, el mayor espacio de la carta está dedicado a resaltar la atención prestada a sus feligreses: solución de discordias, atención a los moribundos, dirección espiritual de las conciencias. El sacramento de la reconciliación a penitentes que habían ocultado sus faltas en anteriores confesiones, es presentado como uno de los servicios pastorales más necesarios. Una larga serie de casos describen los efectos benéficos obrados en las almas de muchos pecadores que hallaron en los padres jesuitas una guía segura, así como una especial dedicación a sus necesidades espirituales.

Los muchos ejemplos que el padre Zurbano refiere y que corresponden a distintos colegios, no excluyen las intervenciones divinas de advertencia a través de visiones, sueños o signos especiales y en ocasiones, también el castigo divino que viene a sancionar una conducta reprobable. Tales interpretaciones indican con toda claridad la convicción con que se vivían esas creencias y el alto valor que en aquellas sociedades se concedía a la fe religiosa y a la acción mediadora del sacerdote.

En lo material, las informaciones son escasas. Tales, la situación satisfactoria del colegio bonaerense en materia económica, mientras que el de Santiago del Estero se hallaba comprometido con la edificación de su iglesia y residencia. Registra también la presencia de epidemias en las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe, con las consiguientes penurias para la población.

## Las misiones de guaraníes

La segunda parte de la carta está dedicada a las reducciones de guaraníes. Consiste en la presentación general de las mismas, seguida del detalle particular de cada una de ellas. Comienza por los diez pueblos del Paraná, continua con los otros diez del Uruguay y concluye con los dos del Itatín. El esquema es idéntico al utilizado en las cartas anteriores

La dotación de jesuitas que atienden los pueblos del Paraná y el Uruguay está gobernada por el padre José Cataldino, Superior de dichas misiones. A su vez el Superior del Itatín es el padre Justo Van Suerck. La carta es muy precisa en la descripción del personal destinado a las misiones, respecto de si son padres profesos, recién ordenados o hermanos coadjutores, así como el nombre y apellido de cada uno. De los nombrados veinte son españoles y portugueses, veintidós europeos, en su mayoría italianos, mientras que siete son sudamericanos.<sup>6</sup>

Al referirse a las misiones, el padre Zurbano pondera el estado de sus iglesias, el cuidado puesto en el servicio del culto y la piedad manifestada por los indios. En este último caso destaca el papel que cumplen las congregaciones, constituidas por un número escogido de fieles que ofrecen a los demás un modelo de conducta y fe religiosa. Ella se traduce en su asistencia diaria a misa y rosario, asistencia a pláticas de su director espiritual, la atención a los enfermos y el cuidado puesto en el traslado del Santo Viático y en las ceremonias cumplidas en el entierro de difuntos.

En la relación del padre Zurbano no se ocultan las dificultades y trabajos que suponen para los misioneros la catequesis y la vida comunal bajo pautas de organización que tendían a modificar antiguos hábitos indígenas; y si bien alude a la “flojera” y rudeza de sus neófitos,

---

<sup>6</sup> De esos siete, tres eran nacidos en ciudades argentinas. Si bien la carta no da información similar respecto de los colegios, consta que al menos otros cuatro también eran de origen argentino.

tampoco deja de admirarse ante la serenidad con que enfrentan la muerte o el respeto y piedad con que cumplen sus deberes. Admiración que crece y de la que da repetidos ejemplos a medida que su crónica recorre sucesivos pueblos guaraníes. En esos casos, el padre Zurbano más de una vez se muestra conmovido ante ejemplos de sencillez, solidaridad y perseverancia en la virtud por parte de sus neófitos, como cuando afirma, impresionado por las mortificaciones a que se someten los indios de Santo Tomé: “No es cosa rara entre los neófitos una extraordinaria elevación del espíritu y un gran desprendimiento del mundo”.

Varios casos están identificados por su nombre, como el pintor Esteban o el músico Alonso Ybarí, ambos de Encarnación, o la virtuosa india de San Nicolás Cecilia Manducaray, así como el cacique de Loreto Juan Caipú o el copista de San Francisco Javier, Gaspar Guaparé, todos ellos de vida ejemplar.

En otros casos no se ha conservado el nombre, pero como ocurrió en el pueblo de Mártires, se advirtió una ejemplar serenidad ante la muerte; en Loreto, San Nicolás y San Francisco Javier, la defensa de la castidad en mujeres o en hombres, como ocurrió en San Ignacio del Yavevirí; o los actos caritativos en el mismo pueblo y en Santa Ana; ejemplos de mansedumbre y de piedad, observados en San Miguel, Santos Pedro y Pablo o Santo Tomás; inocencia de niños en Mártires y San Francisco Javier; visiones y premoniciones en Corpus, Santa María la Mayor o Asunción y de castigos divinos en San Miguel, entre otros ejemplos.

Si bien el relato está orientado a dar una visión edificante, no faltan algunos casos curiosos que se apartan de la regla. Tales, por ejemplo, los casos del efecto negativo que producía entre los indios el consumo del mate con yerba verde; la presencia algo insólita de un matrimonio de negros en el pueblo de Concepción, donde se aprovechó el oficio de herrero del varón, o que en Loreto hubiese en ocasiones hasta ocho o diez padres.

En el aspecto material también se registran algunos datos de interés, como el creciente reemplazo de las cubiertas de paja por



tejas cocidas para prevenir incendios, como en Loreto y Encarnación; epidemias de tifus en Candelaria, “peste” entre los niños de Santos Cosme y Damián, peste bubónica en San Francisco Javier y el fin de la epidemia en Santa Ana. También se anota el traslado del pueblo de Santo Tomé; en Santa Ana se terminó de construir la iglesia y la residencia de los padres; en Loreto, tras el incendio hubo que construir una capilla provisoria; se hallaba en construcción la iglesia del San Ignacio del Yavevirí en un lugar más alto y sano. Este pueblo ayudó a los vecinos de Loreto reparar los daños causados por el incendio. En Concepción la casa de los padres era de adobe y el techo de tejas cocidas. El caso de Yapeyú ofrece algunas noticias de interés, como los conflictos con los charrúas y la defensa que hizo el pueblo frente a la acometida de los nómades. Conflictos que, por otra parte se mantendrán e incluso agudizarán en ese siglo y principios del siguiente.

En lo que hace a las misiones del Itatín las noticias refieren el reemplazo de dos padres fallecidos anteriormente y las dificultades que subsisten en ambos pueblos San Ignacio de Caaguazú y Nuestra Señora de Fe; la influencia de los hechiceros, no desterrada del todo, el trabajo con los neófitos y las perspectivas misionales que ofrecen los indios del Chaco en la frontera del río Paraguay, tema sobre el cual el padre Zurbano se había extendido largamente en el informe trienal de 1641-1643. El último capítulo de la carta está dedicado a San Ignacio de Loyola y su intercesión en distintas circunstancias.

### **Características de la presente edición**

La edición de la Carta Anua de 1644 ha sido realizada en base a la traducción que del texto latino hizo el padre Carlos Leonhardt.<sup>7</sup> El manuscrito de dicha traducción no incluía las fojas 1-

---

<sup>7</sup> El texto latino se conserva en una excelente copia dactilografiada, proveniente del archivo de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús. Ni en la introducción que escribió para la edición de las Cartas Anuas de 1609-1614, ni en la traducción manuscrita de esta carta, el padre Leonhardt da referencias acerca del original de esta carta.

4 y 9v-12 del texto latino, que parecen haberse traspapelado. Esos fragmentos fueron traducidos por el profesor Alfredo J.E. Poenitz; también se ajustaron algunas expresiones algo duras de la traducción de Leonhardt.

Como en casos anteriores, la carta va acompañada de notas e índices. Las primeras se limitan a dar los datos biográficos sumarios de las distintas personas nombradas en la carta, así como también precisar algunas referencias históricas indispensables. Los índices onomástico y toponímico, así como el índice de capítulos de la carta completan la edición.

Finalmente cabe agradecer a la licenciada Helga Nilda Goicoechea por la revisión del manuscrito y a la señora Mabel Caretta por la preparación del texto para la imprenta.

## CARTA ANUA

### **SOBRE LOS HECHOS DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY EN EL AÑO 1644, ENVIADA POR EL R.P. FRANCISCO LUPERCIO DE ZURBANO, PREPÓSITO PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PROVINCIA PARAGUAYA A NUESTRO PADRE EN CRISTO, P.N. PREPÓSITO GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESUS<sup>1</sup>**

[F.lv] Las cosas y mercancías de las Indias suelen estar en gran precio, y no menos para tí, Reverendo Padre, aunque no se trate de aquellas ganancias que la avaricia humana adquiere con tantos trabajos y peligros, sino de aquellas que, con no menos esfuerzo, el infatigable celo por la salvación de las almas, procura para un mayor lucro de la Compañía.

Siendo la Provincia del Paraguay feraz en esto, aunque pobre en lo demás, pensé escoger, como de costumbre, algunas ganancias que toman insigne el botín de este año y transmitir las a Vuestra Paternidad, que disfrutará en cierto modo, del tesoro que buscan los generosos hijos de San Ignacio, no en el campo fértil, sino por estériles montes y bosques. El ingente cuidado y paterna solicitud vuestra por la salvación de las almas, que nunca permitirá se deje de lado, constituye el corazón de este documento.

---

<sup>1</sup> El padre Lupercio de Zurbano nació en Aubel, Zaragoza, en 1589. Ingresó a la Compañía de Jesús en el Perú en 1610. Hizo sus votos en Charcas en 1624 y en 1640 llegó al Paraguay como Provincial, cargo que desempeñó hasta 1645. Posteriormente fue designado Provincial del Perú (1645-1649). Falleció en Lima en 1667.

Son ciento ochenta los miembros de la Compañía en esta Provincia, repartidos en veintitrés pueblos de indios Y en ocho colegios, que poseen en las principales ciudades de los españoles. De estos colegios salen frecuentes misiones para atender espiritualmente las almas de indios y españoles del campo. Nadie puede esconderse o escapar del fervor y calor de estos esforzadísimos operarios, salvo aquellos que, después de muchos intentos, rechazan pertinazmente, con ánimos tercos, la saludable doctrina de la ley evangélica.

Por lo demás, estos agricultores trabajaron egregiamente durante este año, y como siempre suelen hacerlo, no escatimaron ningún esfuerzo que pareciera provechoso para la cultura de las almas en tan dilatada Provincia. Y así, por designio divino, resultó que no solo cultivaron a otros con los acostumbrados trabajos, sino que, para que dieran mayores frutos, ellos mismos fueron probados y cultivados con gran provecho de sus almas, por gravísimas calumnias y detracciones, con lo que se mostraron verdaderos hijos de la Compañía y de Nuestro Señor. Y así, ni en las reuniones privadas, ni en los sagrados sermones, nada fue dicho ni hecho que resultara indecoroso para la Compañía en su acostumbrada modestia. Causó universal estupor el que fuéramos tan gravemente atacados y que, sin embargo, nos defendiéramos con el silencio y la paciencia y que ni con palabra alguna imitáramos levísimamente a los que con tanta saña nos perseguían, lo que ayudó no poco, a disipar en el animo de todos, los imaginados delitos y reproches.

A los eternos premios de sus trabajos fueron llamados, como esperamos. dos padres profesos y un Coadjutor temporal. Y por Providencia divina fueron admitidos otros tantos, para que no decreciera tan exiguo y necesario número de socios.

### **Colegio de Córdoba.**

Este Colegio es el primero y mas frecuentado de nuestra provincia Y es la Atenas de nuestros escolares [2]. En él, este año tuvo lugar la Congregación Provincial, la más celebre de las tenidas

hasta ahora, pues se completó con el número justo de cuarenta padres.<sup>2</sup>

Hubiera resultado gratisimo si las hubiésemos podido trasladar al Colegio de Santa Fe para comodidad de los que debían venir de las reducciones, y principalmente porque así era el parecer de Vuestra Paternidad, pero nos lo impidieron gravísimos inconvenientes.

Por unánime consenso fue electo Procurador el padre Juan Pastor,<sup>3</sup> uno de los primeros padres que fueron enviados a esta Provincia y muy meritorio de ella. En el día señalado se celebró la festividad de Corpus Christi con magnífica pompa por la asistencia de tantos padres y por la presencia del pueblo. Fueron presentados niños que saludaron a la Divina Hostia con piadosos versos. Dos veces tuvo lugar una disputa pública sobre temas teológicos durante el tiempo de las asambleas. Terminadas éstas, el avío a los padres viajeros (algunos tenían que reemprender camino de más de doscientas leguas) fue suministrado con liberalidad.

Nuestro templo es frecuentado asidua y diligentemente por el pueblo en procura de los sacramentos y por todos los colegiales que sufren alguna calamidad a fin de encontrar remedio y solaz. En peligro de muerte llaman a los nuestros, aun a aquellos que antes no habían tratado, a fin de afrontar la muerte más seguros, tranquilizada la conciencia por su ministerio. Son reparados los daños de confesiones sacrílegas realizadas durante muchos años, por medio

---

<sup>2</sup> La VIIª Congregación de la Provincia Jesuítica del Paraguay se reunió en Córdoba en julio de 1644. En ella se designó Superior de las Misiones de Guaraníes al padre José Cataldino (1644-1646) y Procurador en Europa al padre Juan Pastor (1644-1648).

<sup>3</sup> El padre Juan Pastor nació en 1580 en Fuentespalda, Teruel. Ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1596. Con el padre Diego de Torres llegó al Perú en 1604 y ya sacerdote, lo acompañó en la fundación de la Provincia del Paraguay. Fue profesor en Santiago de Chile (1613-1614) y en Córdoba (1615-1616), Secretario del P. Provincial (1613-1621) Rector del Colegio de Asunción (1622-1626), Maestro de novicios (1627- 1632), Rector del Colegio de Buenos Aires (1632-1635) y el último Rector del Seminario y Colegio de Santiago del Estero (1636-1644). Se lo nombró Procurador en Europa (1644-1648) y luego Provincial (1651-1654). Falleció en Córdoba en 1658.

de confesiones generales; algunos, ayudados por los nuestros, removieron las ocasiones de pecar y otras, apoyadas por oportunos consejos fueron sacadas de iguales peligros a fin de que emprendieran nueva vida.

La pública y conocida piedad de muchas señoras estimula los trabajos de este colegio, más aún, los de la Compañía. Algunas cultivan la piedad tan íntimamente, que quisieran quitar el pecado hasta de la misma vida; otras se dan de tal modo a la oración, al dominio total de las pasiones libidinosas y a la mortificación de los cuerpos, que podríamos admirar como propias de un sexo más robusto.

Alguno de nuestros padres predica los domingos de cuaresma y de adviento, a su pedido, a las vírgenes consagradas a Dios en los dos cenobios, y a otras, que siguen las Reglas de Santa Teresa, varias veces al año.<sup>4</sup>

A éstas, les aprovechan de tal manera las enseñanzas de los Padres de la Compañía, autorizados por nuestras constituciones, y los Santos Ejercicios para realizarlos anualmente y a veces con más frecuencia, que no sólo se entregan con sumo empeño al cultivo de las virtudes, de la oración y de las disciplinas corporales, sino que también Dios les concede el don de la oración y reciben muestras de la Divina benevolencia.

Las predicaciones al pueblo son frecuentes, y éstas, como también los ejemplos narrados en ciertos días de gran ayuno, sirvieron para que muchos hombres de conciencia castigada y abatida fueran arrancados del cieno de sus vicios al que cayeron por sacrílegas confesiones.

Este medio trajo al sagrado tribunal a una mujer que, por piedad fingida y por vanagloria, muchas veces se había acercado a la Divina mesa, y muchas veces se había confesado pero callando

---

<sup>4</sup> Los dos monasterios aludidos eran el de las Catalinas, fundado en 1613 por doña Leonor de Tejada cuya regla correspondía a la orden dominicana. El otro fue fundado en 1628 por Juan de Tejada y Miraval, seguía la regla de las Carmelitas descalzas de Santa Teresa.

enormes pecados. El confesor comenzó a exhortarla y a animarla para que hiciera una buena confesión, y de tal modo la conmovió, que abrió su alma y prometió expiar los crímenes de su vida pasada. [2v]

Otra, que no se avergonzaba de haber cometido en sus tiernos años pecados nefandos y no obstante confesaba y comulgaba frecuentemente, vencida al fin por los remordimientos de conciencia, vino al Colegio y llamó a un Padre con quien nunca había hablado. Habiendo comenzado a abrir las pústulas de su alma, encontró grandes dificultades para hacerlo, pero el confesor recibió de los cielos la luz suficiente para ayudarla y enviarla libre de tales heridas.

Alguno enfermó después de muchos años de abominables pecados, agravándose más aún; los familiares insistieron en que se preparara para la muerte con la ayuda de los sacramentos; lo hizo, o para decir verdad, simuló hacerlo, confesando sacrílegamente antes de recibir los demás sacramentos. Estando por morir, oyó que uno de los nuestros era un hombre admirablemente humano y compañero al que le causaría enorme placer asistido. Mandó llamar al padre y suavizado el ánimo por sus palabras, entre exponer algo leve o lo que temerariamente borrara de su memoria, prefirió reconciliarse con Dios y fue una verdadera reconciliación, pues el infeliz carecía de ella por los pecados callados en confesión desde la infancia, y retomó a la amistad divina con el dolor de ánimo penitente e íntegra confesión, muriendo poco después.

Un amor torpe había unido durante muchos años con público escándalo a dos personas que no podían ser separadas por ninguna autoridad o consejo prudente. Finalmente y casi al mismo tiempo, una grave y larga enfermedad los postró en el lecho. Vivían en distintas casas y con todo, el mal de la mujer crecía en forma proporcionada al del varón, para que quedara a la vista cómo la igual culpa no engendraba pena desigual. Conoció primero el amante la mano benigna del Dios justiciero y llamó a uno de nuestros padres y después de lavar los pecados con lágrimas y con la preciosa sangre de Cristo comunicada por la penitencia y demás sacramentos, murió, como esperamos, más feliz de lo que vivió. Ella, enterada de la muerte

del hombre y entendiéndolo a su vez que su fin era inminente, aprendió tarde al menos, a aprovecharse del buen ejemplo, cuyo uso tanto tiempo había dejado. Llamaron a un padre y fue, por casualidad, el mismo que rompió las cadenas del pecado de su compañero.

Las cofradías de indios y morenos se pueden contar no solo entre las principales de Córdoba sino de toda esta provincia, pues frecuentemente en los días establecidos llevan consigo imágenes, ya de santos, ya de Cristo Nuestro Señor, en andas doradas y ornamentadas y con solemne pompa, dispuestas, entre los grupos que avanzaban, con sedas y hermosísimos estandartes, de modo que en el pueblo todos los ojos se volvían hacia ellas. No poco fruto se obtiene de esto, pues atraídos como por una comida, los indios acuden más frecuentemente a las fiestas, sobre todo en los días dedicados a la administración de los sacramentos. Los varones son alejados así de la ebriedad, vicio familiar en esa gente y las mujeres son fortalecidas a proteger fuertemente su pureza del deseo de los hombres perdidos, de tal modo que algunas prefieren padecer indigencia o hambre a cometer tales infamias. Hubo una que hizo tres días de abstinencia, por no querer preparar alimento para el cuerpo, por una torpe ganancia y la perdición de su alma. [3.]

Cierta india maligna, revolcada en el cieno de la impureza, dejando la casa y marido, vino a esta ciudad, malamente asociada. Un tiempo vivió con un adúltero, pero como es costumbre en estos casos, cansada de él buscó a otro indio como marido. El otro, ofendido, dijo al párroco que el marido de esta india vivía; ella negó comprobando su celibato con falsos testigos. Finalmente contrajo matrimonio. Con este monstruoso pecado, se atrevió a recibir otra vez los sacramentos, aunque muchas veces era amonestada por el confesor y por otros (pues constantemente el indio decía que estaba casada). Ella lo negaba y persistía en el escándalo. No soportó más el Supremo Juez y la castigó y afligió con una enfermedad. Amargada, yace y grita y llamado un sacerdote ella intentó confesarse negligentemente y fue cuidada por otros religiosos. Finalmente, apiadándose Dios, se presenta un sacerdote nuestro ante la moribunda;



la aconseja piadosa y fervientemente sobre el peligro próximo e inminente de eterna condenación, aunque todavía había tiempo de un saludable remedio. Conmovida en su conciencia, confiesa llorosa las culpas de toda su vida, no sin gran consuelo de los dos, y concebida una esperanza de salud, se preparó a un mejor fin.

Un día fue llamado un sacerdote para administrar sacramentos a un indio enfermo en una estancia lejana. Como no había caballo, tuvo que viajar en un carro muy lento. Marchó el sacerdote para no faltar a una necesidad extrema, y así fue, pues encontró al enfermo todavía conciente, pero que apenas podía retener en la punta de los labios el alma huylene. Sin embargo vivió el tiempo necesario para recibir los sacramentos de nuestra salvación.

Una mujer, entregada a la prostitución, se arrepintió al fin y se confesó con uno de los nuestros, y descubriendo su vida, llorosa solicitó remedio para el futuro. Ten confianza, le dice el sacerdote, encontrarás ese remedio en la comunión frecuente. Me corregiré, dice la mujer, y comulgaré como me aconsejas. Así lo hizo muchas veces. Pero un día, hostigada por el demonio y vejada por un joven, quedó sometida al pecado. Atormentada por la conciencia del delito, durante la noche, dormida, le pareció ver que una Hostia salía de su estómago y de la boca, y con ella toda alegría y auxilio. Despertó la mujer con un grito y padeció insomnio lo restante de la noche. Pasó en la estancia los días siguientes hasta que, llevada a la ciudad, llorando expuso al sacerdote su pecado y su visión. Ella expulsó la turbación de su alma, pero no el fruto y esperanza de una vida mejor, en la que firme, persevera actualmente.

Una mujer morena vivía en una casa vecina a nuestro colegio y era muy amante de la Compañía. Estaba atormentada por crueles dolores de parto, porque se estimaba que el feto estaba atravesado o muerto por lo que no podía extraérselo por no causarle grave daño. Gritaba la mujer, cuando a su ama, por instinto, se le ocurre llamar a la hija, consagrada a Dios por voto de virginidad. Trae, le dice, al Niño Jesús (éste, a quien esta virgen venera y adorna con increíble piedad y devoción, es custodiado por la cofradía de indios). Lo hizo y procuró

que el Niño tocara con su pie el vientre de la parturienta, y, como si la hubiesen mandado dio a luz con admiración de ella y de los presentes. El niño, librado del peligro y bautizado, sobrevivió un año íntegro.

Un sacerdote que pasaba todo el tiempo en nuestras estancias a fin de ayudar a los indios, morenos y demás campesinos en el aprendizaje y cumplimiento de los preceptos cristianos es buscado y requerido día y noche para oír confesiones de los enfermos de los pagos y estancias de españoles, con gran bien de las almas y gloria de la Compañía. [3 v]

Un día, estando ausente el sacerdote asignado pero presente el Padre Rector, fue llamado para atender a una india gravemente enferma en una estancia remota. Acudió al momento el Padre Rector quien, pesar de su precaria salud, se puso en marcha siguiendo al indio guía cuando caía la noche y estando a la vista una furiosa tempestad que no tardó en desatarse. El turbión arrastraba a los caballos sin guía y sin camino; fragorosos truenos retumbaban y los frecuentes relámpagos servían de antorcha, hasta que llegaron hasta donde estaba la enferma. El padre oyó la confesión y al llegar el alba ya preparada convenientemente, ella recibió la comunión. El mismo día murió piadosamente la india, alabando los presentes la Providencia de Dios y la caridad de la Compañía, que afrontando los peligros de esta vida, cuidan de las almas, aún las de las indias más pobres.

Había un joven de depravadas costumbres que añadía a sus torpezas el hecho de vejar a su esposa, empujándola a la ignominia. Un padre trató con empeño, pero en vano, de apartarlo del vicio. Un segundo padre lo amonestó diciendo: “Breve es la vida cierta es la muerte y eterno el castigo”. El joven lo despreciaba y se burlaba, pero Dios no quiso dejar sin castigo tan loca y grande arrogancia. Volvía el joven de camino hacia su casa, cuando un toro descomunal lo embistió y lo arrojó por el aire, dejándolo desmayado. Acudieron los compañeros y espantando al toro, lo levantaron y llevaron a la casa. Fue llamado un sacerdote, aunque resultara inútil porque el joven permanecía sin voz ni sentido. Movido de compasión y

misericordia, el sacerdote pidió a Dios le conceda la voz y el habla al herido a fin de que pudiera confesar sus pecados. Accedió Dios a las súplicas y el enfermo con razón y sentido recuperados, reconoció su justo castigo. De la mano del sacerdote, expía sus culpas, expulsa a la concubina, vuelve a su legítima esposa y vive con ella en armonía y en el cumplimiento de las prácticas cristianas.

Un indio provocó, en un día de fiesta, un alboroto mayúsculo que fue motivo de escándalo, a tal punto que muchos dejaron la misa y despreciaron la doctrina cristiana. Enterado de ello un sacerdote nuestro, los enfrentó agriamente, amenazando castigo si no recapacitaban. Y el presente castigo de Dios alcanzó a aquel indio, pues borrachos él, un hijo y otros familiares, se trenzaron en pelea por cosas sin importancia. El hijo, ebrio, atacó con un palo a su padre golpeándolo gravemente en la cabeza, y acuchillándolo. Por casualidad no estaba la esposa quien al regresar, encontró a su esposo tendido en el suelo. Vuelta la mujer a nuestra estancia llamó a un confesor para el moribundo; acude un padre y encontrándolo sin sentido, espera hasta hallar un modo de socorrerlo, aunque en vano, pues murió. De ese modo Dios tomó venganza de su burla y desprecio por las fiestas sagradas.

Una de las misiones que suelen ser anuales y por pedido, fue realizada por los Padres Pedro de Herrera y Tomás de Ribera, peritos en lenguas indígenas.<sup>5</sup> Fueron a esta región dilatadísima, donde no escatimaron ningún trabajo a fin de aumentar todo género de piedad, con resultado igual o mayor que los anteriores. Además de emplear todos los días en la catequización, en oír confesiones y demás oficios de la Compañía, sin comida ni descanso, por las noches vigilaban para no dejar sin atención a aquellos que venían de todas partes. Y aunque en muchos lugares se encontraron con caminos difícilísimos

---

<sup>5</sup> El padre Pedro Herrera nació en Santiago del Estero en 1602. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1617; pronunció su cuarto voto en Córdoba en 1637 y falleció en su ciudad natal en 1649. A su vez, el padre Tomás de Ribera nacido también en Santiago del Estero había ingresado a la Compañía de Jesús en 1640; pronunció sus últimos votos en 1653 y falleció en la misma ciudad en 1677.

y peligrosos, lo emprendieron animosos por la salud de las almas y sin abatirse por esas dificultades. [4]

Para que el perdón de los pecados fuese más completo, se le concedió a la gente la indulgencia de medio jubileo, por lo cual acudieron todos con mayor fervor a los sermones y a los sacramentos.<sup>6</sup> El principal esmero consistía en preparar a la gente a la santa comunión, con el buen resultado que todos se acercaran a la sagrada mesa con mayor reverencia. El efecto de este sacramento se notó por todo el año siguiente en la mayor resistencia que opusieron aquellos a sus inveteradas malas costumbres. Además, como los habitantes de aquellas tierras son muy inclinados a la embriaguez, tanto que era casi irremediable este vicio que, por la gracia sacramental parece ahora haber renovado su naturaleza, porque un buen número que ya no han recaído y hasta prometen por voto, por respeto al Santísimo Sacramento, no cometerlo jamás.

Unas cuatro mil personas se han confesado durante estas excursiones, unas mil quinientas han comulgado, diecisiete han sido bautizadas y unas cincuenta y seis se han casado por la Iglesia. De las confesiones muchas han sido generales, de toda la vida, o de veinte y treinta años y otros se confesaron por primera vez.

Hubo un caso de especial providencia y bondad de Dios hacia una pobre india. Por casualidad (si es que se puede hablar así, ya que Dios dirige todas las cosas) encontraron nuestros padres en el camino una de las carretas que hacen el viaje entre la provincia de Cuyo y esta ciudad de Córdoba. En ella estaba una vieja ya consumida por la edad, cuya hija, al saber de los Padres, les habló del estado de su madre anciana y todavía no bautizada. Los Padres la visitan y la instruyen en la religión y pronto la hallan capaz de ser bautizada. Poco después de bautizada murió la vieja, perteneciendo, seguramente, al número de los escogidos.

---

<sup>6</sup> Alude al indulto pontificio por el que se concede indulgencias y ciertos privilegios a los fieles que practican las obras que en el mismo se prescriben. El jubileo ordinario o mayor fue dispuesto por Paulo II en 1470 cada veinticinco años y el menor o extraordinario, según se diera algún motivo particular.

En esta ocasión llegaron los Padres hasta el llamado Río Cuarto, habitado por indios que solo de nombre eran cristianos. No costó poco trabajo a nuestros Padres instruirlos, logrando bautizar algunos y casarlos por la Iglesia.

Otra región vecina es la habitada por los indios pampas según la lengua quichua. Es gente salvaje y bárbara, que no usa ni ropa ni casa, reemplazando ambas cosas por unos pellejos con los cuales se abrigan en cualquier lugar donde los pilla la noche. Sin embargo, algunos de estos indios han pedido ser bautizados por los Padres; condescendieron al ruego de aquellos bajo la condición de que se reuniesen en un lugar fijo, a su gusto, para que los Padres los pudiesen visitar y doctrinar cada año. No les gustó la condición y así se quedaron en su infidelidad. Cierta indio ya cristiano con toda su familia, mezclado desde hace muchos años con estos indios pampas, no sé por que motivo, se separó de ellos en esta ocasión. Se confesó juntamente con su mujer y como sus hijos eran todavía infieles, se les administró el bautismo. Preguntado como pasaba la vida entre los infieles, contestó que la Cruz fue siempre su consuelo y ayuda, y en cualquier paraje donde se establecía, lo primero que hacía era levantar y adorar la Cruz de rodillas, para preservarse [4v] así de las insidias del demonio. Por esta práctica cristiana, alcanzó la gracia de volver a buen juicio y fijar su sede entre los cristianos.

Recorrieron así los Padres unas cuatrocientas leguas y misionaron por unos seis meses, alcanzando un doble fruto de este trabajo: el primero, haciendo vivir a aquella gente más cristianamente; el segundo, ganándose un buen cúmulo de méritos por los muchos trabajos y privaciones derivados de tales correrías.

Como conclusión de la relación de noticias referidas a este colegio de Córdoba, pongo aquí la de la muerte del Padre Marco Antonio D'Otaro, napolitano, soldado veterano, o más bien capitán de ellos, ya que era uno de los más antiguos padres de la Provincia.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> El padre Marco Antonio D'Otaro nació en Sala Consilina, Salerno, Italia en 1577. Ingresó a la Compañía de Jesús en Nápoles en 1596. Llegó a la Provincia en 1607; pronunció sus últimos votos en Córdoba en 1614 y falleció en esa ciudad en 1644.

Murió con sesenta y ocho años de edad, cuarenta Y ocho de Compañía y muchísimo después de la profesión de cuatro votos. Era un alma cándida y de sólida virtud según el espíritu de la primitiva Compañía. Fue enviado a las regiones de Indias con el Padre Diego de Torres, entonces procurador de la Provincia del Perú.<sup>8</sup> Este, al ser nombrado por el muy reverendo Padre General Claudia Acquaviva,<sup>9</sup> de santa memoria, primer provincial de la provincia del Paraguay, tenía facultad de escoger, entre los sujetos traídos por él de Europa, a algunos para compañeros suyos en la nueva provincia, entre ellos el padre Marco Antonio, muy apreciado por él por su humildad, ya que le había servido de cocinero durante todo el viaje de seiscientas leguas. Por su aplicación y habilidad en aprender la lengua quichua, apenas llegado a Córdoba pudo predicar la palabra de Dios a los indios y españoles, con tal éxito que sacó no poco provecho de sus trabajos, ganando otra vez para Cristo a los españoles perdidos por su vida licenciosa, malas costumbres y sus múltiples pecados. Se ocupó más todavía de los pobres indios, tan sumergidos en sus errores diabólicos ya que solo había entre ellos borracheras, adulterios, asesinatos y la más burda idolatría.

Instituyó de pronto el Padre, como remedio, la congregación del Nombre de Jesús (que todavía existe y existirá en provecho de muchas almas) por la cual se les facilitó más la instrucción cristiana y la frecuentación de los sacramentos: los reunía en la iglesia los domingos, les explicaba allí el catecismo y les hacía una plática para apartarlos de los vicios y animarlos a llevar una vida cristiana.

Dio pues buenos resultados este trabajo asiduo, que agradecieron mucho los vecinos de buena voluntad, mientras que

---

<sup>8</sup> El padre Diego de Torres nació en Villalpando, Zamora en 1551 e ingresó a la Compañía de Jesús en Castilla en 1571. Su cuarto voto lo formuló en Lima en 1588. Fue Procurador en Europa (1600 -1604), fundador y primer Provincial del Nuevo Reino (1605-1606). Y posteriormente fundador y primer Provincial del Paraguay. (1607-1615). Falleció en Charcas en 1638.

<sup>9</sup> El padre Claudio Acquaviva fue Prepósito General de la Compañía de Jesús (1581-1615).

los malévolos, enredados en sus malas amistades, le llenaron con calumnias y oprobios porque les había quitado sus malas ocasiones, sufriendo el padre todo esto con admirable paciencia, confiado en que Dios haría justicia.

Fue después por orden de la santa obediencia al colegio de Santiago del Estero para organizar el Real Seminario Convictorio, encargo que emprendió con tal entusiasmo, como si no hubiera nacido más que para eso; fue un profesor acabado y cumplió con tal perfección los demás cargos, que será difícil decir en cual se distinguió más. Amaba a todos y a cada uno de sus discípulos como a otros tantos hermanos, los cuales no podían menos que amarle también, aún los de mala índole. Resultó de esto un adelanto admirable de gran parte de ellos en virtud y letras, lo cual, al fin y al cabo, salió en gran provecho del mismo país. No contento todavía con esto, quiso el padre servir a todos los españoles e indios, confesándolos, visitando a sus enfermos y cumpliendo los demás ministerios de la Compañía, desde la mañana hasta la noche. [5]

En los ministerios sagrados tenía el padre especial cuidado de que nadie muriese sin confesión. Era muy grande el respeto y la veneración de todos para con él, por lo cual se sentían felices de poder recibirle en su casa, escuchando sus consejos como un oráculo. Trasladado después al colegio de San Miguel [de] Tucumán, obtenía el padre allí los mismos resultados.

De allí fue llamado a este colegio de Córdoba, lo que causó gran regocijo en su alma, dando por motivo que así podía edificarse con el fervor de los novicios y hermanos escolares.

Ya no pudo dedicarse a los trabajos de antes, sino oír algunas confesiones, dedicando el otro tiempo a su propia perfección y a la asidua oración delante del Santísimo Sacramento, al cual era tan devoto, que allí pasaba horas enteras, abismado en piadosas meditaciones. En estas santas ocupaciones le sorprendió la muerte, alcanzando a ser auxiliado con todos los sacramentos, los que recibió con alegría, exclamando: ¡Oh feliz hora!, ¡Oh deseada partida! Nada más dulce y agradable que morir.

Poco a poco se le iban las fuerzas hasta que le consumió el asma y el catarro. Rodeado de los nuestros, que estaban rezando las preces de los moribundos, expiró plácidamente, guardando todavía después, al ser enterrado, las facciones alegres de su rostro, tanto que parecía vivo.

Era un hombre de íntima unión con Dios y de gran desprecio de sí mismo, lo cual pareció indudable cuando se lo nombró Rector, cargo que él rehusó tenazmente, diciendo repetidas veces, que le bastaba ser siempre obediente. Buscaba la humillación propia, no dejando pasar ocasión para ejercicios humildes. Así sucedió que cuando ya viejo debía enseñar las humanidades a nuestros escolares, había corregido erróneamente a uno de ellos en un asunto literario. Cuando se dio cuenta de esto, se desdijo públicamente, diciendo que bien merecía ser corregido él mismo por cualquiera de sus discípulos.

Cuando vine acá desde la provincia del Perú, para gobernar ésta, como lo había ordenado nuestro muy Reverendo Padre General Mucio Vitelleschi,<sup>10</sup> de santa memoria, este padre me hizo cuenta de su conciencia por escrito, contándome sus defectos para que lo conozca, quedando yo admirado de su humildad. Ya muy anciano y exhausto de fuerzas solía postrarse delante de la puerta del comedor, para que lo pisasen los que entraban, y hasta en la hora de su muerte, todavía decía que sentía ser un viejo tan inútil y molesto a todos, que no valía ya la pena que él ocupase la tierra.

Mostró ya por todo su exterior que amaba la pobreza como madre, componiendo él mismo con su propia mano la ropa y no teniendo nada de su uso propio sino la Cruz y una imagen de papel.

Amaba la cruz, padeciendo de tiempo en tiempo agudos dolores en silencio, y no molestando a nadie, ni siquiera durante su larga última enfermedad. Su único remedio en su acostumbrada debilidad de estómago era el ayuno, en consecuencia de lo cual quedó muy demacrado. Es que no quiso nunca excepciones en la comida, aunque

---

<sup>10</sup> El padre Mucio Vitelleschi fue Prepósito General de la Compañía de Jesús (1615-1645).



bien lo necesitaba. Y hasta en su última enfermedad cuando se le enviaba de fuera de casa algo reconfortante, apenas lo probaba. [5v] Tampoco quiso que otro le arreglase su pieza, y cuando por mandato de los superiores pusieron un enfermero a su disposición, se confundía diciendo: ¡Pobre hombre que se ve tratado con tanto cuidado, mientras mi señor en la cruz sufrió solo y abandonado!

Esta alma hermosa se deshacía en servir a las almas y llevarlas por todos los medios al buen camino, mostrando al mismo tiempo un cariño especial para aquellos misioneros que tenían a su cargo la cura de las almas de los indios. Antes de morir les recomendó el mayor esmero en administrar este cargo diciendo: tenedlos y cuidadlos como a hijos de Dios. Por lo mismo se ofreció durante su vida a enseñar el idioma de los indios a los misioneros recién llegados de Europa, recomendándoles que se ocuparan más bien de los pobres indios que de los ministerios más relucientes entre los españoles.

Hemos perdido, pues, a un hombre ilustre en todo género de virtudes. Las sacó de su íntima unión con Dios, con cuya voluntad era siempre tan conforme, que nunca se notó en él la menor alteración de ánimo.

En la oración mental invirtió cada día unas cinco horas, dejándose llevar por la devoción en especial al decir la misa, sintiendo en ella grandes consuelos. Tenía muchas ganas en alargarla pero se contuvo por mandato de los superiores, para no causar fastidio a los que asistían a ella, contentándose con tres cuartos de hora. Lo que le faltaba para satisfacer su devoción, lo suplió por una larga y fervorosa acción de gracias después de la misa, en la cual no quería ser molestado ni por urgentes ocupaciones. Así es que no podía menos que hablar de cosas religiosas, y esto con tal unción, que entusiasmó a los que les oían, a practicar el bien y evitar el mal.

No es de maravillarse, por lo tanto, que todo el mundo lo respetara, lo cual saltó a la vista en sus funerales, a los que acudieron con muestras de gran dolor, los religiosos, el clero secular y la alta sociedad española, la cual por turno llevó el ataúd a hombros a la

iglesia. Al entrar en ella, la multitud estalló en gran llanto, especialmente las personas que le tenían de director espiritual, y las que estaban seguras de tenerlo ahora como intercesor en el cielo. Nosotros también creemos que Dios le habrá recompensado sobradamente sus virtudes y trabajos. [6]

### **Colegio de Buenos Aires**

Este año invadió dos veces la peste esta ciudad y dio a los nuestros ocasión para ejercer la caridad, proporcionando a los enfermos remedios y alimentos y acudiendo de día y de noche a los enfermos para confesarlos y prepararlos a bien morir. La dirección de las congregaciones y las pláticas al pueblo siguieron su marcha acostumbrada. Lo que hubo de particular es lo siguiente:

Había un hombre de mala vida, el cual después de oír algunos sermones de uno de nuestros padres, afligido por los remordimientos de conciencia, se sintió estimulado a cambiar de vida, pero no lo cumplió. Cierta noche sintió como se le sacudía el brazo al tiempo que oía una voz que le mandaba levantarse y confesarse. Lleno de horror esperaba el día para hacer lo que se le mandaba. Algo calmado, quiso creer que todo era fantasía y siguió adelante con su mala vida. Después de algunos días, mientras dormía, la misma voz le gritó en ambos oídos que se confesara si no quería ser castigado. Esta vez obedeció y al amanecer fue al colegio donde contó todo y se confesó. Hasta ahora persevera en el buen camino.

Uno de nuestros padres fue llamado cierta noche para auxiliar a una india moribunda. Ya había recibido los últimos sacramentos y por segunda vez la absolución y sin embargo, invocó entre lágrimas y lamentos la misericordia de Dios, diciendo que sin duda se la castigaría por sus graves pecados. El padre le preguntó si tenía todavía un pecado sin confesar. Ella lo negó, añadiendo que el motivo de su inquietud consistía en que la criatura de seis meses que llevaba en su seno, no alcanzaría el bautismo si ella se moría por culpa de sus pecados. El padre la consoló como podía, ella contestó que se moriría

tranquila si veía bautizada la criatura. La enferma murió, pero Dios había oído sus clamores. No había transcurrido un cuarto .de hora, cuando una de las mujeres que estaba presente, notó que la criatura se movía en el seno de la madre sin demora tomó un cuchillo y abriéndola en la parte donde estaba la cabecita, la sacó, viendo como la criatura abría los ojos. Avisaron ligero al Padre, que no estaba lejos, el cual bautizó de inmediato a la criatura que enseguida murió.

Con gran provecho se ha misionado también por las estancias del campo. Pudieron confesarse muchos que desde hace años no tenían ocasión de hacerlo. Se han evitado crímenes muy grandes, regularizado varios matrimonios inválidos, en virtud de las facultades especiales otorgadas a nuestros padres para esto y semejantes casos.

Los padres cayeron en cuenta de que varios indios bautizados llevaban consigo, supersticiosamente, los restos de sus antepasados y de algunos caciques jefes de su tribu. Fueron a ellos los padres y primero les hablaron buenamente, ganándoles la voluntad con regalillos, para persuadidos a entregar a la sepultura esos huesos según la costumbre de los cristianos. No les hicieron caso. No quedó más remedio que mandar que les sacasen por fuerza de su escondrijo debajo de las camas y se los sepultasen a deshora de la noche, sin testigos, para que no los volvieran a sacar. Estallaron las viejas en un gran lamento por haber perdido su tesoro, quejándose al otro día a los padres, quienes las calmaron con donecillos. [6 v]

El estado económico del colegio es satisfactorio, sin deudas, cosa singular en tiempos tan calamitosos ya que no se puede percibir la renta de alquiler de algunas propiedades del colegio. Los productos de la estancia no sólo bastaron para el sustento de la casa, sino también para muchas limosnas distribuidas a los pobres.

### **Colegio de Santiago del Estero**

La frecuencia de los sacramentos creció en comparación con los años anteriores, debido a los sermones cuaresmales, los cuales han movido a muchos a hacer confesión general y a arreglar la vida.

Mucho se debe atribuir esto al efecto que producen los acostumbrados ejemplos que se cuentan tres veces a la semana en este tiempo. La gente acudió en tal número este año a esta distribución nocturna, que ya no cabía en la iglesia. Las mujeres suelen excluirse de estas funciones, escuchando sin embargo con atención a las puertas del templo.

Logróse conjurar grandes discordias entre los vecinos principales, en el momento en que amenazaron tomar mayores proporciones y causar graves daños a la vecindad.

Dios recompensó la caridad que se usa con los pobres indios y morenos bendiciendo nuestro estado económico, pues no teniendo este colegio ninguna renta, y habiendo carestía por haberse perdido la cosecha por una sequía, al punto que fue preciso comprar los víveres en otra parte, muriendo además parte de la gente de servicio, no ha faltado con que vivir, tanto que sobró más que en los años anteriores.

Se han construido el colegio y la iglesia en un sitio más conveniente y de un modo decente y cómodo, como corresponde a esta región. Los ornamentos de la iglesia se han enriquecido también por la adquisición de unas preciosas albas.

Dos padres fueron a misionar al pueblo de Esteco, uno para predicar a los españoles, el otro a los indios. Comenzaron su tarea apostólica a principios de cuaresma, pero se enfermaron los dos, tanto por el excesivo trabajo como por el mal tiempo. Se vieron obligados a interrumpir la misión por algún tiempo, pero la apremiante necesidad espiritual de esta gente no los dejó respirar por más días, aunque sus fuerzas quebrantadas necesitaban más descanso. Uno de ellos se agravó tanto que por fuerza tuvieron que volver a casa antes de la Semana Santa con gran pesar suyo y de la ciudad.

Esos habitantes sintieron mucho su partida porque se les fue la ocasión de arreglar sus conciencias, y los Padres la sintieron porque se les fue tan buena ocasión de hacer el bien en tiempo tan oportuno.

Otros dos misioneros se fueron a los indios de los dos ríos Dulce y Salado, queriendo socorrer también a los españoles

desparramados por las estancias. Las primicias de sus trabajos apostólicos han sido precisamente la salvación de un español principal, el cual hizo una confesión general de toda su vida, y para acabarla bien, siguió a los Padres por algunos días en el camino, dando por esto buen ejemplo a los demás. Volvió a casa, esperando la vuelta de los Padres y comulgó, consiguiendo con ello gran paz y sosiego de su alma.

Los indios y las indias que por su mala vida temían a sus curas y se escondían en las selvas, oyeron que se acercaban los Padres de la Compañía y salieron de sus escondrijos con alegría a su encuentro, para manifestar a ellos con confianza las llagas de su alma, dieron señales de dolor y arrepentimiento necesarios para alcanzar el perdón. [7]

Un día, mientras los Padres iban del río Dulce al Salado, vieron acercarse a ellos un indio con mucha prisa. Cuando llegó les dijo que había venido solo para confesarse, por lo cual los había esperado en el campo por varios días.

En aquella ocasión se encaminaron a casa del hijo de un cacique para apartarlo de una unión ilícita. Llegados a la casa no lo encontraron a él, pero sí a la concubina. Comenzaron a aconsejarla y no hallaron oposición, pues la mujer aceptó confesarse sin dificultad, pero los Padres lo difirieron diciéndole que viniesen los dos juntos, para que los casasen como convenía. La mujer lo prometió y lo cumplió fielmente trayendo al indio a los pocos días. Se confesaron los dos y se casaron por la Iglesia.

Por donde se ve que sin mucha resistencia se podrían quitar muchos escándalos públicos, si los pobres tuviesen quien les diese la mano para levantarse de su postración, sin que falten empero quien los haga más infelices, como el que le quitó la novia a uno que estaba por casarse cristianamente. Así se comprende la gran alegría de todos al acercarse nuestros padres, por la suposición de que ellos puedan remediar todo paternalmente.

Acudieron hasta viejos octogenarios, sobre hombros ajenos por no poder caminar ya por su edad, a la capilla improvisada a toda

prisa, para confesar sus pecados, después de lo cual se sintieron tan felices, que deseaban no estar más tiempo sobre la tierra, por no faltarles nada más para bien morir.

Los españoles contemplaron con admiración este hermoso espectáculo de la piedad y del arrepentimiento de aquellos a los cuales ellos mismos solían llamar bárbaros y salvajes. Dijeron: que los teníamos solo por bestias de carga a semejanza de mulas, y ahora, al ver y oír a los Padres de la Compañía, se han trocado en ángeles, que con gran devoción se acercan a los sacramentos.

Se han bautizado en esta ocasión muchos niños y adultos y se han oído dos mil ciento cincuenta confesiones; por el excesivo calor del verano, uno de los confesores estaba sentado en una carreta y el otro a la sombra de un árbol. Unos seiscientos comulgaron.

### **Colegio de La Rioja**

Viven en este colegio cuatro padres con dos hermanos coadjutores, y su acostumbrada labor es predicar, dirigir las congregaciones de indios y morenos, explicándoles la doctrina cristiana y la ley evangélica y enseñar las primeras letras a los niños. Son muy beneméritos de la ciudad por la prontitud con que acuden al servicio de la gente de cualquier clase y condición.

Hay cierto inconveniente en acostumbrar a los pobladores de aquella ciudad a frecuentar más los sacramentos, ya que como viven casi continuamente en sus estancias para cultivar sus viñas y solo vienen en días de fiesta para oír misa; carecen así del debido tiempo para recibir los sacramentos. Los que deberían reprobar esos abusos los disculpan, aunque por la solitud de nuestros padres se nota ya cierta mejoría en ese sentido.

Se han hecho excursiones a las vecinas aldeas de indios, donde había gran necesidad espiritual y nadie que diera pan a estos párvulos. Por esto acudieron ahora nuestros padres y se percibe allí mucho fruto, por ser aquella gente muy dócil.[7v] Algunas mujeres se dejan ahora azotar antes que prestarse para el vicio, señal inequívoca de la

eficacia de la divina gracia. Algunos fueron alcanzados también por la Justicia divina. Voy a referir dos de estos casos.

Uncacique del distrito de Santiago había cometido un asesinato y se había refugiado después en nuestro colegio para disfrutar del derecho de asilo. Pero cuando aquí no le permitieron vivir como se le antojaba, se escapó y se juntó malamente con una india, de suerte que era imposible apartarlos. Volvió al fin a su aldea y un día se emborrachó junto con otros. Comenzaron a pelear, como suelen hacerlo, y fue tan malamente herido el cacique, que murió. Justo castigo por no haber escuchado los consejos de los Padres.

Un joven español, de nombre Baltasar, se había enamorado tan locamente de una mestiza (de madre india y padre español), que no podía volver a su sano juicio ni ante peligro de muerte temporal y eterna. Un día cayó y fue arrastrado de su cabalgadura, aunque le quedaron todavía seis meses de vida.

Después, cuando la muchacha estaba sentada en su rancho con su criatura en brazos, se desató una tormenta y cayó un rayo, acompañado de un fuerte trueno, sobre aquella choza, matando el caballo amarrado a la puerta, varias gallinas y tres perros; todo quedó chamuscado y ennegrecido y la mujer, medio muerta, quedó sin sentido por tres días. Cuando volvió en sí, y se dio cuenta de que había escapado del peligro de irse al infierno, resolvió apartarse de su mala amistad y volver a la ciudad para vivir como Dios manda. Cuando estaba por partir, llegó aquel mal individuo y la mujer le contó lo que había sucedido y la resolución que ella había tomado. Quiso él desaconsejarla, pero al no convencerla, estalló en cólera y la azotó cruelmente. No la pudo doblar con esto y resolvió llevarla en persona a la ciudad. Allí la encerró y no le permitió salir. El caso fue denunciado a las autoridades para que la pobre muchacha fuera protegida. Prevenido el miserable, escondió a la mujer en casa de un amigo, con el pretexto de casarse legítimamente con otra mujer para dejar a la india en libertad para casarse con otro o vivir donde quisiera. Hizo lo primero, pero no lo segundo.

Al ver la pobre mujer que ni por ruegos ni por artimañas podía librarse de aquel hombre perverso, quiso escapar secretamente para ir con su madre a Córdoba. También esta vez descubrió el joven este plan y para quitarle la idea, la azotó otra vez atrocemente. Este asunto llegó a tal punto que solo la Justicia divina podía remediarlo.

Primero escarmentó al infeliz con un mal menor: había ido al campo a un rodeo y se encontró con un toro bravo, que enfurecido, lo asaltó, revolcó la cabalgadura y lo pateó antes que nadie pudiera socorrerlo. Lo recogieron como muerto, pero aplicándole remedios se restableció. Sanó de cuerpo, pero no de mente.

Enterado de que la mujer había insistido en su partida y que ya había hallado quien la llevase a Córdoba, se dirigió a ese conductor para oponerse a la salida. Éste le contestó que si tuviera un poco de seso tendría que rogarle para que le hiciese este servicio y librarlo así de ese enriedo. En todo caso, le dijo, yo de buena gana hago esta buena obra. [8] Viendo el desgraciado que ya no había remedio, la desesperación le sugirió un plan atroz.

En la noche, muy agitado, fue a la casa donde la mujer estaba preparando los bastimentos de viaje, la hizo llamar afuera porque tenía algo que decirle y que la esperaba en el cerco, junto a la casa. Ella se negó a salir a pesar de que él insistió varias veces. Ante esto, la mujer, indefensa, temiendo que él, en su rabia, pudiera cometer cualquier barbaridad, salió y le preguntó de lejos, qué quería. Él exigió que se acercara para darle una importante noticia. Cuando, de muy mala gana, se acercó, el hombre levantó el puñal amenazando matarla si al instante no subía a la muía que él había traído. Ella lo siguió la fuerza. La llevó lejos, al monte, le quitó la ropa y la amarró de manos y pies. Ella, llorando, preguntó: ¿qué estás haciendo? -El contestó: vamos al diablo los dos juntos. Dicho esto, tomó el lazo y la azotó con tal furia que ella se desmayó. Paró él, pero al rato levantó de nuevo el brazo para seguir azotándola, cuando cayó al suelo, diciendo: ¡Jesús, me muero!

Ella salió de su desmayo pero no se movió por miedo a que la matara. Viendo que él estaba inmóvil, soltó con los dientes las amarras



de las manos y con el puñal que estaba al lado, las ligaduras de los pies, se vistió y se acercó al hombre. Notó que todavía tenía calor en el cuerpo, y creyéndolo vivo, lo llamó en alta voz. Ya no contestó. Ella se sentó a pensar qué debía hacer. Después de un rato se acercó para ver si estaba vivo, pero advirtiéndolo que ya estaba rígido y no le latía el corazón, convencida de que estaba muerto, caminó con mucha prisa a la ciudad; llegó a nuestro colegio para contar lo sucedido a uno de nuestros padres, quien de inmediato dio cuenta a la autoridad.

Al instante llegó una comisión al lugar del suceso trágico y halló al cadáver, ya descompuesto. Lo llevaron a la ciudad para examinarlo y se convencieron de que la muerte no era de mano ajena. Como estaba tan descompuesto lo enterraron de prisa, sin séquito fúnebre, habiendo sido antes su alma sepultada en los infiernos, como la del rico Epulón del Evangelio.<sup>11</sup>

### **Colegio de San Miguel de Tucumán**

Los nuestros trabajan muy fructuosamente con los españoles y todos ellos son confesores de caso, viniendo todos ellos con frecuencia al santo tribunal. Asimismo acuden los domingos a su congregación, entusiasmados por el director de ella. Por ello pesa, casi exclusivamente sobre nuestros padres, la predicación de la Palabra de Dios. Señal del buen resultado, es el siguiente caso.

Ciertos caballeros oyeron un día predicar sobre el amor a nuestros contrarios. Después del sermón vinieron cuatro de ellos, muy enemistados entre sí, a la pieza del orador, para arreglar delante de él sus cuestiones y reconciliarse mutuamente.

Florecen mejor todavía las congregaciones de indios y morenos. El mismo padre Rector de este colegio enseña la doctrina a los negros, en su lengua. [8v] Este padre fue llamado cierto día para auxiliar a un negro moribundo. Lo confesó y después de la absolución lo preparó para los demás sacramentos. Después de unas cuatro horas

---

<sup>11</sup> Evangelio de San Lucas, 16, 19-31. Parábola sobre el rico Epulón y el mísero Lázaro.

fue llamado otra vez por los amos, diciéndole que el enfermo había quedado privado de sus sentidos por todo ese tiempo. El negro contó que estaba muerto y había caminado por un jardín muy hermoso donde se encontró con la Santísima Virgen, acompañada por dos ángeles, con rostros tan resplandecientes que no se atrevió a mirarlos. Le preguntó la Virgen, a dónde iba, y él contestó con ánimo: al cielo. La Virgen dijo que no podía ser y que debía volver al mundo. Entonces él comenzó a suplicar humildemente que le tuviera lástima porque no quería volver al mundo donde ya había vivido bastante tiempo.

La Virgen le dijo que en el cielo solo se admiten los bautizados, por lo que él debía necesariamente volver al mundo, llamar al padre director de los morenos, contarle lo que había visto y suplicarle que lo instruyera y bautizara. Después lo llamaría de nuevo. Al mismo tiempo mandó a los ángeles a que juntaran el alma con su cuerpo. Investigó el padre muy prolijamente si el negro estaba bautizado o no, y descubrió realmente que no estaba bautizado, caso muy frecuente entre los esclavos de Angola. Así resultó creíble lo contado por el negro. Lo instruyó en lo que le faltaba todavía y lo bautizó. Dos horas después se murió.

También desde aquí se han hecho misiones rurales con muy buenos resultados, porque así se pudo confesar a muchos por primera vez, a otros que no lo habían hecho en muchos años y también a algunos que confesaron mal anteriormente. A todos se les aplicó el saludable remedio a su mal estado; ellos acudieron con mucha confianza atraídos, como decían, por la afabilidad y edificante conducta de nuestros padres. Se aficionaron tanto con ellos, que los acompañaban de un lugar a otro para disfrutarlos el mayor tiempo posible.

Trabajando los nuestros de esta manera, tampoco quedaron ociosos los ayudantes del demonio, los hechiceros, quienes, para embaucar con más facilidad a esa pobre gente, la invitaban a tomar chicha (que usan en lugar de vino). Se retiraban de noche a su toldo, donde hacían sus falsos oráculos y los incitaban a una vida criminal. Por pago les piden prendas, a esa pobre gente, y además a sus hijas y

mujeres para fines deshonestos y lo que es peor, las inducen a callarlo en la confesión. Sólo la persuasión de que nuestros padres quieren su bien, las anima a resistir las mágicas amenazas, para cumplir con las de la Divina Majestad.

Otras veces el mismo demonio en persona se les aparece, procediendo con mucha astucia para engañarlos con más facilidad y arrastrarlos a la idolatría y ebriedad, comenzando a conversar sobre lo que les explican los nuestros en la doctrina catequística, dirige poco a poco la conversación sobre cosas provocativas, amenazando con la muerte si se atrevían a contarle a los padres. Sin embargo, no faltaron indios que sin hacer caso a estas amenazas lo han contado todo. Y éstos son ya tan valientes, que ni por los azotes de ese infernal orador se dejarían inducir, a oírle y a adorarle otra vez. [9]

No sé si era el mismo infernal embaucador, el que engañó a un indio enfermo, quien ya se había confesado con uno de nuestros padres con señales de dolor y arrepentimiento, pero acercándosele la hora de la muerte, llamó otra vez al padre, quien encontró a aquel hombre con el crucifijo en la mano, haciendo coloquios fervorosos y actos de dolor, incomprensibles en un hombre tan sencillo. El padre le dijo que por cierto era bueno lo que decía, pero inútil si no había confesado bien. Oyó el pobre este aviso con desagrado y siguió con su cantinela. Repitió el Padre su aviso y le arrebató el crucifijo, conminándole a que se confesara sin demora. El infeliz dijo entonces que realmente tenía necesidad de confesarse, pero que lo haría mejor otro día. El padre dudó si el pobre estaba en su sano juicio o estaba perturbado por el demonio. Para salir de duda comenzó a invocar a Dios y juzgó que el indio deliraba y convendría traerle el Viático. Apenas llegó el Santísimo, el indio dejó aquellos afectos incomprensibles de amor y dijo que quería confesar antes de comulgar, y así lo hizo. La impresión que todos tenían de que había de por medio una sugestión infernal, quedó desvanecida ante la presencia de Cristo sacramentado.

## **Colegio de Salta**

Además de los ministerios que la Compañía cumple en esta ciudad, se han hecho giras misionales a la zona rural y a la ciudad de Jujuy, distante de aquí unas ochenta leguas, resultando buena cosecha. Hubo muchas confesiones generales y se han reparado varios escándalos han quitado discordias y malas amistades, infundiendo a todos el santo temor de Dios. Se ha restituido la fama de unos y la plata de otros. A los encomenderos, que tienen derecho de exigir tributo de los indios, se les ha encarecido que pagasen lo justo por el trabajo de ellos.

No se ha descuidado a los indios. Un día, un indio enfermo vino con gran trabajo a confesarse con uno de nuestros padres, diciendo que lo hacía para que no lo moleste más cierto monstruo negro. Dos meses después volvió para decir que desde el día en que se confesó lo dejó en paz aquel espantajo.

Una doncella india que frecuentaba mucho la santa confesión, pudo conservar su pudor contra todas las provocaciones. Cierta hechicero que vio frustrado su mal intento, por rabia quiso matarla. Jugó primero contra ella sus maleficios, causándole cierta enfermedad misteriosa. Ella, sin embargo, siguió frecuentando los sacramentos, preparándose para bien morir, cuando uno de nuestros padres cayó en cuenta de lo que había de por medio, reprendiendo ásperamente a aquel criminal hechicero, el cual se comprometió a transferir el hechizo a una víbora. Se notó cierta mejoría en la salud de la niña, aunque no sanó por completo. Pero por lo menos sacó el provecho de que aquel malestar corporal la preservó de la muerte espiritual.

Un día fue llamado un padre para confesar a un indio enfermo que vivía a tres leguas de distancia y que murió después de recibir los últimos sacramentos. Otro padre, llamado también para la atención de un enfermo, dándose cuenta que estaba en las últimas, le aconsejó que se confesara bien. Terminada la confesión, el enfermo perdió el conocimiento y murió media hora después. [9v]

Un padre que iba a una estancia por ciertas diligencias, supo de un moribundo que vivía a una legua de distancia. Acudió a toda prisa y lo auxilió. El enfermo alabó a Dios por haberle enviado un sacerdote a tiempo y murió poco después.

### **Misión en el Calchaquí**

A pesar del trabajo y sudor, hasta ahora ha resultado estéril este campo para los nuestros, aunque la esperanza de una futura mies aliente a los sembradores. Estos valles se llaman Calchaquíes y se extienden unas treinta leguas en longitud; tienen unos quince mil, y según otros veinte mil indígenas que hablan todos una misma lengua que es común a riojanos, catamarqueños y santiagueños y a otros, aunque algunos hablen otras lenguas.

Esta provincia fue encomendada a los padres Pedro Patricio y Fernando Torreblanca, y establecieron su sede en el punto medio de los valles, un lugar llamado Tucumán y poblado por doscientas familias.<sup>12</sup> Allí fueron recibidos los padres sin grandes muestras de benevolencia y acatamiento, lo que de igual modo muestran los que por necesidad llegan de todas partes del valle. La casa que habitan, y el templo donde todos los días se reza y se imparte catecismo a los niños y donde, no sin gran trabajo, se reúne el pueblo los domingos, están contruidos de adobe.

Se puede deducir el ánimo favorable a los padres del siguiente hecho: un viejo arrojó imprudentemente una flecha y mató la mula de los padres. Muchos pensaron entonces colocar al hombre al servicio permanente de los padres para resarcir el daño cometido. En los

---

<sup>12</sup> El padre Pedro Patricio, cuyo apellido original es Mulazzano, nació en Brignano Gera d'Adda; Bergamo, Italia, en 1609. Ingresó a la Compañía de Jesús en Milán en 1625; llegó a Buenos Aires en 1628 y profesó su cuarto voto en Salta en 1645. Falleció en esa ciudad en 1672. El padre Hernando de Torreblanca nació en Córdoba en 1613. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1628 y profesó sus últimos votos en 1648. Falleció en Córdoba en 1696. Teresa Piossek Prebisch editó su *Relación histórica del Calchaquí*, cuya 2ª edición se hizo en Buenos Aires, Archivo General de La Nación, 1999.

parlamentos que la multitud celebra con muchísima frecuencia, como se oyera que algunos indios rebeldes propusieron que se expulsase a los padres, todos, a una voz, afirmaron que estaban dispuestos a morir, dando la vida por ellos.

Desde este pago los padres recorrieron dos veces todo el valle teniendo como habitación una gran cabaña que servía, al mismo tiempo, de capilla para los oficios sagrados y palparon de cerca la benevolencia de los que les proveían de lo necesario para vivir. Un cacique, señor entre ellos, de nombre Francisco Utimba, que dominaba el valle de Aguinao donde parecía estar el mayor peligro, contuvo a los demás por su autoridad y por la asidua compañía de los misioneros jesuitas. Al principio se procedía con cautela para bautizar a los niños, pero al fin, vencidos por los ruegos se bautizaron en pocos meses a trescientos, de los cuales muchos volaron a los cielos.

En el extremo septentrional de los valles hay siete pueblos de los indios pulares, con cerca de dos mil habitantes, que sirven a los españoles y profesan la ley cristiana, aunque son muy ignorantes de ella.

Para ayudarlos, y a ruego de sus encomenderos, con gran trabajo fue enviado un auxilio desde el Colegio de Salta, pues los indios, incentivados por el deseo de eterna salud, preguntaban con gran ardor cómo había que hacer bien la confesión de los pecados que los librara de los daños vergonzosos contraídos.

Un indio, aprovechando su enfermedad para velar por su alma, llamó a un padre distante a diez leguas; confesó y fortalecido por los demás sacramentos, emigró de esta vida a una más feliz, como esperamos. [10] Los indios acudieron a él en mayor número, de modo que los nuestros establecieron una estancia en un lugar muy cómodo que llaman Pompona, lugar al que acudieron muchos otros para ser instruidos en la doctrina cristiana. Se animaron y prometieron, como obra suya, la partida a los indios taquigastas, a quienes agradó este parecer. La misma esperanza experimentaron los gualfines, dando a entender que dejarían sus montes rocosos, tan estériles que apenas podían vivir, si les daban parcelas de campo.

## **Colegio de Santa Fe**

Los miembros de la Compañía ganaron gran prestigio en la ciudad, ya por las obras de cristiana caridad durante una peste, pero sobre todo por la feliz solución dada a una grave discordia entre los vecinos principales. Unos y otros preparaban las armas, siendo inminente una gran calamidad, cuando uno de los nuestros los hizo venir al Colegio para concertar la paz, la que fue confirmada con el gesto de estrecharse las manos, actitud que contó con el aplauso de toda la ciudad.

Se hacen misiones a los que viven en el campo y pocas veces vienen a la ciudad donde se los atendería espiritualmente mucho mejor; no obstante en esas misiones se recoge fruto, que no repetimos porque ya lo expusimos en otro lugar.

## **Colegio de Asunción**

Como en tiempo de los romanos, hoy la Compañía, como obra del Señor, no solo realiza grandes cosas sino también las sufre. Y ciertamente en este año, los miembros del colegio han sufrido más por la iniquidad de los tiempos que por el bien que pudieron realizar en los acostumbrados ministerios. Mientras las cosas seguían en la misma dirección, por la frecuencia en los sacramentos el pueblo concurría asiduamente a nuestro templo, florecía la Cofradía de la Santísima Virgen, de todas la más celebrada, los nuestros trabajaban arduamente en la extinción de las graves rencillas, para apartar la república de los graves daños que a la postre, cayeron sobre ellos como una montaña de males que se esforzaban en apartar de los demás.

Para explicar más prolijamente esto, me parece conveniente comenzar la narración desde su origen.

Fray Bernardino de Cárdenas, de la sagrada familia franciscana, había recibido letras del Rey, en la que se le informaba haber sido presentado ante el Sumo Pontífice para el obispado del Paraguay. Recibió también otras cartas, escritas por no sé que Cardenal, que se dirigía a él como si ya fuese Obispo, de donde se

conjeturaba, aunque erróneamente que ya se había producido su nombramiento. y que no había recibido los diplomas enviados, por haber sido interceptados por sus enemigos.<sup>13</sup> No soportando la demora, vino desde el Perú a esta provincia, para que el obispo del Tucumán lo consagrara con rito solemne y de esta manera poder pasar a la diócesis paraguaya a socorrer las ovejas privadas de la presencia del pastor.

Pero, por otra parte, como no se le ocultaba que los sagrados cánones no se lo permitían, se esforzó por demostrar con muchas y rebuscadas razones, que en estas circunstancias no estaba obligado a esperar los diplomas. Como deseaba con vehemencia que los nuestros apoyaran esta opinión, escribió al Padre Diego de Boroa.<sup>14</sup> Rector del colegio de Córdoba en el Tucumán, entre los que había no pocos padres que en la universidad, públicamente, impartían ciencias de las cosas naturales y divinas, con beneplácito de la ciudad, o la habían impartido en otros tiempos, rogándole que justifiquen su opinión. [10v]

Los padres, después de discutir la cuestión. por unánime consentimiento, afirmaron que hay muchos autores de primera nota que niegan la validez de la consagración sin la presencia de los tres obispos consagrantes, salvo potestad del Sumo Pontífice, lo que es incierto (en este caso), y que muchos afirman lo contrario.

Lo cierto es que, al menos, no es lícito absolutamente, que aun cuando haya sido concedido a los obispos indios el privilegio de ser consagrados por un solo obispo, puede hacerlo sin tener en su poder los diplomas pontificios. Además, siendo ambiguo que quien fuera de tal manera consagrado resulte verdadero obispo, también sería dudosa la validez de la ordenación de los sacerdotes, y por ello,

---

13 Se refiere al cardenal Antonio Barberini (1607-1671).

14 Diego de Boroa nació en Trujillo, Cáceres, España en 1585. Ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1605. Llegó a Buenos Aires en 1610; fue ordenado sacerdote en Santiago del Estero por el obispo Trejo ese mismo año. Hizo su cuarto voto en Encarnación en 1619. Fue Provincial del Paraguay (1634-1640). Falleció en la reducción de San Miguel en 1657.



verdaderamente, sería exponer a innúmeras almas al peligro de su eterna perdición por una sombría y falsa administración de los sacramentos, aparte de que todo ello redundaba en daño al servicio Divino.

Este y otros escritos fueron enviados, añadiendo el Padre Rector cartas llenas de humanidad y de observancia, en las que decía que los padres hubieran estado muy deseosos de complacerlo si hubiera estado a su alcance, pero como no lo estuvo, no podían darle mayor argumento que el decirle aquellas cosas, para que lo tomaran libre de toda calumnia por parte de los malévolos.

Leyó las cartas que habían llegado hasta él, y comprendiendo la sentencia de los padres, se irritó sobremanera, y ni siquiera se calmó con la lectura de las explicaciones enviadas. Luego vino a Córdoba, donde los nuestros lo invitaron dos veces a comer y lo eligieron públicamente de moderador de las disputas teológicas, y prosiguieron con todo género de honores y obsequios. Allí nuevamente insistió en pedir a los padres que ya que antes no quisieron votar en favor de que la consagración debía realizarse, que al menos reconozcan lo actuado. Se le respondió, modestamente, que no podían hacer tal cosa, porque si hubieran podido, gustosamente ya le hubieran dado el asentimiento.

Esto lo ofendió gravemente y aunque entonces disimuló la herida, al momento de llegar a Santa Fe, camino a su provincia, escribió aquellas cartas a los padres de Córdoba, colmadas de varias acusaciones, que daban cuenta, bien a las claras, cuál era el ánimo que en secreto fomentaba hacia nosotros. Y así, para no tener ocasión de ofensa más grave, al llegar a Asunción donde está la sede episcopal, amonestó muy en serio a los nuestros, para que con todo empeño se abstuvieran en los sermones de todo aquello que pudiera aludir a la consagración del Obispo, o a su costumbre de celebrar misa dos veces al día, y más bien, que en todo lugar donde pudieran se esforzaran en ser complacientes. Nunca les faltó disposición a los padres, ya para con él, haciendo mérito de cualquier oficio que pudieran, ya para aplacar las gravísimas discordias de los

ánimos y las disputas entre él y el Gobernador<sup>15</sup>, de las que pendían gravísimos daños para la ciudad y casi la ruina, sino que al crecer día a día las diferencias se produjera un oportuno alejamiento del prelado. Muchas veces, por esa causa, se retiraba al pago del Yaguarón, distante unas diez leguas de la ciudad, donde, sumadas las molestias del camino y de inicuas tempestades, algunas veces espoleaba a los padres con palabras acerbas, soportando muy molesto que no le aprobaran todos sus asuntos. [11]

Pero lo que en realidad reavivó el fuego latente bajo las cenizas, fue lo siguiente. Desde el tiempo en que se produjo la discordia entre él y el gobernador, que el año pasado recordé, estaba mal dispuesto para con éste, y nunca creció una verdadera amistad entre los dos. Por lo tanto, privado de los sacramentos, el gobernador se alejó sesenta leguas de la ciudad fuera de la Diócesis. De allí remitió al P. J. Francisco Trujillo, hombre de gran autoridad en la familia de San Francisco, con cargo y potestad de Vicario episcopal, quien respondió positivamente a la súplica del gobernador de ser librado del anatema. Enterándose el Obispo, se pronunció por la invalidez de tal resolución y quiso que también los nuestros accedieran a su parecer y dijieran que el gobernador estaba todavía sujeto al anatema. Como no quisieron hacerlo, interpretó que los Padres se ponían de parte del gobernador y se enardeció terriblemente llegando al extremo de prohibir a un preceptor de latín, que sus estudiantes nos frecuentaran.

A todos, excepto a los integrantes de la Curia, nos retiró la facultad de confesar y predicar, concediéndola incluso a los clérigos más ignorantes. Los nuestros, a fin de atender al pueblo deseoso de confesarse con nosotros se manifestaron prontos a rendir examen para verificar su ortodoxia doctrinal, pero fueron inicualemente rechazados.

Como era lógico, crecía la desavenencia que había comenzado con el gobernador, y el aspecto de toda la ciudad dividida en bandos

---

<sup>15</sup> El gobernador del Paraguay era don Gregorio de Hinstrosa, quien ejerció ese cargo entre 1641 y 1647.

era miserable. La mayor parte, por vulgar apariencia de santidad, por comodidad o temerosa del rayo eclesiástico, seguía al Obispo, por lo que éste, confiado en el número y la fuerza, echaba bríos a fin de que, privado de su cargo el gobernador y arrojado a los confines, los ciudadanos, en caso de quedarse sin autoridad, usaran de la facultad concedida por el Rey en tiempos pasados y eligieran a otro por sufragio.<sup>16</sup> Con el mismo fin pretendía apoderarse del Estandarte Real con el propósito de que toda la ciudad concurriera a él por la veneración religiosa de ese signo.

Fue soliviantado contra la Compañía por hombres hostiles a ella, entre los que figuraban un profeso franciscano y uno agustino (aunque éste solo tuvo apariencia externa de la orden, porque vivió treinta años a su antojo, sin el yugo de la obediencia religiosa), al punto de solicitar a los nuestros que cedieran la posesión de un predio comprado hacía muchos años para el colegio, no lejos de donde residía, amenazando echarlos por la fuerza si no lo hacían. Los Padres rechazaron la injusticia y pidieron auxilio al gobernador, quien apostó un destacamento de doce infantes. [11v] Ciertamente que el Obispo los agredió con la espada del anatema, pero ellos, no temiendo esos golpes por venir de una causa injusta, cumplieron las disposiciones del Gobernador.

En lugar de quebrantarse, se acrecentó la indignación del Obispo, quien dispuso invadir el colegio y expulsar a los nuestros de la ciudad tal como lo declararon ante el juez dieciocho testigos jurados.

Como la cosa llegaba a mayores, una cocinera negra y una sirvienta india, se postraron a los pies del obispo, pidiendo una y otra vez que no afrentase a la Compañía, tan meritoria, con tamaña injuria. Suplicaron cerca de dos horas y llamaron a otros presentes (entre los cuales estaba uno de los testigos) para que se sumaran a sus peticiones. Aunque rechazada con indignación al principio, luego

---

<sup>16</sup> Se alude a la Real Cédula del 12.IX.1537, que en caso de acefalía en el Río de la Plata, concedía la facultad de elegir gobernador de aquella provincia, a persona que según Dios y sus creencias parezca suficiente para el dicho cargo.

se aplaudió la resolución del Obispo y el sonido festivo de las campanas reunió a gran número de indios que tomaron el camino de la ciudad. Para que colaborara el gobernador en la solución de esta cuestión, le prometió perdonarle todos los pecados que hasta ese momento hubiera cometido y todas las condenas que le aplicó por haberle atribuido buena parte de la fortuna del Colegio. Le pidió que si no quería colaborar por lo menos disimulara y se retirara por algunos días de la ciudad, mientras él mismo con un grupo de sus clérigos y partidarios lo llevaría a cabo. Pero el gobernador, detestando la fuerza sacrílega, no solo se negó a ayudar al saqueo, sino que también se lo impidió el destacamento apostado en el Colegio.

Con esto no cejó en su empeño y tomó medidas más graves que las anteriores. Divulgó, por escritos, que la ciudad y las familias religiosas se quejaban gravemente de los jesuitas (aunque los dominicos y mercedarios eran solo moradores de la ciudad y los franciscanos confesaron en carta autógrafa no haber recibido ninguna injuria por parte nuestra). Por esto merecían que se les quitara el cuidado de las reducciones y como consecuencia decretó la absoluta expulsión de los padres. Para ganarse la aprobación y la colaboración de los vecinos, por interés, afirmaba que pondría en ejecución la medida en forma inmediata y que, expulsados los padres, sus indios estarían sujetos a servidumbre personal (de la que se hallaban exentos por disposiciones reales) y que sus hijos regentarían las misiones en lugar nuestro.

Advirtió el Gobernador como eran excitadas turbas peligrosas, y como, la mayoría de los vecinos, ilusionados por las promesas, estaban preparados para el tumulto. Por consiguiente, llamó a cuatrocientos indios de las reducciones, armados en nombre del Rey (como muchas veces suele hacerse) con pena de muerte para el que no lo hiciera. Algunos padres acompañaron a los indios en el camino hasta el Yaguarón y desde aquí vinieron solos al Colegio. Como no volvió la quietud a la ciudad con la llegada de los indios, el Gobernador vino a nuestra casa y mostró, por escrito, las razones por las que el Obispo, ni siquiera de nombre lo es: porque no tiene potestad alguna

desde el momento en que fue consagrado sin las bulas pontificias o por lo menos de algún ejemplar de ellas; que sin ellos también tomó el gobierno de su Iglesia, no como gobernador eclesiástico sino como Obispo. Por consiguiente, interrogó si estas razones eran probatorias o no.

Se le contestó lo que ya es público y notorio. Al tener conocimiento de que por estas razones podía ser privado de la dignidad de Obispo, éste por medio de decretos eclesiásticos que mandó que fueran leídos públicamente, anunció que los jesuitas eran cismáticos y estaban sujetos a la excomunión eclesiástica por lo que puso en interdicción nuestro templo. [12] Además de otras calumnias, dijo que en nuestras reducciones nosotros teníamos depósitos de oro y prohibíamos las inspecciones episcopales de oficio a fin de que él no se apropiara de ellos. Fácil es pensar cuántas otras calumnias hizo correr y cuánto ofenderían a los buenos.

Por cierto, el padre Gregorio de Ossuna, profeso franciscano por devoción y por vida consagrada, célebre por su santidad manifiesta a propios y extraños, que por muchos años regentó admirablemente una reducción de indios no lejos de las nuestras, deploró en cartas que conservo, cosas tan enormes y dijo que fue llamado por el Obispo (siempre lo llamaré así porque por lo menos fue elegido como tal) para reemplazar a los nuestros en las reducciones, pero que contestó, con toda libertad, que estaba preparado a morir antes que cometer tales cosas.

Pero el Gobernador, para quitar de raíz el origen de todos los tumultos, notificó al Obispo, residente en su territorio, que en adelante sería considerado como extranjero y carente de toda otra autoridad pontificia, por lo que, no teniendo ya ningún poder, podía acogerse a otra jurisdicción. El Obispo respondió que así lo haría y que se alejaría en el tiempo establecido. Sin embargo, más tarde se acercó a la ciudad con una buena parte de los clérigos ordenados por él que habían prometido morir por su causa y con otros los condujo al templo de San Francisco, dispuestos a defenderse con las armas. Mientras tanto, el Vicario General y el Gobernador eclesiástico, que antes de su

advenimiento estuvieron en el gobierno de la diócesis, decidieron continuar al frente de la misma; viendo el Obispo que ya ni siquiera los canónigos querían obedecerle, ascendió al fin a un navío en el que navegó hasta la confluencia (vulgarmente llamada Corrientes, situada en los confines de aquella diócesis y la de Buenos Aires).

El mismo y algunos padres franciscanos, esparcieron luego la especie de que los Padres de la Compañía eran los causantes de la expulsión. Poco después se divulgó un panfleto, compuesto por dos padres de la misma orden franciscana con el mismo contenido, como si fuese una acusación hecha delante de la Real Audiencia, tocante a estos gravísimos asuntos. En ese escrito se les recriminaba a los de la Compañía, que sacaban oro de algunas minas clandestinas y lo enviaban a los enemigos del nombre español y de la misma Divina Majestad; que los Padres, en la ocasión que se dijo arriba, habían venido como generales de un ejército de indios, pintadas las caras como ellos, o más bien, trocando las facciones, para que nadie los conociese, adornando sus caballos con plumas de papagayos.

Estas y otras cosas contenía el panfleto, el cual fue entregado al Cabildo de la ciudad de Asunción para que investigase la verdad y nos vindicase con su testimonio contra aquellas calumnias. Lo hicieron, escribiendo al Rey las siguientes líneas, firmadas por cada uno de ellos:

Declaramos a Vuestra Majestad sinceramente, que todo lo que contiene este libelo anónimo, está plagado de calumnias y mentiras y es tan inicuo y falso, que solo pudo ser compuesto por hombres abandonados por Dios a sus pasiones, etc. Es contrario a la verdad hasta la evidencia e inventado solo con intención perversa, porque jamás se ha visto ni pensado que los religiosos jesuitas de esta ciudad y provincia hubieran escandalizado a la gente por su mala vida Y costumbres, o que hubiesen causado un alboroto. Al contrario, han sido siempre de gran provecho tanto para los españoles como para los indios, por la continua administración de los sacramentos y por las enseñanzas de las letras y de la doctrina cristiana.

Gran parte de los sacerdotes de esta provincia han pasado por sus aulas. Los miembros de la Compañía son muy trabajadores, y ellos en mayor escala que otras órdenes religiosas se han dedicado al servicio religioso para los soldados españoles. Con su método suave, atraen a los indios a la verdadera religión y al servicio de Vuestra Majestad y los educan a la vida civilizada en las reducciones. [12v] La Compañía y sus sujetos son una orden religiosa benemérita de todos los habitantes de esta ciudad, y este nuestro criterio personal lo tenemos en común con todos los que viven por aquí. Esto es lo que dice el Cabildo, casi a la letra, con otras cosas más que omito.

Estando aquel en Corrientes, no cejó en su plan de echar a los jesuitas de las reducciones, sino al contrario, lo pretendió realizar con mayor audacia aún y no poco daño de la provincia. Tan alborotado tenía a este hombre el espíritu de venganza, que según la declaración de varios testigos, hasta quería servirse a este fin de los paulistas (ya no solo en detrimento de tantos indios, a los cuales habían causado tan grandes, injustos y crueles estragos en los años pasados, sino también en menoscabo de la religión cristiana, de innumerables almas y de la misma dominación española).

Allí, ya que no pudo empuñar el hierro contra nosotros, se sirvió de la pluma, y entre otros escritos criminales, dirigió una pieza jurídica al Obispo del Tucumán Don Fray Melchor Maldonado y Saavedra<sup>17</sup> cuyos fragmentos pondré aquí a la letra, y la traduzco lo mejor posible del latín.

El ilustrísimo Sr. Maldonado contestó así:

Las cartas de Vuestra Señoría Ilustrísima contienen tres puntos, a los cuales contesto como sigue:

El primero se refiere a la serie de acontecimientos que se sucedieron en la provincia de vuestra jurisdicción, y que yo y mi Vicario General hemos dado a conocer por pregonero público (lo que es falso,

---

<sup>17</sup> Fray Melchor Maldonado de Saavedra, agustino, fue presentado por Felipe IV<sup>o</sup> en 1631 y obtuvo su provisión canónica por el Papa Urbano VIII<sup>o</sup> en 1632. Llegó a su diócesis en 1634 y falleció en 1661.

como lo declararon 12 testigos ante el juez conservador). Lo segundo: que todo esto procedió de los de la Compañía, cuyos sujetos habrían dicho que para eso ha sido instituida su orden, para que reforme a los obispos, y otras cosas que saben a herejía o son heréticas. Lo tercero: que convoque un concilio provincial.

A lo primero contesto: Así decían las noticias traídas desde allá para acá, y no sé si son exactas, pero de cualquier modo no podían ser buenas. A lo menos de mi parte creo leer en las cartas de V. Señoría, que la Compañía tiene la culpa de todo, y que de ella salió un feto tan horrible. En esto hallo que el espíritu de V.S. ha sido preocupado por las malas lenguas, que atacan allá a personas muy beneméritas. Esté V.S. persuadido que el demonio no ataca sino a sus enemigos. En el caso de que la Compañía me entregara a mí y a mi Vicario General a la justicia, pensaría yo que ella tendría razón para proceder de ese modo, tan persuadido estoy del bien que hace esta orden en el servicio de Dios, y tan convencido de su ardiente celo por el culto divino. Si no habría razón para proceder de aquel modo, esté seguro V.S. que ellos de ningún modo lo hubieran hecho.

No es mi obligación defender a V.S., pero sí proteger a la Compañía en lo tocante a lo que he visto en ella desde mi niñez, en su vida y obras; esto sí que es mi obligación. Mientras la persiguen en el Paraguay con gravísimas injurias, la buscan en Roma con ansias los hijos de la Iglesia y las familias reales. Por eso la Iglesia elevó al Padre Juan de Lugo<sup>18</sup> a la púrpura cardenalicia para desempeñar cargos muy importantes, y el Rey de Francia es asistido por ellos en la hora de la muerte.<sup>19</sup> La Iglesia llama a los jesuitas su brazo derecho, y apenas caben en las bibliotecas los libros escritos por la Compañía, en defensa de la religión católica contra los herejes. Apenas comenzó ella a existir, y ya abunda en mártires y ningún sujeto de ella hasta ahora fue ajusticiado como hereje.

---

<sup>18</sup> Cardenal y teólogo español jesuita (1583-1660): Profesor de teología en Valladolid (1661) y luego en el Colegio Romano (1662-1643), en cuyo transcurso que fue creado cardenal.

<sup>19</sup> Se refiere a Luis XIII, fallecido el 14.V.1643.



En lo que se refiere a las minas de oro, todos los de sano criterio, están persuadidos de que semejante suposición es el arma por la cual el demonio quisiera destruir las reducciones. Yo quisiera saber qué vale más: si estos 12.000 pesos (que no son ni 7.000), que manda pagar su Majestad por las cajas reales de Buenos Aires,<sup>20</sup> o el millón de niños bautizados por ellos, y los 100.000 adultos que han sido llevados por ellos a una vida civilizada y cristiana, sacándolos personalmente de las impenetrables selvas, donde antes jamás ha pisado ningún español. Pregunto: ¿Tiene esto algún mérito delante de Dios y la gente justiciera? [13] ¿Y los magníficos templos y ricos ornamentos, se pueden hacer tal vez sin costos? ¿No son acaso muy caro cuesta mucho trabajo adquirirlos y traerlos por vía marítima a costa de grandes gastos? Estas son sus minas de oro.-

Estaba yo reflexionando y deliberando por cual camino ellos podían enviar aquel famoso oro a los reyes extranjeros, enemigos nuestros, y caí en cuenta de que no podía ser por San Pablo, por ser aquella gente enemigos mortales de los jesuitas. Perdóneme V.S. si me alargué en este capítulo.

Veamos lo que hay en cuanto a la herejía.

Los que esto han denunciado a V.S. son unos embusteros desvergonzados. Yo le aconsejo que tome un azote y los eche fuera del templo y de su habitación y verá V.S. que muy pronto estará libre de semejantes habladurías, tendrá paz y sosiego en su alma, y estará en la Asunción y no en Corrientes. De paso: lo que toca al concilio provincial, he hecho las diligencias del caso, mientras vivía todavía el Arzobispo, y de ninguna manera es de mi competencia convocarlo, y además debe haber a quien convocar y que haya deliberaciones preliminares, etc.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> La cifra indicada alude al pago de los sínodos de 466 pesos plata que se hacía anualmente a cada reducción aprobada por la corona. Las cifras anotadas, 12.000 \$ y 7.000 \$ parecen estar calculadas, en el primer caso, sobre las 22 reducciones, que funcionaban entonces, mientras que en el segundo caso, las que efectivamente recibían esos sínodos de la Tesorería de Buenos Aires eran menos que aquellas.

<sup>21</sup> Fray Francisco de Borja, arzobispo de Charcas (1635 y 1643).

Yo no soy tan docto que pudiera prescindir del consejo de hombres eminentes en virtud y letras, por lo tanto tendría que dirigirme necesariamente a los hombres de la Compañía de Jesús, como lo hago siempre en los asuntos privados de mi obispado. Y ellos no solo me aconsejan, sino me reprenden, por lo cual les agradezco mucho, tanto más, cuando ellos saben distinguir muy bien entre el obispo y Melchor, el hermano en Cristo. Más abajo escribe: Nuestro Señor, Rector del sagrado colegio de los Apóstoles nos dijo: Si me han perseguido a mí, perseguirán también a vosotros. Y ¿hasta dónde me persiguieron? Hasta la cruz y hasta la última gota de sangre. Y ¿ha llamado tal vez por eso, desde la cruz, a Pilato hereje, o insultó por eso a los fariseos? ¿o ha escrito jamás cosas mortificantes contra alguien? Solo leemos que regaló el paraíso al buen ladrón por haberse arrepentido, y no hizo caso siquiera cuando el otro le insultó.

Finalmente concluyó así: Encomiende V.S. los asuntos del Paraguay a Dios, y esté seguro que a El no se le puede engañar con palabras retóricas.

Así escribió el Obispo de Tucumán, el cual nos envió a Córdoba, copia de la suya y de la del Obispo Cárdenas.

Este último escribió otra carta llena de hiel y de imposturas al padre fray Francisco Losano, de la orden de San Francisco, pidiendo se divulgase esta carta en varios ejemplares, lo cual se ejecutó. En ésta, fuera de otras muchísimas injurias, dice que era doctrina de la Compañía ser lícito defenderse por medio de crímenes ficticios atribuidos al contrario y arruinar a los Obispos; que el padre Romero<sup>22</sup> había muerto en castigo del crimen cismático de haber expulsado al obispo, y había sido asesinado por los indios, porque los jesuitas habían deportado algunos caciques de una reducción.

Lo primero es tan falso que no merece refutación, y lo segundo se deshace por la vida ejemplar del Padre Pedro, conocida por todo el

---

<sup>22</sup> El padre Pedro Romero nació en Sevilla en 1585 e ingresó a la Compañía de Jesús en el Paraguay en 1607. Fue ordenado por el obispo Trejo en Santiago del Estero en 1611. Pronunció sus votos en 1619. Fue Superior de las Misiones (1631-1636) y falleció asesinado en el Itatín el 22.III.1645.

mundo, y por su carácter. Por los innumerables trabajos sufridos por este Padre por espacio de treinta años entre los guaycurúes, uruguayos y paranaenses para convertirlos a Cristo, que tanto han aumentado la grey del Señor. A nadie deben tanto las reducciones de indios, o por lo menos nadie le ha superado. El padre se fue a los itatines por mandato mío, junto con otro compañero, con el encargo de esperar ocasión para pasar el río Paraguay y conquistar para Cristo las naciones de la otra banda. Me escribió de allí, que los bárbaros le habían recibido con satisfacción, pero sobrevinieron otros indios armados de regiones más distantes, que habían oído de su llegada y uno de esos pegó con su maza al padre en las espaldas; cayó al suelo pronunciando el dulce nombre de Jesús. Le pegaron dos veces más en la cabeza, y viendo que todavía daba señales de vida, le cortaron la garganta, sacándole la lengua por la herida, y le abrieron también el pecho con un cuchillo y echaron allí sus dedos cortados.

Los padres de Asunción supieron el motivo de su muerte por boca se los itatines, que declararon que los asesinos habían dicho que no querían padres en su tierra, porque les quitarían sus borracheras y sus concubinas.

Es verdad que añadieron, como otra razón, que se habían deportado algunos caciques de sus aldeas (los cuales casi habían imposibilitado la predicación evangélica). Pero el mismo obispo alabó entonces lo hecho, por escrito, cuyo documento firmado de su puño y letra conservo.

Escribió lo siguiente sobre este asunto al padre Rector de la Asunción:

Si tuviera facultad para eso, pondría yo mi tiara sobre la cabeza del padre Vicente Badía,<sup>23</sup> pero aquel que dijo en el Apocalipsis “Vicenti dabo manna abscondidu...” por cierto dará la corona de la gloria a aquel Vicente o Víctor, porque venció el ejército del

---

<sup>23</sup> El padre Vicente Badía nació en Alboraya, Valencia, en 1601. Ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1617. Llegó a Buenos Aires en 1622, profesó sus últimos votos en Asunción en 1638 y falleció en Córdoba en 1677.

demonio que quiso obstaculizar la conversión de tantas almas a la fe, y siendo glorioso padecer por tal elevada causa, se trata de un verdadero martirio. [13v] Ofrezco mi vida y mi sangre para patrocinar tal insigne hecho y las demás hazañas de la Compañía, porque se dirigen a un fin muy elevado.

Así escribió el Obispo entonces, pero ahora se expresa de un modo muy diferente, añadiendo que fuera del Padre Romero, también todos aquellos indios que habían venido a la Asunción, llamados por el gobernador, habían experimentado la divina venganza, muertos por el rayo, o despedazados por los tigres, o mordidos por las víboras, o atacados por la peste.

Todo esto era falso, como consta por cartas auténticas y por las declaraciones de testigos jurados depositados delante del juez conservador.

No menos falso era lo siguiente que añadió: que los padres curas de las reducciones eran unos intrusos. Contra esta disposición los defienden los privilegios concedidos a la Compañía por la Sede Apostólica, y las Cédulas Reales. Y en cuanto a tributos, las mismas disposiciones libran a las reducciones de cualquier contribución, pues hasta la fecha no faltan catecúmenos, y visitando yo dos veces las reducciones, bauticé con mis propias manos más de 700 neófitos.

Las observaciones que añade sobre la vida privada de los padres son falsas, como consta en su carta que pondré más adelante en ocasión de hablar sobre la reducción de San Ignacio.

En aquella carta, en la cual constituye al padre Justo Mansilla<sup>24</sup> cura vicario de cierta aldea, habla muy honrosamente de el y de su compañero, el padre Domingo Muñoa y de los demás padres misioneros de los itatines.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> El padre Justo Mansilla, era el nombre castellanizado de Josse Van Suerck, quien había nacido en Amberes en 1600, e ingresado a la Compañía de Jesús en 1616, en aquella provincia flamenca. Llegó a Buenos Aires en 1628 y pronunció su cuarto voto en San Ignacio de Itatines en 1641. Falleció en Santa María de Fe en 1666.

Con todo, había en aquellas cartas algo que nos chocó no poco y era la amenaza de aplicar censuras eclesiásticas al Padre Justo, añadiendo que en caso de no irse a donde le envía, o de impedirselo otro, quedarían privados él y los demás padres misioneros de los itatines de la licencia de confesar.

Más expresamente alaba a los padres de la Compañía en las cartas que escribió a los Padres José Domenech y Miguel Gómez,<sup>26</sup> los cuales a ruego suyo hicieron una expedición apostólica muy importante. Allí elogia mucho aquellas frecuentes excursiones hechas por los de la Compañía en general, dándoles para este fin facultades más amplias y añade: que creía haber sido corto todavía en lo que había dicho y en lo que les había concedido, ya que por su larga experiencia había visto el desesperado intento del demonio en impedir tales excursiones, ya que procuran tanto bien a las almas de aquella gente. Por lo tanto se necesitarían estas y otras más facultades para deshacer las astucias del infierno. A esto venía bien lo que escribe el Espíritu Santo en el libro de Esdras I.2.c.2., donde se cuenta que los enemigos de los judíos llevaban muy mal la llegada de Nehemías, sabiendo que sería de gran provecho para Israel: “Contristati sunt valde, eo quod venisset homo, qui quaerat prosperitatem filiorum Israel”. Por lo tanto se indignaron contra el siervo de Dios Nehemias, calumniando a él y a sus compañeros, como si fuesen rebeldes contra el Rey, importándoles sólo el estorbar su empresa: “Cessare faciamus opus”. Del mismo modo escribió, alborotan muchos por perversas maquinaciones, incitados por la envidia y un falso celo contra los

---

<sup>25</sup> El padre Domingo de Muñoa nació en Vidania, Guipúzcoa en 1604, e ingresó a la Compañía de Jesús en Andalucía en 1624. Llegó a Buenos Aires en 1628, pronunció su cuarto voto en San Ignacio de Itatines en 1645. Falleció en esa región poco después, en 1648.

<sup>26</sup> El padre José Domenech nació en Alicante en 1602 e ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1617. Llegó a Buenos Aires en 1622. Falleció en Candelaria en 1642. A su vez el padre Miguel Gómez había nacido en Buenos Aires en 1606. Su ingreso a la Compañía se produjo en 1623 y probablemente fue ordenado sacerdote en 1631. Su profesión solemne se realizó en Loreto en 1641. Falleció en Santo Tomé, en 1673.

ministros de Dios, calumniándolos y desacreditándolos sólo por obstaculizar aquellas obras de tanta gloria de Dios Y salud de las almas.

Así escribió él, entonces, indicando no tanto lo que otros habían cometido, sino lo que él mismo iba a hacer.

Difundió otra carta de unas dieciséis folios, llena de las más agrias y falsas calumnias, suprimiendo la firma, redactada de tal modo que parecía escrita por un padre del colegio de Asunción y dirigida a otro de Córdoba, pero en realidad compuesta por el Obispo, como han declarado cuatro testigos ante el juez conservador, diciendo tres de ellos que lo habían oído de su clérigo familiar, añadiendo el cuarto que Cárdenas había escrito varios panfletos de esta laya firmado con los nombres de los suyos, y que los había visto en Asunción, juntamente con su respuesta a la Real Audiencia. [14]

En la citada carta había los siguientes conceptos. Primero: desaprueta que haya armas de fuego en las reducciones, aunque son tan necesarias para la defensa de los indios contra los paulistas, y se guardan con expresa licencia del Virrey y de la Audiencia. Segundo: los Padres han sido jefes militares, con armas y uniformes propios, en ocasión de llamar el gobernador un cuerpo auxiliar de indios para la ciudad.

Que todo esto era una fábula, lo declararon repetidas veces los citados testigos. Lo mismo otra especie según la cual había salido de nuestro colegio un pregonero que había sido declarado públicamente que el obispo era un advenedizo sin facultad episcopal ninguna.

Declararon los testigos que todo era mentira. El Obispo sigue diciendo: A consecuencia de esta proclamación comenzaron a tañer de un modo lúgubre las campanas de la catedral y de todas las demás iglesias, para indicar el entredicho eclesiástico, menos las de la iglesia de los jesuitas, las cuales tocaban más bien a modo festivo.

En cuanto al modo de tocar las campanas al salir el Obispo, se limitó a las iglesias de la catedral, San Blas y de la Encarnación, y

no las de los religiosos, como antes siempre se solía hacer en ocasión de un entredicho. Así declaró uno de los testigos. El panfleto sigue diciendo que los jesuitas dirigen las reducciones sin derecho y sin facultad real.

Envió el escrito a otros, en especial a los franciscanos, de los cuales algunos, atacados por la misma enfermedad de la envidia y de la malevolencia, nos molestaban con la propagación de panfletos, como el mencionado juez constató por medio de testigos.

En Córdoba del Tucumán, fuera de la citada carta dirigida al padre fray Lozano, y otras más que divulgaron por allí, levantaron en las tertulias, conversaciones privadas y visitas de etiqueta, gravísimas e increíbles calumnias y mentiras, añadiendo profecías ficticias, divulgadas ya antes audazmente en España contra la Compañía, por el presbítero Juan de Espino, preso al presente por la sagrada inquisición de la fe.

En Córdoba y en Buenos Aires se atacó hasta en el pulpito a la Compañía con muchos oprobios, con el pretexto de defender la causa del obispo. Los predicadores decían que en testimonio de la inocencia del obispo había habido en la Asunción un eclipse de sol por varias horas, que dos rocas se habían chocado de tal modo, que ambas se pulverizaron y otras patrañas desmentidas por los citados testigos. [14v]

Todos estos proyectiles se estrellaron contra el escudo de silencio y paciencia y se volvieron contra los mismos autores, causándoles más daño a ellos que a nosotros, porque la mayor parte de los habitantes de aquellas ciudades se escandalizó de tanta imprudencia en calumnias y de ningún modo disminuyó la concurrencia a nuestras iglesias, al contrario, notaron los padres que aumentó la frecuencia de los sacramentos.

Mientras tanto llegó la noticia del viaje del obispo a la Audiencia de Chuquisaca y al Provisor de la Metrópoli (ya que había muerto el arzobispo).- Este, aunque no tenía competencia en este asunto (ya que era solo juez de apelación) había fallado sin embargo en favor del

obispo diciendo que tenía que volver a su iglesia. Lo mismo decidió la Real Audiencia, aunque era evidente que se había consagrado sin bula pontificia, y sin ella había administrado la diócesis, y por consiguiente era usurpador intruso según el Derecho canónico, y no tenía jurisdicción eclesiástica ninguna.

Después de lo pasado, no se nos ocultó lo que teníamos que esperar de un hombre tan desafecto e irritado, aunque sin culpa nuestra y qué alboroto iba a haber en Asunción. Pero Dios nos libró de este inminente peligro y del ya seguro triunfo de los adversarios, por medio de nuestro gran amigo el Excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leyba, marqués de Mancera, Virrey del reino de Perú, el cual había sido informado por cartas y memorias de lo atentado, no sólo contra la Compañía, sino también contra el Real patronato y se había abocado al asunto, ya que se trataba del bien público.<sup>27</sup>

Mandó que se notificase al obispo que compareciera, en nombre del Rey, en Chuquisaca y después mandó suprimir la decisión anterior de la Real Audiencia en favor del obispo y encomendó la ejecutoria al gobernador del Paraguay

Sin embargo, todavía no refrenó aquel hombre su libertad en calumniar, en su contestación a la primera carta del Virrey (lo que dijo en contestación de la segunda todavía no lo sabemos), diciendo atrocidades contra nosotros, especialmente que los jesuitas llamaron a los paulistas para que invadiesen las reducciones. Que no podía irse a Chuquisaca por no abandonar su obispado, donde había peligro de perderse la fe por culpa de los jesuitas, los cuales por su cisma y herejía habían logrado ya, que no se hiciese caso de obispos y de censuras eclesiásticas.

Su catecismo y las acostumbradas oraciones, dijo, están plagados de herejías y éstas enseñan a los indios y habían sido impresas por un padre en lengua guaraní. Que los jesuitas en las

---

<sup>27</sup> Don Pedro de Toledo y Leyva fue el décimo quinto virrey del Perú y ejerció su mandato entre 1639 y 1648.



reducciones tributan honor divino al mismo diablo, y otras cosas por el mismo estilo.

Hasta se desbocó tanto contra el mismo Virrey y la Real Audiencia que dijo que merecían que cayese fuego del cielo contra ellos, del modo como Elías aplastó a los enviados a él, porque querían hacerlo bajar del monte. Empero él pediría, no fuego, sino luz del cielo para iluminar sus mentes.

Omito lo demás que no viene a nuestro intento, afirmando sólo que todo consta por los citados testigos que lo declararon jurídicamente.

La malicia de aquel hombre se ve hasta la evidencia en su aserción de que nosotros enseñamos herejías en el catecismo, escrito en una lengua que él no entiende, la cual, sin embargo, fue aprobada por los sínodos, que decretaron que sirviese de texto en la enseñanza religiosa primaria, como realmente sirve en las reducciones, no sólo en las administradas por nosotros, sino también en las administradas por los padres franciscanos. ¿Por qué entonces, sólo a los jesuitas hace sospechosos de herejía? Y además es público y notorio que sus autores son los padres franciscanos, los más antiguos misioneros de indios en esta tierra.

En lo tocante al culto divino tributado al demonio, si fuera verdad esta suposición, seguramente el infierno no nos haría una guerra tan encarnizada como ésta.

Y si los jesuitas hubiesen llamado a los paulistas para hacer malocas, de seguro no hubiéramos implorado la protección del Rey, del virrey y de la Real Audiencia, y hasta la censura eclesiástica del mismo Sumo Pontífice, contra enemigos tan sacrílegos, derramando hasta nuestra sangre para defender a los indios contra ellos, como realmente pudieran salvar la mayor parte de las reducciones.

Y cuando cita él como prueba la carta arriba mencionada, muy larga y anónima, redactada como si fuese escrita por un jesuita, ya hemos dicho antes que algunos testigos han declarado que la compuso el mismo obispo, ya que el mismo estilo agrío de ella le traiciona.

Para defenderse de esta y otras calumnias y salvar el honor de la Compañía, después de reflexionar mucho y haber encomendado el asunto a Dios Nuestro Señor, hice apelación al juez conservador, que era hombre distinguido y erudito y de mucha consideración, para que instruyese un interrogatorio jurídico sobre las mencionadas y otras calumnias levantadas contra la Compañía. Este juez examinó a doce testigos, de lo cual resultó nuestra completa justificación, enviándome él una copia de la deposición de los testigos. [15]

Tengo además en mi poder un documento autorizado por el gobernador eclesiástico, donde doce testigos nos justifican, y otros cinco testigos, autorizado por el mismo obispo, declaran que éste solía hacer firmar las cartas y panfletos por otros con nombres ficticios y que hasta los niños de escuela los han firmado, pero que ninguno tenía permiso para leer lo que contenían. Cierta estudiante tenía de este modo que firmar una de estas cartas calumniosas contra la Compañía (era antes de la salida del obispo), y cuando no quiso prestarse a ello los secuaces del obispo lo llevaron a una pieza y le colgaron de una viga amenazando con ahorcarle en caso de que no hiciese lo que se le mandaba. Por puro miedo a la muerte condescendió, desdiciéndose después. Este hecho lo atestiguó, fuera de otros, aquel sacerdote que estaba ya designado a oír la última confesión de aquel joven que tenía que morir en caso de más resistencia.

Tengo además en mi poder una información hecha por el Cabildo de Asunción para el Rey, Virrey y Real Audiencia, en la cual se atestigua que el obispo, durante su permanencia en Corrientes, puerto preciso para los indios viajeros, sustraía la correspondencia (también la nuestra, como se depuso delante del juez conservador, la cual arrebató a los indios, la abrió y la leyó); obstaculizó también el comercio, deteniendo las mercaderías de tránsito (como detuvo nuestra mercadería, detuvo otra que se hallaba en el mismo barco, entre ella algo de la contribución real), alegando que tenía poder para proceder de esta modo porque era inquisidor y nuncio apostólico.

Tengo también en mi poder documentos autorizados que comprueban la falsedad de la afirmación de que los indios de la expedición militar, llamada a Asunción por el gobernador, habían perecido por varias desgracias, como se contó arriba y que también los padres que la acompañaron ya habían muerto; lo mismo que aquel fingido milagro de las dos rocas que chocaron mutuamente deshaciéndose, además del eclipse de sol y del consiguiente pánico, que hizo confesar a la gente en público, las estrellas fugaces y la espada aparecida sobre el colegio.

Hay que añadir, al fin, lo sucedido recientemente en Córdoba. Al llegar del Perú el padre visitador de los franciscanos, le entregué una memoria sobre las injurias y calumnias que los suyos levantaron en sus sermones y privadamente contra la Compañía, sucediendo que un franciscano en un iglesia, delante de toda la gente, había empujado violentamente a uno de los nuestros, y otro, en plena calle había insultado a otro padre, callándose los jesuitas agraviados. Esperaba yo que de este modo se refrenasen algo las lenguas y que se nos diera alguna satisfacción por las injurias.

Al recibir él aquel documento, pidió que se le asignasen los testigos de lo ocurrido, por lo cual constatase la notoriedad de las injurias. Presenté trece de los más distinguidos caballeros de la ciudad, de los cuales escogió sólo dos, por los cuales, dijo, le consta la publicidad del suceso. Pronto pidió otros testigos que declarasen sobre cada una de las injurias, y además la facultad de someter a interrogatorio a nuestros padres en caso de que fuesen acusados por los suyos.

Esta última cosa no podía concederle, diciéndole que procediese contra los nuestros del mismo modo como yo procedí contra los suyos, notificándome si hubiere queja contra uno de nuestros padres, prometiéndole castigar al culpable según merecimiento. No hubo, y no podía haber acusación contra ninguno de los nuestros, [15v] porque era notoria su moderación y tranquilidad en esta tempestad, tanto que todos quedaron maravillados, de como los otros procedían de tal modo para provocar a los nuestros a decir las mismas barbaridades, y creo que habrían considerado un gran triunfo si

hubieran conseguido. arrebatarnos la gloria de nuestra paciencia y constancia.

Presenté, pues, los testigos que se pidieron, los cuales comparecieron para declarar la verdad. Viendo aquel que la cosa se tomaba en serio, antes de hacer el interrogatorio llamó a los acusados. El más culpable de ellos, en nombre propio y de los demás, entregó un escrito declarando suspensa la causa porque su visitador no podía ser juez, tratándose de un asunto denunciado ya por ellos a la inquisición. Al llegarme esta noticia por medio del secretario, pedí copia de aquel escrito, pero él y el mismo visitador me lo negaron, diciendo después que pensaba que sería mejor investigar sobre lo que no era competencia de la inquisición, con tal de que yo quisiera ser parte en el pleito y sujetarme a su tribunal. Negué que esto fuera necesario, porque bastaría la fama pública para instituir el tribunal.

Tampoco sería de su competencia investigar los supuestos delitos de la Compañía, sino sólo las injurias hechas por los suyos. Que considere bien, que de este modo no se nos libraría de la nota de infamia, como era su obligación, sino al contrario cayésemos en ella si nos asustaran por la amenaza del tribunal de la inquisición. Además, si realmente fuésemos denunciados, entonces los suyos habrían violado el secreto de la denuncia; si no, más bien querían escapar de esta investigación para que no aparezca la verdad. No avanzó ya el asunto, porque volvió aquel visitador, dejándolo pendiente, quedándonos con el consuelo de que el Juez Supremo, a cuyo tribunal no se escapa nadie, conoce nuestra causa y hará justicia al inocente.

Aseguro a Vuestra Paternidad que la Provincia florece tanto en santidad de vida y celo por la gloria de Dios, que visitándola dos veces no encontré que corregir, sino pequeñeces que se encuentran en una vida muy arreglada, y en hombres que han pasado ya más allá de la mediocridad en la virtud.

En todas partes se muestran los sujetos de esta provincia como verdaderos hijos de la Compañía, lo que saltó a la vista en ocasión de esta mencionada tempestad, a la cual todavía hay que

añadir lo ocurrido en Córdoba y en otras partes el año 1645. Pero hay que referir todo en conjunto desde el principio y no interrumpir el hilo de la narración.

### **Reducciones de indios del Paraná, Uruguay e Itatín**

Estos pueblos de indios se llaman reducciones, porque en ellas se han juntado los indios que vagaban por los montes y las selvas como fieras, con grandes peligros de nuestros padres y enormes trabajos, hasta derramar su sangre. [16] Allí se dedican los de la Compañía, con esmero y con buen resultado al cultivo de las almas. Son por todo cincuenta y seis individuos, de los cuales veintiséis son profesos de cuatro votos, dos de tres y diez coadjutores espirituales, cinco coadjutores temporales y los demás sacerdotes recién ordenados, que todavía no han hecho sus últimos votos. Todos estos, menos los más distantes misioneros del Itatín, están sujetos a un Superior común de misiones, el cual ha sido este año el P. José Cataldino.<sup>28</sup>

En cada una de las reducciones viven dos o tres sujetos, y aunque viven repartidos por ellas, sin embargo siguen los mismos ejercicios espirituales y el mismo orden del día prescriptos a los nuestros, como si viviesen todos juntos en un colegio, como conviene a religiosos, a los cuales no es el hambre de buscar oro, como se les imputó inicualmente, sino el deseo de arrancar las almas de las garras del demonio, que los instigó a trocar su patria con esta tierra de bárbaros. El fruto espiritual que se alcanzó por ellos, aparecerá en lo que se va a contar de cada una de las reducciones. Pero referiré primero lo que tienen en común todas ellas, para no repetir siempre lo mismo.

Para que reine la debida decencia en el culto divino, y para que los indios aprecien más las cosas de la fe, procuran los padres

---

<sup>28</sup> El padre José Cataldini nació en Fabriano, Ancona, Italia en 1571, e ingresó a la Compañía de Jesús en Roma en 1602. Llegó al Paraguay en 1605 e hizo su cuarto voto en Asunción en 1613. Fue Superior de las Misiones (1644-1646). Falleció en San Ignacio Miní en 1653.

con todo ahínco, que ante todo haya, en lo posible, una hermosa iglesia, bien provista de ornamentos sagrados. Por la misma razón se adorna con más esplendidez la iglesia en los días festivos, y se canta la misa con acompañamiento musical de la orquesta. Esta existe en cada una de las reducciones, así como un coro de cantores, que cantan vísperas y misa mayor, con gran asistencia de los indios, los cuales se acercan devotamente a la sagrada mesa, preparándose para este acto con mucho esmero, y hasta con voluntarias penitencias corporales.

En la santa cuaresma se juntan en el templo tres veces a la semana a la hora de prender las luces y allí se les explica un ejemplo edificante, después se entona el salmo Miserere y ellos se azotan, hombres y muchachos, algunos de los cuales arman la disciplina con agujas y púas para aumentar el dolor de la mortificación.

Con el mismo fervor y la misma devoción asisten a los oficios de Semana Santa, y nada se omite en esta ocasión para explicar y ensalzar los sagrados misterios conmemorados por la Iglesia en aquellos días.

Muy provechosas para el fomento de la virtud son las congregaciones marianas, a las cuales se admite sólo a aquellos hombres o mujeres que se distinguen por su edificante vida cristiana, consagrándose seriamente al perpetuo servicio de la Madre de Dios, llamándose ellos esclavos de la Virgen.

Por reglamento deben asistir cada día a la santa misa y en la noche, al volver de sus tareas campestres, asistir a la función del santo rosario y de las letanías lauretanas, las cuales se cantan los sábados con acompañamiento de orquesta, junto con una antifona mariana; también los sábados se canta la misa, a la cual no falta nadie y traen flores y guirnaldas para adornar la imagen de la Virgen.

Los domingos por la tarde asisten a una plática hecha por su director espiritual. Al principio de cada mes se reparten el nombre de un santo cuya fiesta cae [16v] en ese tiempo, para honrarle con especial devoción en ese mes, comulgando en ese día y haciendo buenas obras en su honor.

Cada mes se nombran dos congregantes para cuidar de los enfermos y cerciorarse el padre de cualquier necesidad corporal y espiritual de ellos y es admirable y casi increíble con cuanta seriedad cumplen con su cargo.

Es obligación común a todos los congregantes procurar, en caso de que se deba llevar el Santo Viático a un enfermo, que aquella casa esté bien limpia y arreglada, y que se barran las calles por donde pasa el Santísimo, todo lo cual se cumple exactamente. En seguida, al toque de campana, se junta casi todo el pueblo para acompañar a su Señor sacramentado, prendiendo incienso a lo largo del camino.

En caso de enfermedad se ve cuan grande es el respeto y la veneración de los indios, no solo hacia este augusto sacramento, sino también el aprecio de los demás sacramentos, porque inmediatamente se preparan a bien morir. No tienen ningún miedo a la muerte, al contrario, comprendiendo bien el gran peligro de perder la bienaventuranza del cielo, piden a Dios que los lleve cuanto antes.

Al morir un indio adulto, tañen las campanas a oración por el difunto. Luego los congregantes envuelven el cadáver en una sábana y a su hora lo llevan a la sepultura. En los funerales se distingue bien la posición social que tenía el difunto; sin embargo, hasta el indio más pobre tiene su entierro decente, lo que causó en varias partes cierta envidia en los españoles.

Cada difunto tiene su misa de réquiem y cada mes se celebra una misa cantada para todos los indios difuntos de la misma reducción, en la que existe la costumbre de hacer una módica colecta, cuyo monto se reparte en limosna para los pobres.

La doctrina cristiana se enseña del siguiente modo: cada mañana se juntan los niños en la iglesia para asistir a la santa misa y a la explicación del catecismo. Después se marchan, quedando solo los muchachos de escuela y los cantores del coro. En la tarde se juntan otra vez para la doctrina, y esta vez también las niñas; después cantan todos los cánticos sagrados compuestos para ellos por los padres, los cuales suelen entonar después cada uno en su casa a la caída de la tarde.

Los sábados se reza el rosario en común. Llevan las niñas la cadena del rosario como adorno en el cuello, prefiriendo ahora esta clase de atavío a su antiguo adorno vanidoso de plumas abigarradas. Los adultos deben juntarse todos los jueves y domingos para la explicación del catecismo, de la cual no se dispensa a nadie.

No se puede negar que al principio les cuesta a los padres un trabajo ímprobo acostumbrar a estos bárbaros a tal norma de vida, porque tal es la flojera de esta gente, que los padres tienen que instigados hasta a labrar la tierra y sembrar, para que tengan con qué vivir y vestirse, y para que no se vean obligados a vagar por las selvas, buscando su sustento con la caza, y el peligro de volver a su salvajismo, originando a los padres innumerables molestias y muchos sufrimientos. Conténtanse con su poncho de lana de cabra. y se entregan a su natural pereza, a su inepticia para todo y a su viciosa lentitud. A pesar de todo, no se desaniman los padres a instruirlos con constancia y nunca faltan pretendientes para ser enviados a aquellas tierras. [17]

### **Reducción de San Ignacio del Paraná**

Tiene este pueblo la gloria de ser uno de los primeros que ha recibido la fe cristiana en esta tierra de bárbaros, y la han conservado y practicado por una vida ejemplar, por lo cual quedan muy edificados los españoles que pasan frecuentemente en sus viajes por este pueblo, y más nuestros padres, los cuales como confesores los conocen más a fondo. Y para que vean que no se han equivocado, vaya como prueba lo siguiente.

Había un indio que repetía sus pecados ya confesados y esto, con tanto dolor y tantas lágrimas, que le fue preciso interrumpir varias veces la confesión. Una mujer, solicitada por un hombre vicioso, lo rechazó con palabras muy serias y llenas de amor divino.

Por lo contrario, había otra muy desvergonzada que estaba tentando a cierto hombre, el cual agarró un azote y le dio una buena paliza, diciéndole que merecía mucho más porque se atrevía a ofender a Dios tan gravemente.



Un indio, gravemente enfermo se preparó con tiempo a bien morir, recibiendo todos los santos sacramentos. Alargándosele la vida y la enfermedad, rogó al Padre que le trajese de nuevo la santa Eucaristía. Como éste se hallaba confesando la gran concurrencia de gente que suele venir en las vísperas del domingo de Ramos, mandó a decir al enfermo que esperase hasta el lunes, cuando había más comodidad, ya que no había apuro, ni era inminente el peligro de muerte. El enfermo contestó: ¡Quien sabe si viviré hasta aquel día! Esta palabra impresionó al Padre que cumplió los deseos del enfermo, el cual parecía presentir su último día ya que falleció antes de que amaneciese el día lunes.

Este mismo pueblo fue extremadamente generoso para con los pobres indios del Paraná y del Uruguay, socorriendo a sus necesidades en las calamidades de los años anteriores y del próximo pasado, trayéndoles carretadas enteras de maíz y frijoles para comer y de algodón para procurarse vestidos. Dios se los pagó con una abundantísima cosecha.

Lo demás que se puede decir de este pueblo, puede leerse en una carta escrita por don Bernardino de Cárdenas, que gobernaba entonces la diócesis del Paraguay, cuyo texto traduzco como sigue:

“Nos, Don Fray Bernardino de Cárdenas, por la gracia de la Sede Apostólica Obispo del Paraguay, con ocasión de hacer la visita de oficio del pueblo y reducción de San Ignacio, encomendado al cuidado de los padres Adriano Crespo<sup>29</sup> y Luis Lobo,<sup>30</sup> de la Compañía de Jesús, hemos inspeccionado su administración en lo referente al templo y bautisterio, a la dirección de las congregaciones y los demás que pertenecen al oficio de párrocos, según los decretos del mismo

---

<sup>29</sup> Adriano Crespo, nombre castellanizado de Adriano Cnudde, nació en Brujas en 1602 e ingresó en la Compañía de Jesús en la provincia Flandro belga en 1625. Llegó a Buenos Aires en 1628, pronunció su cuarto voto en Loreto en 1638 y falleció en Encarnación en 1651.

<sup>30</sup> El padre Luis Lobo, nombre castellanizado de Luis Lupo, nació en Turín en 1610 e ingresó a la Compañía de Jesús en Milán en 1628. Llegó a Buenos Aires en 1640 y falleció en 1657.

Rey y la Real Audiencia y las costumbres vigentes en el Reino del Perú y Nueva España, sin que ellos se opusiesen, resultando que tenemos que confesar francamente, como lo confesamos, que los mencionados padres Adriano Crespo y Luis Lobo y sus antecesores de la misma Compañía, no sólo han sido pastores buenos Y aptos para procurar la salud de las almas, y para descargar la conciencia del Rey y del Obispo, sino que se han distinguido por su capacidad, su celo apostólico, su ejemplar vida religiosa, por su caridad y prudencia, siendo los indios muy afectos a ellos, y ellos muy solícitos en promover su salud eterna y la gloria de Dios. Prueba de lo dicho es el estado decente de los altares y del templo, la esplendidez del culto divino, celebrado con acompañamiento de un coro de cantores bien instruidos y de una orquesta de muchos y variados instrumentos musicales, [17v] todo lo cual nos ha sido una grata sorpresa y mucho más, el buen comportamiento de los indios, la gran frecuentación de los sacramentos, muchas obras buenas, su paz y tranquilidad, su vida verdaderamente cristiana exenta de los vicios contrarios de la ebriedad, el robo y concubinato, pero llena de las más eximias prácticas religiosas, señales todas estas de su cierta predestinación a la salvación eterna.

Por lo tanto damos efusivamente las gracias a Dios Nuestro Señor, a la Compañía de Jesús y en especial a los padres Adriano Crespo y Luis Lobo, y en señal de nuestra gratitud, ya que no alcanza a más nuestro poder, les entregamos toda nuestra autoridad y potestad, en cuanto permite el Derecho canónico, en todos los casos necesarios, a su arbitrio.

Nombramos al mismo tiempo al padre Adriano por nuestro Vicario foráneo, con la facultad de poner y quitar censuras eclesiásticas y dispensar en todos los casos episcopales reservados.”

Así escribió el obispo. Lo mismo, viendo nuestra pobreza y trabajo, expresaron los sacerdotes clérigos que lo acompañaron, los cuales pertenecían al alto clero del Paraguay. Referí todo esto aquí, para que vean la falsedad de los rumores esparcidos contra nosotros, después de alterarse su afecto, especialmente aquella especie de

que por nuestro influjo había sido desterrado el obispo del Paraguay, para que no pudiese visitar las demás reducciones y descubrir nuestras minas de oro y corregir nuestros abusos, siendo la verdad que se habían hecho ya los preparativos para facilitar la prosecución de su viaje por medio de las acostumbradas balsas, provistas ellas, para ensalzar su autoridad, hasta con música vocal e instrumental, cuando él mismo desistió en seguir adelante, para poder atender los graves litigios que había entre él y el gobernador, cosa que se debe mencionar separadamente, y que en parte ya se ha referido al tratar el colegio de la Asunción.

Sólo tengo que añadir aquí, que después de estas señales de una gran benevolencia, procedió de un modo muy diferente contra este pueblo, pues habiendo elegido por su residencia ordinaria el cercano pueblo de Yaguarón “cueva de tigres”, instigó por medio de los indios de allí a nuestros indios para que emigrasen allá, donde pudiesen vivir con mayor comodidad. Pero se frustró su intento; al contrario, dos indios nuestros detenidos allá, se escaparon volviendo aquí con sus familias. Quiso también explorar la vida privada de nuestros padres, sometiendo a un interrogatorio a algunos indios, los cuales hablaron con tanta sinceridad, que ni con artimañas logró sacarles algo que nos comprometiese.

### **Reducción de la Encarnación o Itapua**

Por esta reducción han pasado los padres Francisco Céspedes,<sup>31</sup> Andrés Gallego,<sup>32</sup> Simón Vandini<sup>33</sup> y Francisco Couto<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> El padre Francisco Céspedes nació en Turín en 1599 e ingresó a la Compañía de Jesús en esa misma ciudad en 1615. Llegó a Buenos Aires en 1628, hizo su cuarto voto en Concepción en 1637 y falleció en la reducción de Encarnación en 1647.

<sup>32</sup> El padre Andrés Gallego nació en Infantes, Ciudad Real, en 1604 e ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1621. Llegó a Buenos Aires en 1628, profesó su cuarto voto en Loreto en 1641 y falleció en la misma reducción en 1682.

<sup>33</sup> El padre Simón Vandini nació en Venecia en 1607. Ingresó a la orden en Roma en 1630.

Llegó a Buenos Aires en 1636 y profesó sus últimos votos en Concepción, en

Este año recogió la Madre de Dios de este huerto algunas flores para transplantarlas, como suponemos, al paraíso. Mencionaré dos de ellos, los más distinguidos en inocencia y virtud. El uno era Esteban, hace tiempo instruido por nuestro hermano Luis Berger<sup>35</sup> en el arte de pintar. Este indio se inmortalizó por sus sagradas imágenes, con las que ha provisto a varias reducciones y diferentes colegios. Mucho más se distinguió por su modestia y sus intachables costumbres, las cuales saltaban a la vista en todas partes donde se encontraba. Asistía a la Santa Misa a los sermones y al santo rosario con tanta devoción, que todos quedaban edificadas. Todos sus directores espirituales, que le conocían a fondo, alababan su admirable inocencia de vida. [18]

Notando él una falta en otros, les avisaba con caridad, y si no le hacían caso, advertía a uno de nuestros padres para que lo remediase. Algunos años antes de morir le molestaron graves enfermedades, siendo especialmente larga la última, que le costó la vida. Pero soportó todo, fortalecido por los santos sacramentos, con tanta paciencia, que jamás dio señal de poca conformidad con la voluntad de Dios. Repitió su confesión general, hecha ya antes, para prepararse a bien morir, y recibidos los demás sacramentos, voló al cielo, como estamos persuadidos después de haber presenciado su vida ejemplar.

El otro se llamaba Alonso Ybarí, músico muy hábil con un carácter muy semejante al de Esteban. Estaba enfermo por toda la cuaresma, y tenía tanta paciencia que decía que nevaba su enfermedad como buena penitencia por sus pecados, y que se alegraba de poder sufrir algo por amor a Cristo Nuestro Señor el cual sufrió

---

1650.

Falleció en la reducción de San Miguel en 1679.

<sup>34</sup> Francisco Couto, coadjutor, había nacido en Rosem, Portugal en 1600. Hizo sus votos en 1648 en Encarnación. Falleció en San Ignacio en 1664.

<sup>35</sup> El hermano Luis Berger, coadjutor temporal, nació en Abbeville, Somme, Francia, en 1589. Ingresó a la Compañía de Jesús en la provincia galobelga en 1614. Llegó a Buenos Aires en 1617, pronunció sus votos en San Ignacio Guazú en 1626 y falleció en Buenos Aires en 1639.

tanto por nosotros. Recibidos los últimos sacramentos, se le apareció dos días antes de morir la Santísima Virgen, animando y anunciándole la hora de su muerte. Esto lo contó a su esposa, que quiso saberlo. El contestó que moriría al amanecer del mismo día de Pascua de Resurrección. Así como lo anunció, se cumplió, dando una prueba evidente de que su muerte fue feliz.

Cierto indio deseaba ser adscripto al número de los esclavos de la Santísima Virgen, pero sucedió que antes de cumplirse su deseo se le descubrieron algunas faltas graves, como si la Virgen hubiera procurado que aquel se librara primero de la esclavitud del demonio, antes de ser investido de semejante dignidad. Es verdad que solía confesarse frecuentemente, pero lo hacía mal, hasta que salió en público su maldad. Por lo menos hizo ahora una confesión general con dolor y lágrimas y se propuso seriamente la enmienda de su vida. Otros mal confesados, se convirtieron como consecuencia de los sermones de nuestros padres.

Una vez puestos en gracia de Dios logran, como otros, por la frecuencia de la confesión ser constantes, y sucede que no sólo confiesan las faltas más insignificantes, sino hasta. lo que no es falta. Esto tiene de bueno que se libran del peligro de pecar y resisten más fácilmente a los seductores. Cierta india que resistía enérgicamente las frecuentes representaciones obscenas con las que era tentado, se vio libre de ellas cuando recurrió a su director espiritual.

Antiguamente era una verdadera calamidad el afecto exagerado y la indulgencia que usaban con sus hijos, a los cuales no se les ocurría castigar por sus faltas, pero hoy en día, su seriedad en educar a sus hijos es una de las señales más inequívocas de su progreso en las costumbres cristianas.

Una india supo de algunas pueriles fechoría de sus hijos y vino al padre pidiéndole encarecidamente que los castigara, y que no [18v] les dejase escapar nada sin corrección. Viendo en uno de ellos una travesura que le disgustó, no le dio de cenar y le mandó dormir

fuera de la hamaca, que es una red amarrada entre dos árboles, que sirve de cama. En aquella tierra este es un castigo muy grave.

Desde algunos años a esta parte pensábamos edificar la casa parroquial con sus diferentes patios y departamentos para bodegas Y oficinas, necesarias para el uso común en una reducción, Y para pieza de huéspedes, ya que pasan por aquí muchos padres en sus viajes y diligencias. Este año pusimos, pues, manos a la obra, construyendo una parte del edificio en adobes, ya que no hay aquí otra clase de materiales, y lo techamos con tejas, para que no haya peligro de incendio.

En este pueblo murió el Hermano Eugenio Valtodano, con 84 años de edad y 60 de Compañía.<sup>36</sup> Se podía contar entre los hermanos más virtuosos, según la opinión de un padre muy venerable, quien fue por muchos años su director espiritual. Murió consumido por su avanzada edad, y no obstante, abandonó las comodidades de los colegios, para concluir su vida entre las conocidas privaciones de las reducciones. Los últimos nueve meses le molestó la falta de apetito y su creciente debilidad, sin que se quejase o pidiese un alivio a su abatimiento. Murió habiendo recibido los últimos sacramentos.

Era natural de Toledo, en España, hijo de una familia muy religiosa, habiendo entrado cuatro de sus hermanos en diferentes órdenes religiosas. Nuestro Eugenio era el menor de todos, y muy piadoso desde niño, aumentando su virtud por las conversaciones con un hermano suyo con quien tenía más familiaridad; iban los dos a los matorrales del campo para hacer penitencias corporales en secreto. Por este modo de vida: libraron de los grandes peligros a los que suele estar expuesta la juventud Habiendo comenzado sus estudios de gramática latina, fue invitado por un tío suyo, consejero real, para entrar de paje a la casa del Virrey del Perú e irse con él a las Indias, con la esperanza de hacer una carrera honorífico. Encontrándose en

---

<sup>36</sup> El hermano Eugenio Valtodano, coadjutor temporal, nació en Toledo en 1569 e ingresó a la Compañía de Jesús en el Perú en 1590. Llegó al Paraguay en 1595, pronunció sus últimos votos en 1601 y falleció en Encarnación en 1644.

el barco con algunos jesuitas que iban de misiones también a las Indias, y prendido por su ejemplar vida, pronto pidió ser admitido de coadjutor temporal en la Compañía. Dio licencia para eso el Virrey, arreglándole la virreina la ropa blanca con la que tenía que estar provisto para el tiempo del noviciado. Pero el tío se enojó por la elección de coadjutor, dirigiéndose al mismo Padre General Claudio Acquaviv del cual consiguió autorización para que su sobrino pudiera estudiar para sacerdote. Pero Eugenio quedó constante en su propósito y escribió a su tí que aquel grado que había escogido en la Compañía, era el más a propósito para salvar su alma. De lo cual se puede deducir lo bien que había aprovechado su noviciado. No lo había concluido todavía, cuando fue nombrado portero en el colegio de San Pablo de Lima. Después cuando los primeros padres vinieron del Perú a estas tierras, los acompañó habiendo conseguido este favor después de muchas súplicas, asistiendo aquí a los padres, no sólo en las cosas temporales, sino que, sabiendo la doctrina cristiana en varias lenguas, la enseñó cuando faltaba un padre para eso.

No hay espacio para referir todas sus virtudes, pero basta para darse una idea, contar lo siguiente: [19] Un día volvió de la selva, donde había cortado madera de construcción, tan lleno de piojos, que ya no aguantaba esta molestia. Se fue a pedir licencia al Padre Rector para cambiarse de ropa. Nególe éste para darle ocasión de ejercer la paciencia. Eugenio no perdió por eso la tranquilidad, no refunfuñó, pero notó luego que estaba libre de un modo maravilloso de aquella plaga de piojos.

Le dedicaba todo el tiempo posible a la oración. Un día de carnaval, cuando la gente toma más licencias para cometer pecados, estaba en la iglesia de un colegio de esta provincia, llorando el loco libertinaje de esta temporada, y vio entrar al templo a Cristo cargado con la cruz, ya casi exhausto de fuerzas, coronado de espinas, chorreado de sudor y saliéndole sangre de las llagas de la cabeza y del cuerpo. Se levantó al momento el hermano y se fue al encuentro del Señor, llorando y lamentando y le preguntó: ¿A dónde vas en tal estado, oh mi buen Señor? Cristo le contestó: Vengo e este lugar a

descansar un poco, porque en toda la ciudad no encuentro otro lugar para eso. Y desapareció.

Al referir después lo visto al Padre Rector, interpretó las palabras de Cristo en favor de la Compañía, y no como dichas para él.

Tenía gran devoción a la Santísima Virgen, rezando el santo rosario todo el tiempo que le sobraba, imitando su virginal pureza conservada desde niño y después, cuando servía al virrey, evitando esmeradamente el trato con personas del otro sexo, costumbre que guardó hasta su vejez y entre los indios.

Todo esto confirma el dicho de uno de nuestros más antiguos misioneros, por muchos años padre espiritual de Eugenio, que este hermano, durante toda su vida no había cometido pecado grave.

## **Reducción de la Purificación o Candelaria**

Una epidemia de fiebre tífus invadió este año a este pueblo, privando a los enfermos del uso de razón y en poco tiempo de la vida misma. Por lo tanto, apenas notaban los indios los primeros síntomas de la enfermedad, se apresuraban a pedir a los sacerdotes, que en ese momento eran los padres Antonio Palermo<sup>37</sup> y Juan Sassatelli<sup>38</sup>, la administración de los sacramentos. Esto se hacía sin demora y para poder acudir más presto a tanta cantidad de enfermos, se repartieron el pueblo en dos partes, marchando cada uno de los padres en la mañana a su correspondiente distrito a cuidar a los enfermos, no volviendo hasta el mediodía, para comenzar la misma

---

<sup>37</sup> El padre Pablo Antonio Palermo nació en Palma de Mallorca en 1602 e ingresó a la Compañía de Jesús en la provincia de Aragón en 1624. Llegó a Buenos Aires en 1628, pronunció su cuarto voto en Loreto en 1638 y falleció en Encarnación en 1665.

<sup>38</sup> El padre Juan Sassatelli nació en Cascia, Italia en 1604. Ingresó en Roma a la Compañía de Jesús en 1627. Su llegada a Buenos Aires se produjo en 1636 y sus últimos votos los pronunció en la reducción de SS Cosme y Damían en 1646. Falleció en Concepción en 1664.



tarea después de comer, si no bastaban las horas de luz del día para acabar con todos, seguían dos y tres horas de la noche con este trabajo. Y no era raro que fueren despertados en la noche para auxiliar a los moribundos. Al fin los padres se contagiaron, pero sanaron felizmente los dos.

Durante esta epidemia fueron de gran alivio para los padres los congregantes marianos, que sirvieron a los enfermos, repartieron comida, leña y todo lo necesario, con admirable prontitud. Fue grande el número de muertos, en especial de niños.

Como la iglesia necesitaba una Virgen de la Candelaria más artística, envié allá al hermano [19v] pintor Luis de la Cruz; me escriben que les satisfizo sobradamente, tanto que todos están acordes que en las reducciones no hay cosa semejante, y que la nueva imagen incita a los indios a la devoción a María.<sup>39</sup>

### **Reducción de los Santos Cosme y Damián**

Aquí también se llevó una peste gran parte de los niños y adultos. Los misioneros, padres Pablo Benavidez<sup>40</sup> e Ignacio Aquilino,<sup>41</sup> también estaban enfermos; sin embargo, en esta calamidad se sacrificaron para defender a los que tenían a su cuidado. Los indios de este pueblo son recientemente convertidos del paganismo, y ya les entró gran deseo de ser inscriptos en la lista de los esclavos de la Virgen Santísima; además muchos ya frecuentan los santos sacramentos, probando ambas circunstancias que ya les han entrado los sentimientos cristianos. A esto se atribuye también la constancia de las indias en conservar su pudor, las cuales no solo resisten las provocaciones, sino que las rechazan con energía.

---

<sup>39</sup> Luis de La Croix, Hermano coadjutor Belga (1602-1671).

<sup>40</sup> El padre Pablo Benavidez nació en San Miguel, Portugal en 1596 e ingresó a la Compañía de Jesús en el Paraguay en 1617. Sus votos los hizo en Concepción en 1637. Falleció en Santa Fe en 1657.

<sup>41</sup> El padre Ignacio Aquilino nació en Milán en 1603 e ingresó allí a la Compañía de Jesús en 1623. Llegó a Buenos Aires en 1628, pronunció su cuarto voto en Loreto en 1641 y falleció en Santa Ana en 1672.

Con ocasión de la peste se han hecho rogativas, en las cuales los habitantes de este pueblo oran con gran confianza en la bondad de Dios y las indias suelen llevar a sus hijos enfermos al templo para que los padres reciten sobre ellos el evangelio Y los bendigan. Ya se ha introducido en las casas el uso del agua bendita.

## **Reducción de Santa Ana**

Este año se ha concluido la construcción de la iglesia Y de la casa de los padres, con gran regocijo de todos, acabándose así la estrechez en que vivían los misioneros. Moran allí a la sazón los padres Silverio Pastor<sup>42</sup> y Agustín Ferrandiz.<sup>43</sup> A la peste y el hambre de los años anteriores, se añadió este año una mala cosecha a causa de una persistente sequía. Sin embargo no decae el fervor de espíritu, aprovechándose los indios de la frecuencia de los sacramentos.

Para que se vea con cuanto respeto se acercan ellos, sirva de ejemplo una india, que habiendo comulgado, fue molestada por un ataque de tos, provocándole algo de vómito. Pero ella se lo tragó otra vez, lavando con cuidado el piso. Lo contó después al padre, el cual alabó su respeto por el Santísimo, pero le instruyó de lo que se debe hacer en semejante caso.

Un indio encontró a un enfermo postrado en el campo, el cual deseaba irse al pueblo, pero no podía por debilidad. Le cargó entonces el sano sobre sus hombros y lo trajo. Como no le alcanzaron las fuerzas para llegar al pueblo, puso al enfermo cerca de un arroyo y avisó al padre del peligro en que se hallaba el enfermo. Vino al instante y lo encontró ya sin pulso. Felizmente estaba todavía en estado de poder confesarse, como lo hizo. Lo llevaron enseguida al pueblo, donde

---

<sup>42</sup> El padre Silverio Pastor nació en Aliaga, Teruel, en 1598 e ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1616. Llegó a Buenos Aires en 1628, sus votos los hizo en Encarnación en 1637. Fue Superior de las Misiones en 1658 y falleció en Santa Ana en 1672.

<sup>43</sup> El padre Agustín Ferrandiz nació en Valencia en 1611 e ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1627. Llegó a Buenos Aires en 1636, profesó su cuarto voto en San Ignacio en 1648 y falleció en Salta en 1671.

alcanzó todavía el Santo Viático y la Extremaunción, muriéndose luego, como si hubiera esperado sólo esta preparación para el viaje a la eternidad.

Semejante servicio caritativo prestó una india a un muchacho que estaba pescando rayas a orillas del río. Gritó porque por descuido se había clavado el anzuelo. La india, que lo oyó, tuvo lástima y se echó al río y sin esperar la canoa, lo trasladó a la ribera opuesta y trajo al padre para que le curara la lastimadura.

### **Reducción de Loreto**

Este año la tenían a su cargo los padres Claudio Royer<sup>44</sup> y Vicente Fernández,<sup>45</sup> los cuales no sólo eran curas de almas sino también de los cuerpos. [20]

Hubo una persistente sequía con la consiguiente pérdida de la cosecha, no quedando siquiera semillas para la otra. Sobrevino también otra calamidad: el incendio que les destruyó su casa y la misma iglesia, con la mayor parte de los ornamentos y de los muebles.

La desgracia sucedió de este modo: Tres días antes se había ido el padre Claudio Royer con otros padres a la Congregación Provincial de Córdoba, quedando solo el padre Vicente al cuidado del pueblo. Una noche, cuando los indios estaban entregados al primer sueño y el padre estaba preparando la plática para el día siguiente, fiesta de San José<sup>46</sup>, se le acabó la vela y llamó al muchacho a su servicio para que le trajese otra. Como se demoraba, lo apuró. Este corrió y en su prisa, arrancó el cabo de vela encendido, y por descuido lo echó sobre unas hojas secas de maíz que se hallaban en la despensa. Cerró la puerta, dio al padre la vela y se acostó otra vez. Mientras los

---

<sup>44</sup> El padre Claudio Royer nació en Champlois, Langres, Francia e ingresó a la Compañía de Jesús en Nápoles en 1612. Llegó a Buenos Aires en 1617, profesó su cuarto voto en Santa María del Iguazú en 1627, fue Superior de la Misiones (1639-1644) y falleció en ellas en 1648.

<sup>45</sup> No se han podido reunir sus datos personales.

<sup>46</sup> La fiesta de San José se celebra el 19 de marzo.

indios dormían profundamente y el padre estaba absorbido en su trabajo literario, prendieron las hojas y se propagó el incendio hasta el techo de paja. Cuando el padre se dio cuenta del incendio, ya era tarde. A la alarma se juntaron los vecinos más cercanos, para salvar del fuego lo poco que podían, es decir, cuatro libros de la biblioteca y dos alfombras de la sacristía, que se extendían delante del altar y dos vestiduras sacerdotales.

Había en la iglesia un tabernáculo muy artístico que el Padre Vicente quiso salvar a toda costa, pero no le bastaron sus fuerzas quebrantadas; llamó en socorro a un indio muy fuerte, el cual sacó el tabernáculo del altar, en medio de las llamas y lo llevó al medio de la plaza mayor, volviendo a toda prisa, logrando, con toda felicidad, salvar del estrago también a la estatua de la Inmaculada.

Estaba ya alborotado todo el pueblo, y aunque los indios llegaron tarde al salvamento, a lo menos llegaron oportunamente para hacer sus honores a Cristo sacramentado y a la imagen de su Santísima Madre, pues apenas los vieron a salvo del incendio en medio de la plaza, acudieron con señales de gran reverencia, y trayendo velas de sus casas los roderon en ademán de adoración, especialmente los indios e indias apuntados en la congregación mariana. No los abandonaron estos fieles esclavos de nuestro Señor y de nuestra Señora, hasta que el padre trasladó el tabernáculo y la imagen a dos piezas que habían quedado intactas del incendio y que servían como iglesia provisoria.

Al amanecer el día siguiente, los caciques destinaron a un joven para que siguiese a los padres en su viaje a Córdoba y les llevase la triste noticia del infortunio, en especial al padre Claudio Royer, asegurándole, en nombre de estos caciques, que no había motivos para afligirse demasiado, porque mientras viviesen ellos, cuidarían de restablecer con creces lo destruido. Lo mejor es que ellos no son menos solícitos en perfeccionar sus almas, que son templos del Espíritu Santo.

Una india casada en la flor de su edad que acababa de comulgar y estaba sola en su casa, cuando entró un indio con mala

intención a sus provocaciones, ella contestó con buenos consejos, para que entrase aquel en buen juicio. Quiso el indio proceder con violencia, pero la mujer agarró un palo para defenderse y le dio tan tremenda paliza, que como consecuencia de los golpes y del disgusto que se llevó, aquel hombre quedó enfermo, sanando sin embargo su alma, pues creyendo que iba a morir, hizo llamar al padre y se confesó muy arrepentido. Sanó después, y ahora se porta muy bien.

La muerte nos arrebató, con gran dolor de los padres e indios, al cacique mayor y general del ejército Juan Caipú, hombre de muy buenas costumbres y de mucha religiosidad, de gran caridad con el prójimo y muy obsequioso con nuestros padres. Era tan aficionado a la Santa Misa, que asistía a todas. hincado de rodillas, aunque se celebraban muchas, una tras otra, ya que aquí había, temporalmente, ocho, diez o más padres. Esta tan santa costumbre [20v] indujo al principal cacique del Uruguay a seguir su ejemplo.

Era el finado muy buen congregante de la Santísima Virgen, y tenía la costumbre de visitar su imagen cada día a las dos de la tarde, cuando volvía de sus tareas campestres; también a la caída de la tarde rezaba con los demás el santo rosario, haciéndosele corto el tiempo invertido en estas santas devociones.

Era un ejemplar esposo y padre de familia, siguiendo toda ella su hermoso ejemplo.

En los años pasados su actuación fue de mayor importancia para el bien de todas las reducciones. Cuando el padre Diego de Boroa,<sup>47</sup> Provincial y el padre Diego de Alfaro,<sup>48</sup> de piadosa memoria,

---

<sup>47</sup> El padre Diego de Boroa nació en Trujillo, Cáceres, en 1585 e ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1605. Llegó a Buenos Aires en 1610, pronunció su cuarto voto en Encarnación en 1619 y fue Provincial del Paraguay entre 1634 y 1640. Falleció en San Miguel en 1657.

<sup>48</sup> El padre Diego de Alfaro nació en Panamá en 1596. Ingresó a la Compañía de Jesús en Castilla en 1614. Llegó a Buenos Aires en 1617. En 1626 pasó a las Misiones; fue Rector del Colegio de Asunción y Superior de las Misiones (1637-1638). El 17.I.1639 fue muerto de un balazo en Caazapá Guazú.

superior de las misiones, y los demás padres, oyeron de los espías que los paulistas ( aquellos invasores que vinieron de una distancia de trescientas leguas para robar indios y llevárselos como esclavos al Brasil, como se dijo arriba), después de su derrota de Caazapá Mini<sup>49</sup> se dirigían al paraje de las cinco reducciones más distantes y menos defendidas contra ellos, resolvieron unánimemente que sería mejor trasladarlas al río Uruguay, donde ellas podrían en cualquier eventualidad, defenderse con más éxito, en unión con las demás reducciones, siendo evidente su ruina si quedaban allí.

El más a propósito para ponerse al frente de tan difícil empresa pareció entonces este cacique de Loreto, quien la tomó gustoso a su cargo para la mayor gloria de Dios y bien de los indios. Acompañó a los padres Provincial y Superior por aquellos dilatados campos y sierras de Tape, siéndoles de no poco alivio en tantas dificultades; edificó a los indios con palabras y ejemplo, influyó con su autoridad y la del cacique del Uruguay, en persuadir a los demás caciques de que la pretensión de los padres no sólo era acertada, sino absolutamente necesaria, si querían evitar la esclavitud y la muerte

Confirmó su aserción con su ejemplo y el de los suyos y de los indios de las reducciones de Loreto y de San Ignacio de Yabebirí, los cuales todos, valerosamente, habían vencido mayores dificultades. Estas razones eran de mucho peso para persuadir a los indios de las necesidades de la trasmigración, sacrificio enorme cuando uno considera cuánto les debía costar el dejar su tierra natal y el suelo que los alimentó, para marcharse por un largo y pesado camino de setenta leguas, a otro lugar, llevando consigo los bastimentos y su familia.

Al llegar a los lugares destinados les sobrevino el hambre,

---

49 Parece haber alguna confusión en la referencia. En Caazapá Mini, sitio de la destruida reducción de Candelaria, habían acampado los portugueses en febrero de 1638. Allí fueron intimados a retirarse y devolver los cautivos guaraníes que habían tomado, cosa que no hicieron. En cambio, en Caazapá Guazú, sitio de la destruida reducción de Apóstoles, las milicias guaraníes conducidas por sus caciques y los jesuitas, vencieron el 17.I.1639 a los bandeirantes. Allí murió el padre. Diego de Alfaro.

por no haber sembrado todavía para su sustento. Otra vez acudió a su socorro el buen Caipú, repartiendo su comida con los hambrientos, caminando con los suyos, cargados con víveres al encuentro de los prófugos, imitando así el ejemplo de la iglesia primitiva, y mostrando qué bien habían sido formados en los sentimientos cristianos por sus primeros apóstoles, los padres José Cataldino, Antonio Ruiz de Montoya<sup>50</sup> y Simón Masceta.<sup>51</sup>

El mismo cariño y la misma generosidad demostró después, cuando los fugitivos llegaron al Paraná, dando hospedaje y manteniendo a varios de ellos y enviando víveres a otros.

Después de semejante vida llena de méritos, le sobrevino una larga enfermedad, la cual sobrellevó con mucha paciencia. No dejó pasar ninguna fiesta de la Santísima Virgen, sin que comulgase en ese día, como lo acostumbraba cuando estaba sano. El padre lo visitó frecuentemente en su enfermedad, y cada vez que se confesó, aunque casi no tenía materia de absolución, repetía lo ya confesado. Cuando se acercó la hora de la muerte, en presencia de su esposa, hablaba con mucha ternura del Santísimo Sacramento [21] y sobre los grandes beneficios que Dios le había dado, cuando de repente perdió el uso de sus sentidos y se fue a gozar de los premios eternos.

### **Reducción de San Ignacio del Yabebirí**

Los indios de este pueblo construyen una nueva iglesia en un lugar más alto y quieren techarla con tejas, para que no esté expuesta a los incendios.

---

<sup>50</sup> El padre Antonio Ruiz de Montoya nació en Lima en 1585 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1606. Ordenado en Santiago del Estero por el obispo Trejo en 1611 fue destinado a las Misiones, de las cuales fue Superior entre 1636 y 1637, así como también Procurador en Europa (1638-1641). Publicó en Madrid obras fundamentales sobre la lengua guaraní y la *Conquista espiritual del Paraguay*. Falleció en Lima en 1652.

<sup>51</sup> El padre Simón Mascetta nació en Castilenti, Téramo, Italia, en 1577 e ingresó a la Compañía de Jesús en Nápoles en 1606. Su llegada a Buenos Aires se produjo en 1608. Pronunció sus votos en Asunción en 1619. Falleció en San Ignacio Miní en 1658.

Viven allí quinientas familias y sus misioneros son los padres Simón Masceta y Juan Bautista Mejía.<sup>52</sup> Son aquellos indios tan piadosos, que no pasa día sin que haya confesiones, llegando a seiscientas el número de comuniones en los días de fiesta, cuyo efecto se verá en lo siguiente.

Un buen joven fue llamado un día por una mujer, y sin sospechar nada, entró en su casa. Al instante ella cerró la puerta y manifestó su perverso intento. Viendo el joven que no podía escapar, fingió consentimiento diciendo: “Sería bueno enviar a mi compañero a otra parte, para que no sospeche nada por mi demora”. Abrió la puerta la mujer para este fin, y el joven engañado pudo escapar.

Entre Nochebuena y Pascua de Reyes suele colocarse en el templo la imagen del Niño Dios en el pesebre, lo cual impresiona a los indios de tal modo, que todo el día acuden a la iglesia a adorar al Niño Jesús y besarlo, mostrándolo también a los pequeñuelos e inclinándolos hacia la imagen.

A pasar de ser tan pobres, no dejan de dar limosnas, en lo cual los imitan los niñitos.

Un niño de cinco años dijo un día a su madre: “quisiera morir para irme al cielo, y procura tú también llegar allá”. Estas palabras parecen haber sido de inspiración divina, porque después de pocos días se fue al lugar de sus deseos, a acompañar al Niño Dios en la eternidad.

Nada manifiesta mejor el estado actual de estos indios que el curioso modo de vengarse de los habitantes de otro pueblo, los cuales les habían ofendido gravemente. La venganza consistió en invitarlos a cierta fiesta y ofrecerles un gran banquete, sin mencionar siquiera lo que había pasado. Después de esta generosidad con los ofensores, se comprenderá que estos ignacianos se portaron como buenos vecinos de los de Loreto y ayudaron a éstos últimos a reparar

---

52 El padre Juan Bautista Mejía nació en Jerez de la Frontera, Cádiz, en 1603 e ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1618. Llegó a Buenos Aires en 1622, pronunció su cuarto voto en San Ignacio Guazú en 1641 y falleció en Yapeyú en 1666.



los daños causados por el incendio, acarreándoles la madera de construcción.

Más grandes obras de caridad ejercitaron con otros que habían sufrido calamidades mayores, pues cuando en los años pasados la cruel codicia de los paulistas despobló y devastó estas provincias, se habían escondido en los rincones de las selvas y montes unas quince o dieciséis personas (entre muchas otras) para no caer en las manos de aquellos. Pasado ya el miedo de los enemigos, no tenían canoas para volver río abajo a sus reducciones y quedaron esperando cerca de las orillas del Paraná. Eran dos indios cristianos con hijos, que vivían en malas relaciones con dos indias paganas y una india cristiana, que aburrída de las malas cosechas de los últimos años, insinuó a su marido la vuelta a las reducciones donde se pasaba mejor la vida. La dura necesidad les hizo tomar al fin esta resolución, y estimuló su ingenio el modo de ejecutarla. Determinaron echar en el río una señal, la cual flotando río abajo, llegase a las reducciones e indicase que alguien pedía -socorro. De dos de estos mensajes no hubo resultado. El tercer símbolo, al fin, habiendo pasado ya delante de las tres reducciones superiores, atracó felizmente en San Ignacio [21v] un día sábado consagrado a la Virgen.

La señal consistía en una balsa pequeña hecha de cañas, con una cruz levantada en el medio, para que se viese que el mensaje venía de parte de cristianos, y junto había un arco de caña y dos flechas, para que viesen que eran indios los que enviaban el mensaje. Es de saber que estos indios se conocen mutuamente con gran facilidad, especialmente por la forma y la materia de las armas. Los de San Ignacio entendieron también enseguida lo que les decía este mudo mensajero, y al instante aparejaron las embarcaciones para acudir en socorro de aquellos que lo pidieron. Mientras tanto, uno de aquellos indios cristianos abandonados, temía que una vez vuelto a las reducciones, tuviera que apartarse de su concubina de la cual tenía ya dos hijos, por lo cual quiso persuadirla para que huyera con él. Pero ella de ninguna manera quería perder la religión a la cual ya se inclinaba, ni la salvación de su alma, a precio de una vida licenciosa.

Llegaron al fin nuestros indios a aquel paraje solitario, con gran regocijo de ambas partes, y luego los desterrados se embarcaron y volvieron las canoas río abajo. De repente, una vieja pagana causó un gran alboroto. El caso era que esta gente está muy aficionada a la yerba mate, la cual, cuando no se ha secado bien, trastorna el juicio como una borrachera de vino. La vieja la había usado desmesuradamente con ocasión de haberse ido a la playa, y perturbado el juicio, se había perdido en la espesura de la selva. La buscaron y no pudieron encontrarla. Tristemente desistieron de su búsqueda, en especial su hijo. Pero Dios tuvo lástima con aquella miserable, pues pasada la ebriedad, volvió a la ribera donde fue encontrada por los indios y devuelta al barco.

Peor suerte tuvo aquel indio que pensaba huir. Era un hombre enfermo no sólo de alma sino también de cuerpo, porque sufría de ataques epilépticos. Habiendo un día disfrutado excesivamente de aquella yerba, y perdido el uso de razón, sufrió uno de sus acostumbrados ataques y cayó al río. Se le vio asomar una que otra vez en la superficie del agua, pero antes de poder agarrarlo, desapareció para siempre. Los demás, después de una feliz navegación, llegaron al pueblo un día consagrado a la Virgen. Allí se los recibió con universal alegría, habiendo vivido ellos en el destierro durante doce años. Los ya cristianos se prepararon a recibir los santos sacramentos y los niños fueron bautizados sin demora, uno de los cuales poco después voló al cielo.

## **Reducción de San Carlos**

Trabajan en este fértil campo los padres Pedro Alvarez<sup>53</sup> y ./ ...../ y es grande el número de indios recientemente sacados de las selvas y matorrales. Ya existe entre ellos gran inclinación a las cosas de Dios y gran devoción a la Virgen, especialmente entre

---

<sup>53</sup> El padre Pedro Alvarez nació en Valladolid en 1596 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1613. Llegó a Buenos Aires en 1622, pronunció su cuarto voto en Encarnación en 1629. Falleció en San Miguel de Tucumán en 1653.

sus congregantes, los cuales podrían avergonzar a los cristianos de otras partes, tanto saben aprovecharse de estos medios de santificación, por lo que su ejemplo contribuye a excitar el fervor de los demás. Por lo demás [22], no recibí noticias particulares este año.

### **Reducción de San José**

Administra este pueblo los padres Luis Ernot<sup>54</sup> y Pedro Cañigral.<sup>55</sup> Ha sido enriquecida la sacristía con tres elegantes ornamentos de misa.

No han invadido las mencionadas epidemias a este pueblo, aunque una benigna fiebre cilla, una especie de gripe, ha atacado a todos de repente, pero sólo por corto tiempo, gracias a la intercesión de la Santísima Virgen, cuya imagen que representa la invocación “de la fe”, usada en Bélgica y traída acá, fue colocada por uno de los padres, con no pequeño aumento de la devoción a la Virgen, que es invocada por cualquiera que sufre un mal en los pies, con buen resultado.

Mencionaré especialmente cierto caso acaecido a uno de los indios músicos. Había trepado éste a lo más alto de un árbol para buscar cierta fruta deliciosa, pero tuvo la desgracia de caer. Acordóse al momento de invocar a la Virgen de la Fe y realmente ella le oyó, porque cayó con tanta felicidad que no se lastimó, aunque las condiciones del lugar eran tales, que sin especial ayuda de Dios, tenía que quedar destrozado. Sólo quedó algo aturdido, y lo que vale más, escarmentado y con más cuidado en vivir bien.

---

<sup>54</sup> El padre Luis Ernot nació en Mariemburgo, Namur, Bélgica, en 1597 e ingresó a la Compañía de Jesús en Roma en 1622. Llegó a Buenos Aires en 1628, profesó sus votos en Loreto en 1643 y falleció en San Ignacio en 1667.

<sup>55</sup> El padre Pedro Cañigral nació en Valencia en 1607 e ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón en 1628. Llegó a Buenos Aires en 1636 e hizo su profesión solemne en SS Cosme y Damián en 1646. Falleció en Concepción en 1654.

## Reducción de Corpus Christi

Esta reducción se halla en el extremo norte de todas las del Paraná. Está expuesta a las invasiones del enemigo por lo que sus habitantes sirven de centinela, y su pueblo como trinchera avanzada.

En los últimos años han sufrido escasez de víveres y ha sido preciso comprarles animales vacunos, para no obligarles a desparramarse en busca de comida, con gran detrimento de cuerpo y alma.

No falta la comida espiritual proporcionada por sus misioneros, los padres Juan Porras<sup>56</sup> y Antonio Manquiano,<sup>57</sup> los cuales con mucho celo, predicán, catequizan, administran los sacramentos y cumplen con las demás obligaciones de sus cargos de pastores de almas. Algunos indios de este pueblo no estaban contentos con la pequeña penitencia impuesta a ellos en el tribunal de la confesión y por propia iniciativa añadieron otras penitencias, como son disciplinas, ayunos y otras obras piadosas.

Un indio, que escuchó con atención la explicación del padre sobre las condiciones para hacer una buena confesión, consideró que él no había cumplido bien hasta ahora. Inmediatamente después del sermón, se echó de rodillas ante el padre y con lágrimas y sollozos se confesó, diciendo: «muchas veces me he confesado, pero nunca con el dolor de mis pecados que tengo ahora, ni sé bastante bien como voy a hacer ahora para hacer una confesión general de mi vida con el fin de conseguir paz y tranquilidad de mi conciencia. Concluida la confesión, se echó al suelo, besando los pies del padre, cosa inaudita entre los indios, pero clara señal de su mucha gratitud por el beneficio del perdón y de la instrucción que había recibido.

---

56 El padre Juan de Porras nació en Manzanares, Ciudad Real, en 1596 e ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1619. Llegó a Buenos Aires en 1622, hizo sus últimos votos en Encarnación en 1632 y falleció en esa reducción en 1681.

57 El padre Juan Antonio Manquiano nació en Alguer, Sassari, Italia en 1603 e ingresó a la Compañía de Jesús en Cerdeña en 1619. Llegó a Buenos Aires en 1640 y falleció en La Rioja en 1670.

Para aumentar la diligencia de los indios en prepararse para recibir la santa comunión, el padre solía colocar en una mesa adornada, una imagen del niño Jesús, diciendo que éste entraría en su corazón, [22v] pero no sin vida como en esa estatua, sino glorioso, como está en el cielo. Y ese era el mismo a quien habían ofendido con sus pecados. Al oír estas palabras, comenzaron a llorar los indios con tanta emoción, que el mismo padre no pudo contener sus lágrimas.

Tiene este pueblo el nombre del augustísimo sacramento, y así se comprende que el Señor sacramentado quiso dar una señal de su real presencia bajo la forma de pan. El día de Corpus habían venido los indios en masa a recibir la santa comunión. Junto con ellos venía una india enferma, que no pudo comulgar aquel día por su estado de salud, sintiendo mucho que los demás participaran de la comunión. Sin poder hacerlo ella. Dirigióse a la santa hostia expuesta para la adoración y a pesar de ser muy sencilla, dijo con una inteligencia desacostumbrada: “Ya sé que siendo yo una criatura miserable, no merezco recibirte hoy, y me doy cuenta además por qué no puedo acercarme hoy a la sagrada comunión, siendo tan indigna, aunque no me acuerdo de un pecado grave que no quisiera cometer por toda mi vida”.

Así se expresaba esta buena india, cuando de repente vio salir de la sagrada hostia, rayos más resplandecientes que el sol que, esparciéndose por la colgadura del fondo del altar, alumbró la estatua grande allí colocada, que representaba a Cristo Nuestro Señor con la sagrada hostia en la mano. El reflejo de esta luz cayó a raudales sobre las estatuas laterales de San Ignacio y San Francisco Javier puestos de rodillas en ademán de adorar a Cristo. Todo parecía bañado en oro deslumbrante.

La india quiso mostrar la maravilla a las vecinas de su lado, pero sintió la lengua impedida por lazos misteriosos; quiso avisarles con su codo, pero éste quedó rígido. Comprendió entonces que debía ocultar lo visto y le contó sólo a su director espiritual. Quedó ella tan llena de respeto hacia la divina majestad y con tanto desprecio de sí

misma, que sólo se atrevió a recibir el Santísimo Sacramento, cuando el padre la animó, recordándole la bondad de Dios y otros motivos de confianza y mandándole que comulgase en la octava de la fiesta. En ese día, a la hora de la reserva del Santísimo, mientras el coro cantaba los últimos versos del himno eucarístico, vio la misma india la Santa hostia convertida en un hermosísimo niño, y volvió a su anterior forma después de haber dado el sacerdote la bendición sacramental con la custodia. Aquella mujer sacó de esto una fe muy viva, sentimientos de gratitud para con Dios y un sincero recogimiento de alma, señales estas de que no había habido alucinación.

### **Reducción de Concepción**

No me han llegado este año noticias particulares de esta reducción. La dirigen los padres Francisco Molina<sup>58</sup> y Diego Suárez.<sup>59</sup> Los indios de este pueblo se distinguen por su gran devoción a su celestial patrona, y por sus buenas costumbres. Ellos hacen honor a los restos de los venerables padres Roque González y compañeros, los cuales han sido muertos en esta provincia por la predicación de la fe y están sepultados aquí.<sup>60</sup> Sucede que los indios demoran tanto tiempo en la iglesia, que casi hay que retirarlos por la fuerza para que no abandonen sus quehaceres domésticos. Les ha sido de gran edificación el buen ejemplo de una negra, la cual emigró acá con su marido herrero. Esta circunstancia le vino bien al pueblo porque así los indios aprendieron el oficio de herrero. [23]

---

<sup>58</sup> El padre Francisco Ignacio Molina nació en Santiago de Chile en 1593 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1610. Su cuarto voto lo pronunció en Córdoba en 1628. Falleció en la reducción de San Carlos en 1679.

<sup>59</sup> El padre Diego Suárez nació en Santa Fe en 1609 e ingresó a la Compañía en 1628. Profesó sus últimos votos en San Ignacio, en 1644. Fue Superior de las Misiones (1667- 1669). Falleció en Concepción en 1680.

<sup>60</sup> Alude a los padres Roque González de Santa Cruz (1576-1628) y Alonso Rodríguez (1598-1628) asesinados en el Caaró el 15.XI.1628 y Juan del Castillo (1596-1628) fallecido en las mismas condiciones el 17 del mismo mes y año.

Muchas veces sucede que se pierda la cosecha del maíz por una excesiva sequía, por lo que los indios resolvieron practicar la agricultura a nuestro modo, sembrando trigo, porque esta clase de grano no depende tanto del tiempo favorable como de las condiciones del suelo. Siguieron también su ejemplo otros pueblos, así que poco a poco se remedia el perpetuo peligro del hambre.

La casa de los padres se construyó de adobe y se techó con tejas, cosa apreciada aquí, así que hay ahora más seguridad contra los incendios, tan frecuentes hasta ahora por los techos de paja.

### **Reducción de San Miguel**

Esta reducción goza, desde hace varios años, de muy buenas cosechas, lo que da ocasión a los padres para que no paguen la bendición de Dios con ingratitud. Cuidan de este pueblo los padres Cristóbal Portel<sup>61</sup> y Francisco Ricardo.<sup>62</sup>

Refiero la siguiente prueba de la mansedumbre de los indios: cuando todavía no se había construido la actual iglesia, el Santísimo se guardaba en la iglesia provisional de paja. En las vísperas de un jubileo, uno de los padres salió de su pieza cerca de las nueve de la noche, cuando oyó cerca los suspiros y gemidos de un individuo. Se acercó despacito, solo con medias en los pies, al templo de donde partía aquella voz. Entró en la iglesia y por las rendijas de la puerta, vio afuera a un joven, de rodillas, con la cara hacia el altar, azotándose atrozmente. En las pausas oyó sus coloquios con Cristo Sacramentado, acusándose con muchas lágrimas de sus pecados y pidiendo perdón por la pasión de Cristo. Luego siguió azotándose como castigando a

---

<sup>61</sup> El padre Cristóbal Portel nació en Barcelona en 1607 e ingresó a la Compañía de Jesús en Aragón, en 1624. Llegó a Buenos Aires en 1628 y falleció en el pueblo de San José en 1670.

<sup>62</sup> El padre Francisco Ricquart, cuyo apellido castellanizado era Ricardo, nació en Saint Omer, Calais, Francia, en 1607. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1627. Llegó a Buenos Aires en 1640 y profesó sus últimos votos en San Javier en 1647. Fue superior de las Misiones (1670-1672). Falleció en San Carlos en 1673.

su cuerpo por tantos años perdidos en el servicio de Dios. He aquí lo que dijo, y lo refiero fielmente palabra por palabra: «¡Ay de ti, cuerpo, carne podrida! ¿Como podría comer esta noche las comidas que brotaron de la tierra, cuando mañana espero comer el pan del cielo?, ¡cómo puedes pensar descansar en el lecho, acordándote que tu Creador, que está en la hostia, ha sufrido por tí en el lecho de la Cruz! Aquí tendrás que aguantar toda la noche, donde te trataré como mereces, para que no me arrastres al abismo, donde tus parientes son castigados eternamente, porque murieron antes de la feliz llegada de los padres. De semejante modo habló aquel hombre, de rodillas, por espacio de dos horas.

Al fin se levantó, y vio el padre que se sentó en una piedra y comenzó a llorar de nuevo y a hablar consigo mismo apostrofando ahora a los pies, por haber traspasado tantas veces la ley de Dios; a las manos por haber realizado muchas veces obras ofensivas a Dios, y así, hablaba con cada uno de los sentidos en particular. Después pinchó con un aguijón de hierro sus brazos, caderas y piernas y pellizcó su piel para hacer penitencia por sus pecados

Cerca de media noche se levantó de su asiento, y arrodillado de nuevo comenzó a azotarse hasta la sangre. Entonces se despidió diciendo: Bendito seas, Señor en el tabernáculo; mañana te recibiré, aunque indigno, en el tabernáculo de mi corazón. [23v]

Se fue entonces derecho a la cruz plantada frente a la iglesia y abrazándola y besándola con ternura dijo: ¡Oh infierno, oh infeliz cuerpo, ¿cómo aguantarás aquellos tormentos de los que nos hablan los padres? No permitas Señor que en adelante cometa otra vez un pecado. Aquí, a tus pies quedaré esta noche para aplacar tu ira.

Quedó allí postrado por mucho tiempo, sufriendo agudos dolores y poniéndose gangrenoso, así que no quedó más remedio que traerlo al pueblo. Pronto uno de los padres visitó al enfermo. Este olía tan mal, que lo tenían que sacar de la casa al aire libre. Preguntó el padre, cómo le había sobrevenido aquella enfermedad. Primero quiso ocultarlo, pero animándole el padre, estalló en lágrimas



y le dio cuenta de todo. El padre lo sosegó con palabras bondadosas y hasta le dio esperanzas de recobrar su salud, con tal de que, arrepentido de sus pecados, prometiese enmienda de vida. No era difícil conseguirlo de aquel y primero procuró alcanzar la salud de su alma, haciendo una buena confesión general de los pecados de toda su vida, notando que desde ese momento sintió alivio también en el cuerpo. Un mal de tal naturaleza, exigía una curación de muchos meses, sin embargo aquel joven sanó sin aplicar medicina, en el espacio de ocho días. Perseveró también en su recuperada salud del alma, recibiendo con frecuencia los sacramentos y diciendo, entre lágrimas, que por nada del mundo quisiera volver a ofender a Dios.

Hubo otro indio tan feroz, que provocó la venganza de Dios. Tenía este una buena esposa que frecuentaba los sacramentos, cosa que no le gustaba a él. Un día volvió la mujer a su casa después de comulgar, cuando este salvaje la recibió con graves insultos, quejándose de que ella no cumplía con sus obligaciones de casa y cocina por quedar tanto tiempo en la iglesia. Era tal su rabia- que con un tizón le quemó la boca. Dios hizo justicia, pues poco después enfermó el hombre, que comprendió que era el castigo de Dios por haber castigado a su mujer sin motivo, y así arrepentido, se confesó. Sin embargo Dios le quiso castigar su impiedad con la muerte, mientras la mujer muy pronto se sanó de su quemadura. [24]

Dos esposos no estaban muy lejos del castigo de Dios, pues una india de la congregación mariana, les había aconsejado dar mejor ejemplo de vida, recordándoles las continuas enseñanzas de los padres. Se enojaron los dos con la buena india y un día, reclinados en las horquetas de la casa, murmuraron, le pusieron sobrenombres y levantaron testimonio contra ella, cuando se levantó una tormenta y cayó un rayo destrozando el mismo puntal. Los dos cayeron al suelo sin sentido. Al volver en sí, reconocieron el castigo de Dios por su culpa y al mismo tiempo su benignidad, pidieron perdón a la india ofendida y llevaron en adelante una vida más cristiana, al grado tal de que después de un año entero de súplicas y lágrimas, consiguieron ser admitidos entre los congregantes marianos.

## Reducción de los Santos Mártires

La cuidan los padres Juan Agustín<sup>63</sup> y Pascasio García,<sup>64</sup> teniendo ellos la dicho de poder bautizar a sesenta indios y de preparar a bien morir a unos ochenta y dos.

Entre los últimos, había un niño de ocho años, muy inocente y querido por todos, el cual llamó a un padre y suplicó que le asistiese a la hora de la muerte. Es muy conmovedor el afán de los niños por conseguir el permiso para hacer su primera comunión. Un día, un padre se lo negó a un muchachito por su poca edad; se fue a otro padre repitió la súplica y oyó la misma contestación. Volvió al primero y le dijo: «Padre, no conviene que me prive de la comunión porque muchas veces pienso ¿qué será de mí si me pilla la muerte antes de haber comulgado?. Ya no pudo resistir más el padre y admitió al muchacho a la primera comunión.

Dejo sin mencionar otros casos más, por ser semejantes a los ya referidos y voy a relatar sólo lo insólito.

Una tarde un indio tenía a su hijita en los brazos, cuando se levantó un huracán que amenazó con derribar la casa. Quiso escapar, pero tarde, ya que el indio fue sepultado debajo de la pared quedando tendido al lado del fogón encendido, mientras que la criatura salió ilesa. Lo socorrieron, pero la cadera del indio estaba lastimosamente quemada. Buscaron de prisa al padre que lo confesó; no murió el herido pero quedó postrado por mucho tiempo con fuertes dolores que soportó con gran paciencia, confortándose muchas veces con los santos sacramentos.

Un día quedó sin sentido, lo que su familia consideró muy extraño. [24v] Vuelto en sí hizo llamar al padre, al que le contó que

---

<sup>63</sup> Probablemente se alude al padre Juan Agustín García, nacido en Pastrana, Guadalajara, España en 1601. Ingresó a la Compañía en Toledo en 1621 y llegó a Buenos Aires en 1628. Falleció en Santa María de Fe en 1668.

<sup>64</sup> El padre Pascual García era nacido en Santiago del Estero en 1611, e ingresó a la Compañía de Jesús en 1627 y profesó sus votos en San Ignacio. Falleció en Asunción en 1673.

fue llevado a un lugar muy hermoso y con mucha luz. Oyó decir que bastaban ya sus sufrimientos y que se alegrase porque pronto sería llevado al cielo. Tuvo entonces un inmenso deseo de morir, y para convencer a todos, que lo que contaba no era ilusión, predijo que moriría el día de Reyes, cuando las campanas convocaran a la gente a la iglesia. Antes del amanecer de aquel día preguntó: ¿Por qué demoran tanto en tocar las campanas? Al fin, al primer toque dijo: ¿No se los dije?, y murió.

Una jovencita triunfó sobre la impudicia de un apasionado, resistiendo constantemente a las provocaciones lascivas de aquel. Un día la encontró en un huerto solitario y la atacó con fuerza. Ella resistió con valor, no cediendo a aquellas pretensiones inicuas, aunque fue arrastrada por el suelo. El caso fue denunciado a los padres por la misma india y después de constatar el hecho, el indio recibió su castigo.

Otra, más pequeña aún, de apenas ocho años, llamada María, triunfó de esta manera. Ella contó: Aquella joven, y dijo su nombre, cuando juega conmigo, me quiere enseñar cosas malas, pero yo no quiero hacerlo y ruego a Dios que me ayude. Preguntó el padre: ¿y no invocas también a la Virgen, tu tocaya, siendo tú su hija? Ella contestó: Le digo que quisiera morir para poder verla.

### **Reducción de Santa María la Mayor**

Son sus pastores los padres Pedro Comental<sup>65</sup> y Simón Vandini. Este año tuvieron a su cuidado proveer no sólo del alimento espiritual sino también del corporal, enviando cuadrillas por los ríos para buscar que comer. La reducción marcha como las otras y los casos más notables de este año son los siguientes.

Un indio que estaba por morir, pero aún en sus cabales, vio algunos fantasmas cerca de su cama, los cuales decían

---

<sup>65</sup> El padre Pedro Comentali nació en Nápoles en 1595 e ingresó allí a la Compañía de Jesús. Llegó a Buenos Aires en 1617, pronunció su cuarto voto en San Ignacio en 1628. Falleció en aquella misma reducción en 1664.

mutuamente: [25] al fin podremos llevar a éste al infierno para tostarlo.

Al oír estas palabras, el enfermo se horrorizó, quedando fuera de sí, pero acordándose que nuestros padres podían salvarlo de este extremo peligro, hizo llamar a uno de ellos, con lo que se desvanecieron estos fantasmas, pero no sus miedos. Cuando llegó el padre, lo encontró todavía temblando. Contó el enfermo lo que había sucedido, el padre lo tranquilizó, aconsejándole que hiciera una buena confesión y examinase si algo especial podía poner a su alma en poder del demonio. Lo ayudó el padre, y el indio recordó no haber expresado cierta circunstancia agravante de un pecado pasado, por miedo y vergüenza. Hizo una confesión general bien arrepentido, resultando un gran alivio no sólo de su alma sino también de su cuerpo. Esto prueba que muchas enfermedades del cuerpo tienen su raíz en el alma y curando ésta, se cura también el otro.

Una mujer muy buena, cumplía sus deberes para con Dios y con su familia, especialmente con un pobre hijito de tres años, lisiado, que le causaba más trabajo que los sanos, aunque ella no tenía tiempo de sobra. Es frecuente que los indios se aburran, en tales casos, no teniendo medicinas a mano y estando muy ocupados en ganarse la vida.

En realidad, el padre de este niño estaba tan fastidiado con el chico, que no sólo se quejaba, sino que le pegaba con frecuencia, mientras la madre jamás perdió la paciencia de cuidarlo con esmero. Cierta noche, el indio dormía en su hamaca, mientras la india alimentaba todavía al más pequeño y cuidaba en especial del niño enfermo, cuando vio la pieza llena de luz. Pensando que era un incendio se levantó espantada, pero vio a un hermoso joven, con la cruz en la mano, que saludó afablemente a la pobre mujer espantada; la tranquilizó y le dijo que era su ángel custodio y en nombre de Dios venía a felicitarla por su caridad con el pobre niño enfermo, y por no haberse enojado con él como los demás. [25v]

Animada ella por las palabras del ángel, dijo, que aunque era verdad lo que decía, no consideraba demasiado el trabajo causado por el niño y que no era tanto que mereciera una aparición angelical;

que ella no era más que una pobre pecadora, que faltaba tantas veces a la santa misa, pues cuidaba del niño. El ángel contestó que Dios había visto sus lágrimas derramadas por esta causa, y que no había cometido falta por exigirlo el niño. Que Dios dispuso ahora librarla de estas molestias y al niño de su enfermedad, llevándolo a la gloria. La mujer pidió permiso para despertar al marido para que él también participase de su felicidad. Dijo el ángel: No lo merece por no haber tenido lástima del niño, ya que cuando estaba llorando, le pegaba. Con estas palabras se despidió el ángel, dando a besar la cruz a la mujer y desapareciendo de repente.

Quedó esta figura tan impresa en la memoria de esta mujer, que no sólo lloró de alegría al desaparecer el ángel, sino cada vez que se acordaba de lo visto. Le contó después al padre, tan expresivamente, que también él quedó muy conmovido y sumamente avergonzado. En adelante se portó más humanamente con el niño, esforzándose en compensar su anterior barbaridad con un derroche de cariño, paseándolo en sus brazos con la ternura de una madre. [26]

### **Reducción de los apóstoles San Pedro y San Pablo**

Los misioneros de aquí son los padres Adriano Formoso<sup>66</sup> y Pascual García.<sup>67</sup>

Sucedió en este pueblo una maravillosa curación de una anciana, al dársele el sacramento de la extremaunción. Tenía la garganta tan hinchada, que parecía efecto de la mordedura de una víbora y como todas las medicinas no la aliviaron, pareció oportuno a los padres aplicarle la medicina instituida por Cristo, sabiendo que la extremaunción no sólo aprovecha al alma, sino también muchas veces al cuerpo, uniendo al efecto del sacramento, la fe del paciente.

---

<sup>66</sup> El padre Adrián Formoso nació en Cesario di Lecce, Italia, en 1601, e ingresó a la Compañía de Jesús en Nápoles en 1619. Llegó a Buenos Aires en 1628, pronunció su cuarto voto en Loreto en 1638 y falleció en Encarnación en 1649.

<sup>67</sup> Ver nota 44.

En este caso era el único sacramento que se le podía administrar, porque la hinchazón de la garganta no permitía ni confesión ni comunión. Recibida la extremaunción comenzó a mejorar inmediatamente y pronto quedó restablecida.

Sirva otro ejemplo para demostrar el fervor de los congregantes marianos y su afición al reparto mensual del nombre de un santo. Un indio faltó en el momento en que se repartieron estos nombres, pero de ninguna manera quiso carecer de patrono ese mes, por lo cual al día siguiente fue al padre disculpando su ausencia y rogando le diese el papel con el santo del mes. Negóse el padre, para probarlo, diciéndole que por su culpa había faltado el día anterior. El indio se retiró triste, considerando muy grave este castigo, pero volvió muy pronto, prometiendo que nunca más faltaría a las funciones de la congregación. Así los dos consiguieron su intento, el padre por la enmienda del indio, éste su patrono del mes. [26v]

## **Reducción de San Nicolás**

Siempre se instruye a los indios en el catecismo y en los sermones, sobre los misterios de la sagrada pasión de Nuestro Señor, pero sobre todo en la cuaresma y la semana santa cuando la Iglesia los pone entre los ojos de los fieles. Al principio, cuando la fe no estaba todavía muy arraigada en el corazón de los indios, se sacó poco fruto con esto, pero ahora, que ya son mucho más instruidos después de un trabajo ímprobo, nuestros padres sacan mayor provecho. Son sus curas párrocos, los padres José Oreggi<sup>68</sup> y Cristóbal Altamirano.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> El padre José Oreggi nació en Santa Sofia, Forli, Italia en 1588 e ingresó a la Compañía de Jesús en Roma en 1606. Llegó a Buenos Aires en 1617, pronunció su cuarto voto en Asunción en 1626. Falleció en la reducción de San Javier en 1664.

<sup>69</sup> El padre Cristóbal Altamirano nació en Santa Fe en 1602; ingresó a la Compañía de Jesús en 1617 y pronunció su cuarto voto en Concepción en 1638. Fue Superior de las Misiones (1660-1665; 1678-1680) y Procurador en Europa (1670-1674). Falleció en Apóstoles en 1698.

Los padres se empeñaron grandemente el jueves santo, no sólo en explicar estos misterios por medio de la predicación, sino en poner dramáticamente delante de sus ojos la tragedia de la pasión de Cristo, representando por intervalos todo lo que sufrió por nosotros, mostrando sus tormentos, sus azotes, la corona de espinas, los clavos, la lanza y todo lo demás; esto enterneció y compungió de tal modo a estos corazones, antes tan áridos, que se derritieron en lágrimas y llantos, pidiendo el perdón de sus pecados. Creció enormemente el fervor en sus oraciones y muchos se azotaron cruelmente, queriendo sentir en parte, por propia experiencia, lo que sufrió Jesús por ellos.

Vueltos a su casa después de estas funciones, no hablaban de otra cosa y repetían conmovidos: Ahora comprendemos lo que el Señor ha sufrido por nosotros, miserables pecadores. Muchas veces lo hemos oído explicar a los padres, quedando nosotros apáticos, pero ahora por fin lo comprendimos claramente y quedamos conmovidos.

El fruto que se sacó de este trabajo fue abundante: primero se casaron por la Iglesia sesenta parejas. Para mayor seguridad de un verdadero consentimiento matrimonial espontáneo, fueron examinadas las muchachas por sus familias y conocidos sin haber conseguido todavía resultado favorable, hasta que por medio de la predicación han resuelto casarse, lo que es más prudente entre tantas tentaciones del demonio, y mucho más, para evitar las ocasiones de caer en medio del poco recato de estos indios desnudos.

El segundo provecho que se sacó fue que algunos indios infieles, que en veinte años no adelantaron en la religión, tanto por su estupidez como por sus frecuentes salidas a su tierra natal, la más grande rémora de los indios, al fin pudieron ser instruidos suficientemente y bautizados todos a la vez, porque no convenía privarlos por más tiempo de este beneficio.

El tercer provecho fue, que los viejos y las viejas que no podían asistir al catecismo por su edad avanzada ni recibir los sacramentos por sus pocos conocimientos, fueron instruidos aparte por un mes entero, administrándoles los sacramentos, con gran

consuelo de todos, y para que no se olvidasen otra vez, tenían cada tanto su especial instrucción.

Con estas santas prácticas crece ahora el interés de los indios sobre las cosas de su salvación, lo que se manifiesta en la mayor firmeza de carácter, [27] en los antiguos, para evitar los pecados, y en la creciente aplicación de los nuevos para aprender las verdades necesarias de la fe y en asistir a las funciones sagradas.

Brilló como la luna entre las estrellas la celestial fe de una india y la admirable constancia, confortada por la divina gracia, en conservar hasta la sangre su virginidad. Resistió a un libertino obsesionado por un diabólico frenesí, y fue muerta por él, consiguiendo así la doble corona de la virginidad y del martirio. Conviene contar el caso más explícitamente.

Esta noble doncella, digna de perpetua memoria, se llamaba Cecilia Manduracay. Hacía pocos meses que se había bautizado, pero ya superaba en fervor y devoción a muchos cristianos antiguos. Había aprendido en poco tiempo, con gran aplicación y buena memoria, todas las oraciones cristianas, repitiéndolas muchas veces en su casa y en la iglesia. Pronto se hizo capaz de recibir los demás sacramentos, y después de confesada repetidas veces, se preparó para recibir la primera comunión.

La rondaba cierto indio de mala fama, solicitándola apasionadamente con cumplidos y promesas. En realidad era la india de buen parecer, pero más apreciable todavía por la nobleza de su espíritu, firmeza de carácter, pureza de costumbres y gran recato, por lo cual no le hacía mella todo cuanto hacía aquel inicuo para complacerla. Desde hacía tiempo, el amor de Dios había ocupado este corazón puro. No desmayó aquel seductor en seguir adelante con sus pretensiones, esperando que con tiempo y astucia podría hacer vacilar los sentimientos de esta mujer. Para ello, día y noche pensaba en no dejar pasar cualquier ocasión que se le ofrecía para embelesarla por lo menos un poco, pero siempre fracasaron sus esperanzas y artimañas. Al fin, enfadado por verse vencido y burlado por una débil



muchacha, se resolvió doblarla mediante amenazas y en caso de no surtir efecto, matarla.

Cierto día la buena mujer, después de haber asistido a la santa misa y rezado, según su costumbre, las oraciones de la doctrina, se fue a su huerta, como suelen hacerlo las indias, llena de alegría por poder recibir en unos días más su primera comunión, como acababa de prometérselo su confesor. Aquel criminal había esperado esta ocasión, escondido en la espesura de un bosque, y al pasar ella, la asaltó de improviso, amenazándole ferozmente con la muerte más cruel, en caso de no corresponder a sus deseos. La india contestó, impertérrita, que prefería mil veces la muerte antes que ofender a Dios. La agarró aquel fascineroso y la ahogó, cayendo ella muerta, víctima de Cristo, para seguirle para siempre en el coro de las vírgenes y mártires.

Su cuerpo fue sepultado con gran solemnidad y el asesino declaró ante muchos testigos lo sucedido, y recibió el castigo, aunque más benigno que su crimen.

Había muchos en este pueblo, que por la misericordiosa ilustración de Dios resolvieron hacer confesión general de toda su vida, con gran dolor y arrepentimiento, viviendo después más cristianamente. Los movió en especial un caso singular ocurrido a cierto joven enfermo, reducido ya casi a un esqueleto. Había recibido ya los últimos sacramentos y esperaba la muerte que le podía sobrevenir de un momento a otro. Cierta día vio, de repente, la horrible figura de un demonio, que amenazó atravesarle con una flecha. Aterrado por esta horrible visión el joven quiso protegerse y delante de toda la gente [27v] decía y hacía tales cosas que todos tenían los ojos fijos en este espectáculo: echaba humo, espuma por la boca y sudaba por horas enteras molestando y causando lástima a todos los conocidos y amigos.

Al fin apareció un ángel bueno que ahuyentó al demonio y dijo al joven: aprende de esto qué terrible sería caer en las garras del demonio y tú no te escaparás ni irás al cielo, si no confiesas aquellos

pecados, y le indicó un pecado omitido por descuido la confesión. Sintióse movido, por aquel tiempo, un padre a visitar al enfermo. Este le contó lo que había pasado, se confesó bien y sanó al poco tiempo y agradeciendo a Dios vivió santamente.

### **Reducción de San Francisco Javier**

De lo dicho hasta ahora y de lo que nos queda todavía por decir, se convencerá uno fácilmente de la verdad de la palabra de San Pedro (Act.10): “Verdaderamente, reconozco que Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia, le es grato”.

Voy a referir un caso ejemplar. Vivió en este pueblo un joven principal llamado Gaspar Guaparé, el cual se crió desde su más tierna infancia, por decirlo así, en la iglesia, educado con esmero por los padres y muy querido por ellos por su bondad y piedad. Era un excelente copista de cualquier texto latino o español, y servía muy bien de lector en nuestro comedor. Se distinguió entre los demás en la música vocal e instrumental y por eso fue nombrado maestro de escuela, enseñando no sólo las letras, sino también la religión y sabía inculcarsentimientostanelevadosensusdiscipulos, como éstos: “Mirad que no hay ocupación más hermosa que esta, para la que nos han escogido los padres, porque es semejante a la de los ángeles en el cielo, que cantan las alabanzas de dios. Y si somos buenos, nos admitirán en su compañía.”

Influyó benéficamente no sólo en sus alumnos, sino también en los habitantes del pueblo. Como jamás pronunció una palabra indecente, tampoco permitió hablar así a nadie en su presencia, interrumpiendo una mala conversación cuando él se acercaba.

No toleraba las blasfemias contra Dios y para impedir las, con gusto hubiera sacrificado su vida. Pidió con insistencia a Dios que le llevara con El y Dios le oyó, enviándole la tisis, que este joven soportó con gran contento. Al acercarse su última hora, se preparó con los santos sacramentos, aunque su director espiritual apenas halló

materia suficiente para la absolución. Al morir todavía cantaba piadosamente su canción predilecta: “Tantum ergo sacramentum, veneremur cernui”, [28] y a la Virgen madre de Dios. Fue tan piadoso que no pasaba ningún día que, aunque distraído y fatigado, no mirara, devotamente postrado, los ojos de la Virgen. Respetaba diligentemente las fiestas, pues era cofrade y por nada se permitía ser igualado o superado en esto de ser adorador de la liberal divinidad.

Un jueves, le envió Dios a uno de sus alumnos, muerto hacía tiempo, para avisarle su última hora. Este feliz anuncio lo puso como fuera de sí de alegría, llorando a gritos, y al ser amonestado por sus compañeros a que tomara las medicinas preparadas por los padres, contestó: Agradezco su buena voluntad, pero mejor es la medicina de Dios, porque ya me ha avisado un mensajero de la Virgen de mi cercana muerte. Y comenzó a exclamar con mayor júbilo todavía: “He aquí a fulano, dijo nombrando al mensajero, uno de nuestros compañeros, que me invita a ir al paraíso. “Y como abrazando a aquel misterioso compañero, dijo, marchándose. “Ya me voy.” Y expiró, dejando a todos los presentes bañados en lágrimas.

Oigamos, brevemente, algo más sobre la gran devoción de esta gente hacia el Santísimo sacramento. Un niño sufrió largo tiempo de disentería, sin que surtiesen efecto las medicinas que le proporcionaron sus solícitos parientes. Sólo Dios podía ayudar como ayudó. El padre del niño pidió, con mucha confianza, un poco de aceite de la lampara del sagrario y mezclándola con agua le dio de beber al niño que sanó al instante.

Una peste bubónica que sobrevino acabó con muchos niños y mató hasta a los animales del campo. Los pobres y hambrientos quisieron aprovechar de esta carne, pero al comerla murieron. Nadie sabía cómo venía esta peste ni como remediarla. Otra vez se acudió al aceite de la lámpara del Santísimo y los enfermeros ungieron con ella las pústulas de los atacados por la peste, que expelieron el veneno y sanaron.

Los misioneros y en especial los indios de este pueblo han experimentado la poderosa protección de San Javier, su patrono. Un

niño de catorce años, enfermo con una fiebre muy alta, estaba postrado en la cama sobre sus espaldas ya por muchos días. Cansado de tan larga enfermedad, prometió a San Javier en las vísperas de su fiesta, ayunar y comulgar en su día durante el resto de su vida. Oyólo el Santo y el niño sanó al instante y está cumpliendo su promesa.

Otros ejemplos semejantes comunican los misioneros de allí, que son los padres Felipe de Viveros<sup>70</sup> y Juan Suárez,<sup>71</sup> asegurando ellos que sus encomendados escuchan con atención las pláticas, frecuentan mucho los sacramentos y viven muy cristianamente.

Había allí una india de muy buena fama, que resistió con energía las solicitudes de un libertino que esperaba sorprenderla un día, cuando ella estuviera descansando en su huerto. Pero su ángel de guarda la despertó con tiempo y pudo agarrar un tizón con fuego, y no sólo se defendió del tentador, como lo hizo en una ocasión semejante Santo Tomás de Aquino, sino que lo chamuscó, sacando un clavo con otro clavo, como se dice.

### **Reducción de la Asunción de la Virgen.**

Los misioneros de allí son los padres Miguel Gómez<sup>72</sup> y Nicolás del Techo.<sup>73</sup> [28v]

---

<sup>70</sup> El padre Felipe de Viveros nació en Bruselas en 1603 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1624. Llegó a Buenos Aires en 1628: hizo sus últimos votos en Loreto en 1641. Falleció en Encarnación en 1679.

<sup>71</sup> El padre Juan Suárez nació en Madrid en 1594 e ingresó a la Compañía de Jesús en Toledo en 1616. Su llegada a Buenos Aires se produjo en 1622 y su cuarto voto lo pronunció en Asunción en 1634. Fue Superior de las Misiones (1650-1652) y falleció en la reducción de Santa María en 1675.

<sup>72</sup> Ver nota 26.

<sup>73</sup> El padre Nicolás Du Toict, cuyo nombre castellanizado era Del Techo había nacido en Lila, Francia, en 1611 e ingresado a la Compañía en la provincia Galo Belga en 1630. Llegó a Buenos Aires en 1640, profesó su cuarto voto en Encarnación en 1649. Fue Superior de las Misiones (1672-1676) y autor de una Historia de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Escrita en latín y editada en Lieja en 1673. Falleció en San Nicolás en 1685.

Es aquella gente muy pacífica y piadosa que asiste con gusto a las sagradas funciones. Reciben los sacramentos con una devoción que haría honor a cualquier cristiano. Los más fervorosos son los de la congregación mariana, los cuales sienten la protección de la Virgen en mil ocasiones, en los peligros del cuerpo y del alma, en las calamidades, en las enfermedades y en la misma muerte.

Una india muy devota de la Virgen se enfermó gravemente. Estaba preparándose con tiempo a bien morir y suplicó a María que la asistiera en ese trance. La vio en sueño a su lado, prometiéndole su asistencia. Cuando despertó, aconsejó llena de alegría a una compañera y pariente, que fuera siempre devota de la Virgen, y diciendo: “Jesús, María”, murió.

Otro indio deseaba ser congregante y lo consiguió después de una larga prueba, portándose después ejemplarmente. Enfermó gravemente, se puso melancólico y sin fuerzas. Un día no quiso comer y comenzó a dormir tan profundamente que pareció muerto. En sueño, se vio en un lugar ameno, acompañado por ángeles. Estaba absolutamente olvidado de su melancolía. Se encontró con un hermoso joven a quien había conocido porque era también congregante, lo saludó afablemente y le contó que ya estaba gozando en el cielo con muchos congregantes. Encontró a otro que le prohibió caminar adelante, diciendo: es preciso que vuelvas al pueblo para confesarte bien. Después puedes volver acá. Con esto se despertó el enfermo. Impresionado por lo oído en sueño comenzó a orar con fervor, rogando a la divinidad, firme y constantemente lo que quería. Llamó al padre y dio cuenta de lo visto y oído. El resto de su vida hizo creíble lo que decía, confesándose repetidas veces hasta que murió en paz.

Admirable fue la muerte de un niño que apenas sabía hablar. Era hijo de padres muy cristianos. Cuando se enfermó, un día lo llevaron a la iglesia para que el padre rece sobre él. El niño observó todo con atención. Se agravó la enfermedad y cierto día se mostró extraordinariamente alegre y dijo a su madre: “muero muy contento porque salgo de esta vida triste para irme a la vida eterna”. Abrazó al padre diciendo: “no te olvides de prender las velas en la iglesia, como

lo acostumbras hacer para las benditas ánimas”. Después pronunció los santos nombres de Jesús y María y el del su santo patrono, diciendo: “Ayúdame, madre mía; San Lorenzo, ruega por mí; ayúdame Señor mío, Dios y padre de mi alma.” Y así descansó en el Señor, mientras lloraban de consuelo sus parientes y amigos, aprendiendo ellos de este niño el modo de bien morir. [29]

### **Reducción de Santo Tomás Apóstol**

Con mi permiso se ha trasladado este pueblo del sur a su actual sitio, edificándose la iglesia espléndidamente y las casas Y haciéndose las sementeras. Trabajaron los indios con tanto entusiasmo, que era preciso más bien contenerlos que estimularlos. Los adiestran los padres Pedro Asóla<sup>74</sup> y Carlos Arconato.<sup>75</sup>

Un anciano se hallaba a tres leguas distante del pueblo, cuando le sobrevino una fiebre. Se arrastró como pudo hasta la iglesia para confesarse, aunque apenas tenía de qué. Los indios de este pueblo tienen la costumbre de tomar la disciplina en la iglesia los viernes, después de cantar el salmo Miserere. Todos los días por la tarde se reza el rosario con tanta devoción, que quedan muy edificados los extraños que pasan por aquí. Para demostrar su devoción a la Virgen llevan el rosario al cuello.

Un indio no tenía rosario y no se atrevió a pedirlo a los padres, porque los indios difícilmente piden algo. Pero era muy astuto y halló el modo de conseguirlo. Se fue a la pesca, pidiendo antes su bendición a la Virgen. En la noche pescó una multitud de peces y al amanecer trajo parte de su botín al padre, que lo recompensó con un rosario.

Otro indio estaba muy enfermo y no encontró quien avisase al padre. Apareciósele la Virgen con el Niño Dios con gran gloria y

---

<sup>74</sup> Su nombre es Pedro Azoca. Había nacido en Santiago de Chile en 1597 e ingresado a la Compañía de Jesús en 1612. La última noticia conocida registra su presencia en San Miguel de Tucumán en 1617.

<sup>75</sup> El padre Carlos Arconato nació en Castana, Pavía, Italia e ingresó a la Compañía de Jesús en Milán en 1623. Llegó a Buenos Aires en 1636. Profesó sus últimos votos en Encarnación en 1646. Falleció en alguna de las reducciones en 1647.

majestad, consolando y preparándole a bien comulgar, y desapareció. Esto le dio fuerzas para irse al padre y preguntarle qué debía hacer para volver a ver lo que había visto. La simplicidad del indio hace creíble lo referido por él.

Por lo demás no es cosa rara entre los neófitos una extraordinaria elevación del espíritu y un gran desprendimiento del mundo. [29v] A esta categoría pertenece lo dicho y hecho por cierto indio, que suplicó mucho a los padres para que lo admitiesen entre los que buscaban a los fugitivos.

Por casualidad le preguntó el padre porqué tanto insistía en eso y él contestó de un modo que avergüenza hasta a los cristianos viejos: “No quiero ir por diversión, sino para mortificarme por el sufrimiento, ya que uno se debilita por el ocio y la abundancia”. Al oír esto el padre apenas pido contener las lágrimas y bendijo a Dios, el cual colma con su gracia a estos pequeñuelos.

Se fue con otros muchos para buscar en el desierto las almas perdidas, las cuales, para servir al cuerpo, pierden el cielo. Antes de salir todos recibieron los sacramentos, y Dios bendijo sus trabajos, volviendo ellos al pueblo con cien almas entre hombres, mujeres y niños; llevaron un infiel enfermo al hombro, el cual al entrar a la reducción alcanzó el bautismo, y murió.

Los fugitivos recuperados se repartieron en diferentes casas, donde se mantuvieron hasta que ellos mismos se pudieron ganar la vida.

Las ideas de esta gente se conocen en este caso: se preguntó a uno de los expedicionarios qué haría si un indio infiel lo quisiese matar. “Lo que haría, dijo, es pedir perdón por mis pecados y rogar por mis enemigos, ya que estoy preparado para bien morir. Por cierto aquel salvaje no me mataría si supiera que me sacrifico sólo para procurarle la felicidad”. [30]

No hay que callar tampoco los paternos castigos de Dios al descuidar ellos la salvación de sus almas. Un indio enfermo estaba postrado en su rancho, en el campo, poco solícito a la medicina

espiritual. Se agravó e iba a morir. Deseó al fin volver al pueblo. Por ese tiempo vio una caterva de espíritus malignos, penetrados de fuego, amenazándole con espadas en la mano. Asustado, pronunció los nombres de Jesús y María. Al instante, vino el divino Niño y al verle, desaparecieron los malos espíritus. Adoró el indio al Niño y le pidió perdón, sintiéndose aliviado. El Niño le dijo que sin demora volviese al pueblo. Por la mitad del camino los demonios querían acercarse, pero los rechazó con su rosario. Llegado al pueblo, se fue inmediatamente a la iglesia para confesarse y después llevó una vida edificante.

Omito otros casos para acabar de una vez y para no fastidiar.

### **Reducción de Santa María de los Reyes o Yapeyú**

Dios libró a este pueblo de un gran peligro y la Patrona le sirvió de muralla, ya que fue suplicada por medio de rosarios, letanías y obras piadosas, contra las terribles invasiones de los charrúas, enojados por el cese del comercio con ese pueblo y por la profanación de sus sepulcros. [30v]

Ahora, en el momento en que los charrúas pensaban haberse asegurado la victoria sobre el pueblo de Yapeyú, por una especial providencia de Dios, los atacaron por el costado los indios tarenses, los obligaron a huir y les mataron mucha gente, llevándose prisioneros a las mujeres y a los niños, volviendo con gran botín a su tierra. Pero por este infortunio poco se inmutaron las intenciones de los charrúas con relación a Yapeyú. Su principal cacique, volvió a su tierra, pero otros se dirigieron de nuevo contra Yapeyú, pero con escaso éxito, porque eran pocos. Al oír los habitantes de este pueblo que se acercaba el enemigo, se previnieron para no ser sorprendidos, se armaron y formaron en línea de batalla. Viendo esto se acobardaron los charrúas y no se atrevieron a pelear. Pidieron armisticio y nuestros indios, que no pretendían sino defenderse, lo concedieron. Los charrúas quedaron acampados cerca, para retirarse al día siguiente, amenazando que volverían en mayor número. Dios mediante, dos esclavas guaraníes



podieron escapar de los charrúas, con gran habilidad, y pidieron con insistencia ser bautizadas.

Son directores de este pueblo los padres Diego de Salazar<sup>76</sup> y Juan de Salas<sup>77</sup>. Estos persuadieron a un indio charrúa ciego, que sabía español y guaraní, que quedase en Yapeyú, donde se lo atendería juntamente con su familia. Quedóse, aunque de mala gana. Querían instruirle en la doctrina, pero él se enfadó y escapó. Querían que volviera, pero fue inútil; se fue en una canoa.

Precisamente el parentesco de los de Yapeyú con los charrúas, a los cuales antes eran muy semejantes, fue lo que hizo al principio tan difícil su evangelización. Pero Dios mediante y con el trabajo de nuestros padres, ahora este pueblo tiene otro aspecto. Se frecuentan los sacramentos, está desterrada la desnudez o sus antiguos vestidos de pellejos, habiéndoles proporcionado los padres ropa de algodón y de lana; los cabellos, antes largos, desarreglados y horribles, a modo de los infieles, ahora los cortan todos, se ha robustecido mucho la firmeza de su carácter para evitar las ocasiones de lujuria y ya se acostumbran a una vida cristiana, como se verá en lo siguiente:

Cierto joven indio había solicitado a una india y ella, no sólo resistió [31] sino que lo reprendió acremente, diciendo: "¿quieres tú que yo también vaya al infierno? Vete tu solo al diablo y déjame servir a Dios honestamente". Con estas palabras quedó muy corrido aquel miserable. Hay muchos casos de esta clase.

### **Misión de los Itatines**

Todavía es superior de esta misión el padre Justo Van Suerck, o Mansilla,<sup>78</sup> el cual comenzó de muchos años a esta parte junto con

---

<sup>76</sup> El padre Diego de Salazar nació en Jaén en 1592 e ingresó a la Compañía de Jesús en Andalucía en 1612. Llegó a Buenos Aires en 1617, profesó sus últimos votos en Loreto en 1626 y falleció en el pueblo de San Ignacio Miní en 1659.

<sup>77</sup> El padre Juan de Salas nació en Oviedo en 1581. Ingresó a la Compañía de Jesús en el Paraguay en 1607 y fue ordenado sacerdote por el obispo Trejo en Santiago del Estero en 1611. Fue Superior de las Misiones (1655) y falleció en ellas pocos años

otros dos compañeros, los cuales pronto murieron como consecuencia de los trabajos y privaciones, reemplazándolos otros, que labraron inteligentemente este vasto campo apostólico.<sup>79</sup> Les mandé este año uno más, el cual ya en el camino trabajó con éxito, ya que la falta de sacerdotes obliga a ejercer esta obra de caridad. Así hubo que bautizar, confesar y auxiliar a los enfermos, a indios y españoles, estos últimos en una nueva población muy abandonada, donde ya muchos habían muerto sin sacramentos.<sup>80</sup> Encontró el padre allí a un hijo del alcalde muy enfermo, lo confesó el mismo día de su llegada, le administró los últimos sacramentos y luego murió. Así pasó el padre por varias aldeas hasta llegar al lugar de su destino.

### **Reducción de San Ignacio de Caáguazú**

Viven aquí los padres Domingo de Muñoa<sup>81</sup> y Bernabé de Bonilla<sup>82</sup>. El fruto espiritual recogido es el siguiente: niños bautizados, ciento treinta y cinco; adultos sesenta. Los demás son todavía catecúmenos. Muchos escapan de la reducción para volver a los montes, sin embargo otros, que vivían allí como fieras, se han recogido [31v] para ser instruidos en la religión cristiana. Mucho trabajo cuesta quitarles sus supersticiones primitivas ya que ellos vivían antes

---

después, en la reducción de Mártires, en 1662.

<sup>78</sup> Ver nota 23.

<sup>79</sup> La alusión a los sacerdotes fallecidos entre los indios itatines se refiere a los padres Nicolás Henard y Diego Ransonier. El primero nació en Toul, Francia en 1596, ingresó a la Compañía de Jesús en 1617 y llegó a Buenos Aires en 1628; hizo sus votos en 1636 y falleció entre los itatines el 18.I.1638 a los 42 años. El segundo había nacido en Borgoña, Francia, en 1600 e ingresado a la misma orden en 1619 en la provincia Flandro Belga. Llegó a Buenos Aires en 1628 al igual que su compañero y fue destinado a las misiones de itatines, donde falleció en el pueblo de San Ignacio el 7.X.1636. Su apellido castellanizado era Diego Ferrer.

<sup>80</sup> Muy probablemente alude a la ciudad de Santiago de Jerez, fundada muy al norte de Asunción y abandonada en la década de 1630.

<sup>81</sup> Ver nota 25.

<sup>82</sup> El padre Bernabé de Bonilla era originario de Baeza, Jaén, donde nació en 1611. Ingresó a la Compañía de Jesús en Andalucía en 1627. Llegó a Buenos Aires en 1636. Profesó sus votos en Caáguazú en 1647 y falleció en Córdoba en 1681.

oprimidos por los embustes de los hechiceros. Se ha conseguido que ya no crean en estas cosas y cuando hay un caso aislado y oculto de esta clase, lo denuncian a los padres, los cuales reprenden ásperamente y castigan a los culpables.

Pero para que se vea que el mal enemigo siempre pretende deshacer estas obras buenas que hacen los padres, óigase esto: había un indio hechicero que acudió a una mujer enferma, y como inspirado por el demonio comenzó a hablar pomposamente: “Te digo francamente que te amenazan muchos males y hasta peligra tu vida, en el caso en que recibas los que los padres llaman sacramentos. Pero si tienes confianza en mí, te voy a sanar”. La pobre mujer ignorante se asustó y ya no oía lo que le decían los padres, pero al fin descubrió los embustes del hechicero, lo rechazó y lo denunció para que reciba su castigo.

Murieron en este pueblo sesenta cristianos entre chicos y grandes y entre estos últimos, algunos recibieron con mucha devoción los últimos sacramentos.

Este mismo año logramos ganar la confianza de los payaguás, terribles indios de guerra, los cuales hablan una lengua desconocida para nosotros y que en años anteriores hicieron una guerra cruel con nuestros reducidos y siempre están en guerra con los españoles. Ahora visitan muchas veces a nuestros indios, atrayéndolos los padres con regalillos, como agujas, alfileres y anzuelos y ellos vuelven muy contentos a su tierra. Su amistad es muy importante, por abrirse de este modo el paso a muchas naciones al otro lado del río Paraguay, cortado por ahora por los terribles payaguás.

### **Reducción de Santa María de Fe en Taré.**

Cuidan este pueblo los padres Alonso Arias<sup>83</sup> y Cristóbal Arenas,<sup>84</sup> instruyendo a los indios en el catecismo. Hay muchos

---

<sup>83</sup> El padre Alonso Arias nació en Jaraicejo, Cáceres, en 1601. Ingresó a la Compañía de Jesús en Castilla, en 1629. Llegó a Buenos Aires en 1636 y profesó sus últimos votos en San Ignacio en 1646. Fué muerto en el Itatín en 1648.

<sup>84</sup> El padre Cristóbal de Arenas nació en Barcelona, Santander, en 1594 e ingresó

catecúmenos: este año se bautizaron trescientos cincuenta adultos y ciento treinta infantes, portándose bien los neófitos, entre los cuales, algunos que estaban en tránsito por tierra de infieles, no comieron carne en tiempo de cuaresma, aunque carecían de otra comida. [32] Vienen bien a la iglesia y a los sermones y se confiesan con frecuencia. A los hechiceros se les hizo la guerra

A algunos reacios mandó Dios su castigo, enviando fieras. Así fueron perseguidos por un tigre feroz y voraz que un día desgarró a dos indios infieles, dejando intacta a una niña cristiana que dormía cerca de ellos. Nuestros padres les aconsejaron que se arrepintiesen de sus pecados y pidiesen perdón a Dios; lo hicieron y luego se cazó la fiera y se la mató, con alegría de todos. Fueron a la iglesia donde se celebró una misa de acción de gracias, aprovechando la ocasión los padres para inculcarles el santo temor de Dios.

Este año se socorrió espiritualmente a diferentes aldeas de indios, y a los españoles del pueblo de Jerez para que pudiesen recibir los sacramentos, por lo que quedaron muy agradecidos. Más se alegraron todavía con nuestra llegada los indios guaraníes encomendados a clérigos; asistieron muy bien a nuestros sermones y recibieron con gran provecho los sacramentos, deseando tener siempre consigo a nuestros padres.

Otra excursión apostólica se hizo a los indios guatos, no muy distantes de nuestras reducciones, y porque hablan una lengua desconocida para nosotros, se les habló por intérprete sobre la religión cristiana, y lo escucharon atentos. ¡Ojalá que Dios les de la gracia de convertirse a la fe! Por lo menos se pudo bautizar en esta ocasión a un niño moribundo.

Fuera de estos guatos hay todavía innumerables tribus salvajes de las cuales un día vinieron amistosamente los guarachapenses. Quisiéramos convertirlos a todos. ¡Ojalá que se nos mande ayuda!

---

a la Compañía de Jesús en el Paraguay en 1625. Pronunció su cuarto voto en Santa María de Fe en 1646. Falleció en la reducción de Concepción en 1649.

## **Beneficio que nuestro Santo Padre Ignacio hizo a los indios, en especial a las indias de parto**

Alguien dijo una vez: Dios tiene la costumbre de servirnos gratuitamente y raras veces exige de alguien un servicio recíproco, aun a costa de nuevos beneficios. Esto se puede decir de nuestro santo Padre Ignacio. [32v]

Dios exige de él, por el privilegio de milagros y favores que él obra por los méritos e intercesión de este santo, la conversión de estas gentes, en la cual nos empeñamos nosotros, los hijos de San Ignacio.

Grande es la devoción de estos indios a nuestro santo Patriarca, por cuya invocación han experimentado varios favores. Voy a referir algunos.

Había un indio muy devoto de San Ignacio que peregrinaba todos los años a su pueblo cerca del Paraná, para venerar allí la imagen del Santo. Aunque se enfermó tenía que levantarse para buscar qué comer en la selva vecina. Allí le rodeó de repente una luz divina y le hizo caer de rodillas y levantar las manos para orar. Vio entonces cerca un hermoso ángel que le mandó levantarse y seguirle. Lo llevó al campo libre y desapareció. Allí quedó el enfermo hasta que el cuarto día se le apareció de nuevo, le consoló y le dio de comer dos veces al día. Después comenzaron los demonios a molestar al indio, a los cuales en vano procuró ahuyentar. En eso se acordó e invocó a San Ignacio. Vio luego un padre de la Compañía, muy venerable, con la cruz de misionero en la mano, y le dijo: “Vamos al pueblo donde tu familia te busca hace ya tiempo”. Al instante notó el indio que estaba sano y volvió a seguir de prisa a su guía, que desapareció al llegar al pueblo. Entró en su casa donde le tenían ya por muerto y comido por las fieras y contó a los suyos lo que había pasado, quedando muy agradecido a San Ignacio.

Un niño que servía a los padres, iba una noche a la despensa, con la vela en la mano, cuando sintió que un espectro, primero le apagó la luz y después le detuvo; él gritó de espanto: ¡Jesús! Los

compañeros que acudieron lo encontraron postrado en el suelo. Avisaron al padre, que averiguó si estaba muerto, invocó al mismo tiempo a San Ignacio y le puso una medalla. Cuando volvió en sí el niño confesó que Dios le había permitido ese susto, porque en el sermón de la tarde había propuesto confesarse, pero después lo omitió por vergüenza. Confesóse ahora de toda su vida con dolor y arrepentimiento, con tantas lágrimas que el mismo confesor no pudo ya contenerse de ellas. [33] Desde aquel tiempo el muchacho quedó enfermo y muy pálido, como si le hubiera quedado el susto. Por lo demás llevaba una vida muy ejemplar y veneraba a San Ignacio como su protector.

Los favores prestados por San Ignacio a las mujeres de parto son innumerables y ya no llevamos la cuenta.

En la reducción del Itatín, una india embarazada ya de tres meses, era temerosa, y llegando su hora estaba tan débil que se preparó a morir. Trajo el sacerdote una reliquia de San Ignacio y se la aplicó a la india en su seno, en el cual, creía ella, el hijo estaba muerto y mal colocado. Apenas aplicada la reliquia, el niño nació vivo y alcanzó el bautismo.

En las reducciones del Paraná hubo casos semejantes lo mismo que en las del Uruguay, y entre ellos algunos muy curiosos.

Una india de parto dijo a su marido que le parecía que su criatura estaba muerta y lo sentía doblemente porque no alcanzó el bautismo. El marido la animó con confianza, encomendándola a San Ignacio y pidió a los padres como prenda de fe una medalla del Santo. La trajo y la puso al cuello de su mujer que dio a luz una criatura muy pequeña pero perfectamente desarrollada, tanto que todos se maravillaron; después de bautizada vivió dos horas más y voló enseguida al cielo, dando sus padres gracias a San Ignacio. Así podría yo seguir contando. Pero voy a concluir refiriendo un insigne milagro.

Una mujer se quejaba sin que nadie pudiera ayudarla. Estaba desesperada, sin hallar un momento de descanso. En esto se acordó de San Ignacio que ella sabía que ayudaba en tales casos. Lo invocó

y rogó a su marido que le trajera una imagen del santo. Este la consiguió de los padres. Apenas la presentó, la enferma sintió alivio y aplicada a su cuerpo, quedó más sana que nunca. Al mismo tiempo y en el mismo pueblo, se halló otra mujer en las mismas circunstancias; ya acababan sus fuerzas cuando también se acordó de San Ignacio y pidió su imagen. [33v] Su marido consiguió que se la prestaran en la casa de la que acabamos de hablar, ya que nuestros padres habían oído que estaba allí. Al principio, la primera mujer no la quiso entregar, pero por consejo de los demás, la entregó. Apenas salió el hombre con la imagen, volvieron con fuerza sus dolores, mientras que la otra sanó al aplicársele la imagen de San Ignacio. No descansó de sus clamores la primera mujer, hasta que su marido volvió a buscar la imagen en casa de la otra. Esta, escarmentada por lo que pasó a la primera, no quiso soltarla. El hombre contó a los padres su apuro. Un padre lo acompañó a su casa y confesó a la mujer, admirándose del gran afecto que tenía hacia San Ignacio.

No pudo menos que reclamar la imagen y traída ella, otra vez sanó, mientras que la segunda volvió a enfermarse; todos sus clamores para que le devolvieran la imagen no surtieron efecto porque la primera ya no la soltó. El pobre marido fue a buscar al padre, el que por casualidad encontró otra efigie de San Ignacio y se la dio y con su presencia sanó la mujer. Las dos dieron a luz con felicidad y en agradecimiento por los favores de San Ignacio, bautizaron a las dos criaturas con el nombre de este santo.

Suplicamos a nuestro Santo Padre que siga procurando la salud del cuerpo y del alma de nuestros indios, que siga protegiéndonos y conservándonos en su espíritu antiguo, para que seamos sus verdaderos hijos y lleguemos al cielo. Es tan bondadoso que oirá nuestras súplicas y tan poderoso que las cumplirá. Sea eternamente bendito.

Para el mismo efecto suplicamos también a Vuestra Paternidad nos de su bendición, ya que es nuestro padre en la tierra y sucesor de San Ignacio. “Filius sapiens laetificat Patrem” dice la Sagrada Escritura, lo que vale también de los misioneros en las Indias,

como dice la glosa: “Los que recogen almas para Cristo, éstos son los hijos sabios.” Así esperamos que por vuestra bendición perseveren los misioneros en su vocación, y se aumenten, para que ellos de su parte puedan conservar y aumentar la grey de Cristo, su Mayor Gloria y el consuelo de Vuestra Paternidad. A quien Dios guarde.

Córdoba del Tucumán, 5 de febrero del año 1646.

Francisco Lupercio de Zurbano.



## **ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS DE LA CARTA ANUA DE 1644**

Los números se remiten a las fojas del manuscrito original

Colegio de Córdoba	2
Colegio de Buenos Aires	6
Colegio de Santiago del Estero	6v
Colegio de La Rioja	7
Colegio de San Miguel de Tucumán	7v
Colegio de Salta	9
Misión en el Calchaquí	9v
Colegio de Santa Fe	10
Colegio de Asunción	10
Reducciones de indios del Paraná, Uruguay e Itatín	15v
Reducción de San Ignacio del Paraná	17
Reducción de la Encarnación o Itapúa	17v
Reducción de la Purificación o Candelaria	19
Reducción de los Santos Cosme y Damián	19v
Reducción de Santa Ana	19v
Reducción de Loreto	19v
Reducción de San Ignacio del Yabebirí	21
Reducción de San Carlos	21 v
Reducción de San José	22
Reducción de Corpus Christi	22
Reducción de Concepción	22v
Reducción de San Miguel	23
Reducción de los Santos Mártires	24
Reducción de Santa María la Mayor	24v
Reducción de los apóstoles San Pedro y San Pablo	26

Reducción de San Nicolás 26

Reducción de San Francisco Javier 27v

Reducción de la Asunción de la Virgen 28

Reducción de Santo Tomás Apóstol 29

Reducción de Santa María de los Reyes o Yapeyú 30

Misión de los Itatines 31

Reducción de San Ignacio de Caaguazú 31

Reducción de Santa María de Fe en Taré 31v

Beneficio que Nuestro Santo Padre Ignacio hizo a los indios, en especial a las indias de parto 32

## INDICE ONOMASTICO

Los numeros corresponden a las fojas del manuscrito original

Acquaviva, Claudio 4v, 18v	Domenech, José, 13v
Alfaro, Diego 20v	D'Otaro, Marco Antonio, 4v
Altamirano, Cristobal 26v	Epulón, 8
Alvarez, Pedro 21 v	Ernot, Luis, 22
Aquilino, Ignacio 19v	Esdras, 13v
Arconato, Carlos 29	Espino, Juan, 14
Arenas, Cristobal 31 v	Esteban, pintor indio, 17v
Arias, Alonso 31 v	Felipe IV, 12v
Asoca, Pedro 29	Fernández, Vicente, 20
Badia, Vicente 13	Ferrandiz, Agustín, 19v
Baltasar, joven espanol, 7v	Ferrer, Diego, 31 v
Barberini, Antonio, cardenal, 10	Formoso, Adriano, 26
Benavidez, Pablo, 19v	Gallego, Andrés, 17v
Berger, Luis, 17v	García, Juan Agustín. 24
Bonilla, Bernabe, 31	García, Pascual, 24, 26
Boroa, Diego, 10 20v	Gómez, Miguel, 13v, 28
Caipú, Juan, cacique, 20, 20v	González de Santa Cruz, Roque, 22 v
Canigral, Pedro, 22	Guapare, Gaspar, indio músico, 27v
Cárdenas, Fray Bernardino, obispo, 10, 13, 17	Henard, Nicolas, 31 v
Castillo, Juan del, 22v	Herrera, Pedro, 3v
Catalinas, monasterio, 2	Hinestrosa, Gregorio, gobernador, 10v
Céspedes, Francisco, 17v	Lazaro, 8
Comental, Pedro, 24v	Lobo, Luis, 17
Couto, Francisco, 17v	Lugo, Juan, 12v
Crespo, Adriano, 17	Losano, Francisco, 13, 14
Cruz Luis de la, 19v	

- Luis XHI, 12v  
Maceta, Simón, 20v, 21  
Manduracay, Cecilia, india virtuosa, 27  
Manquiano, Antonio, 22  
Maria, india, 24v  
Maldonado de Saavedra, Melchor, obispo, 12v  
Mansilla, Justo, 13, 31  
Mejía, Juan Bautista, 21  
Molina, Francisco, 22v  
Muñoz, Domingo, 13v, 31  
Nehemías, 13v  
Oreggi, José, 26v  
Ossuna, Gregorio, 12  
Palermo, Antonio, 19  
Pastor, Juan, 2  
Pastor, Silverio, 19v  
Patricio, Pedro, 9v  
Paulo II, 4  
Piossek Prebisch, Teresa, 9v  
Porrás, Juan, 22  
Portel, Cristóbal, 23  
Ransonier, Diego, 31 v  
Ribera, Tomás, 3v  
Ricardo, Francisco, 23  
Royer, Claudio, 20, 20v  
Ruiz de Montoya, Antonio, 20v  
Salas, Juan, 30v  
Salazar, Diego, 30v  
San Francisco Javier, 22v, 28  
San Ignacio de Loyola, 1, 22v,  
32, 32v, 33, 34  
San José, 20  
San Lorenzo, 28v  
Sassatelli, Juan, 19  
Santo Tomás de Aquino, 28  
Suárez, Diego, 22v  
Suárez, Juan, 28  
Techo, Nicolás del, 28  
Tejeda y Miraval, Juan, 2  
Tejeda, Leonor, 2  
Terasas, monasterio, 2  
Toledo y Leyva, Pedro, virrey, 14v  
Torreblanca, Fernando, 9v  
Torres, Diego, 2, 4v  
Trejo, fray Hernando de, obispo, 31  
Trujillo, Francisco, 11  
Urbano VIII, 12v  
Utimba, Francisco, cacique, 9v  
Valtodano, Eugenio, 18v  
Vandini, Simón, 17v, 24v  
Van Suerck, Justo, 31  
Vitelleschi, Mucio, 5  
Viveros, Felipe, 28  
Ybari, Alonso, Indio músico, 18  
Zurbano, Francisco Lupercio, 1, 33

## INDICE TOPONÍMICO

Los números corresponden a las fojas del manuscrito original

- Aguinao, valle, 9v  
Apóstoles, 26v  
Asunción, 2, 10, 10v, 12, 13, 13v, 14, 14v, 15, 15v, 17v, 20v, 21, 24, 26v, 28  
Brasil, 20v  
Buenos Aires, 2, 6, 9v, 12, 13, 13v, 14, 17v, 18, 19, 19v, 20, 20v, 21, 21 v, 22, 22v, 23, 24, 25, 26v, 28, 28v, 29, 31, 31v  
Caazapá Guazú, 20v  
Caazapá Mini, 20v  
Calchaquí, 9v  
Candelaria, 13v, 19, 20v  
Ciudad Real, 18, 22  
Concepción, 18, 19, 19v, 22, 22v, 23, 25, 26v, 31v  
Córdoba, 1, 2, 4, 4v, 7, 9v, 10, 10v, 13, 13v, 14, 15, 20, 23, 31v, 33v  
Corrientes, 12, 12v, 13, 15  
Cuyo, 4  
Charcas, 1, 4v  
Chuquisaca, 14, 14v  
Dulce, río, 6v, 7  
Encarnación, 10, 17v, 18, 18v, 19, 20v, 21v, 22, 26v, 28, 28v, 29  
Encarnación, parroquia, 14  
Esteco, 6v  
Corpus Christi, 22  
España, 14  
Francia, 20  
Itapúa, ver Encarnación  
Itatín, 13, 15v, 31v, 33  
Jujuy, 9  
La Rioja, 7, 22  
Loreto, 13v, 17v, 18, 19v, 20v, 21, 22, 26v, 28, 31  
Mártires, 24, 31  
Nueva España, 17  
Paraguay, 1, 2, 4v, 10v, 12v, 13, 14v, 15v, 17, 17v, 18v, 19v, 20v, 31, 31v  
Paraguay, río, 13, 31 v  
Paraná, 15v, 17, 20v, 21, 22, 32, 33  
Perú, 1, 14v, 15, 17, 18v  
Pompona, 9v  
Purification, 19  
Río IV, 4  
Río Salado, 6v, 7  
Salta, 9v, 19v  
Santa Ana, 19v  
San Blas, 14

San Carlos, 21v, 23	31v
San Francisco Javier, 26v, 2v	Santa María del Iguazú, 20
San Ignacio, 13v, 23, 24, 25	Santa María la Mayor, 24v, 28
San Ignacio de Caaguazú o Itatines, 13v, 31	Santiago de Chile, 2, 23, 29
San Ignacio Guazú, 17, 18, 19v, 21, 22	Santiago de Jerez, 31v, 32
San Ignacio Mini o de Yabebirí, 15v, 20, 20v, 21, 31, 31v	Santiago del Estero, 2 4v, 6v, 7v, 10, 13, 20v, 24, 31
San José, 23	Santo Tomé, 13v, 29
San Miguel, 10, 20v, 23, 25	Santos Apóstoles, 26
San Nicolás, 26v, 28v	Santos Cosme y Damián, 19, 19v, 22
San Pablo, 13	Tape, 20v
Santa Fe, 2, 9v, 10v, 19v, 23, 26v	Tucumán, 5, 8, 9v, 22, 29
Santa María de Fe, 13v, 24,	Uruguay, 15v, 17, 20v, 33
	Yaguarón, 10
	Yapeyú, 21v, 30, 30v

## INDICE DE PUEBLOS INDIGENAS

Calchaquíes, 9v
Charruas, 30v
Gualfines, 9v
Guarachos, 32
Guatos, 32
Pampas, 4
Payaguás, 31v
Pulares, 9v

Maeder, Ernesto J.A.

Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1644 —  
2da. Edición. Resistencia: Instituto de Investigaciones  
Geohistóricas, 2007. -124 p. - 21,5 cm. (Documentos de  
Geohistoria Regional, 13)

Contenido: -Introducción - Cartas Anuas de la Provincia  
Jesuítica del Paraguay, 1644. -Índice de capítulos - Índice  
Onomástico. - Índice Toponímico. -Índice de pueblos indígenas.

CDU 271.5 “1644”

<JESUITAS><PARAGUAY>  
<HISTORIOGRAFIA RIOPLATENSE>

## SERIE DOCUMENTOS DE GEOIDSTORIA REGIONAL

- Nº 1 *Actas del Cabildo de Itatí (1793-1798)*. Prólogo de Alberto A. Rivera. Corrientes, 1980. 104 p.
- Nº 2 Juan B. Ambrosetti. *Dos estudios sobre Misiones*. Est. preliminar Alfredo S. C. Bolsi, Resistencia, 1983. 168p.
- Nº 3 Alberto A. Rivera *Bibliografía del Dr. Manuel Florencio Mantilla. 1853-1909*. Resistencia, 1984. 135p.
- Nº 4 Tania Judith Curiel Lena. *Bibliografía del Chaco Argentino: 1875-1900*. Adv. preliminar de Ernesto J. A. Maeder, Resistencia. 1988.
- Nº 5 Tania Judith Curiel Lena.. *Bibliografía del Chaco Argentino: 1965-1969* Resistencia. 1988.
- Nº 6 Tania Judith Curiel Lena. *Bibliografía del Chaco Argentino: 1970-1979*. Resistencia, 1989.
- Nº 7 Tania Judith Curiel Lena. *Bibliografía del Chaco Argentino: 1901-1964*. Resistencia, 1989.
- Nº 8 Alberto A. Rivera. *Las Misiones de Guaraníes. Bibliografía de la época post jesuítica (1768-1830)*. Resistencia, 1989. 52p.
- Nº 9 Alberto A. Rivera *Las Misiones de Guaraníes. Bibliografía de la época postjesuítica (1831-1881)*. IIparte. Resistencia, 1990. 29p.
- Nº 10 Alberto A. Rivera *Contribución a la bibliografía histórica de Corrientes (1853-1910)*. Resistencia, 1994. 93p.
- Nº 11 *Cartas Anuas de la Provincia jesuítica del Paraguay 1641-1643*. Resistencia, 1996. 170p.
- Nº 12 Diego de Alvear. *Relación Geográfica e histórica de la Provincia de Misiones*. Resistencia, 200. 173p.
- Nº 13 *Cartas Anuas de la Provincia jesuítica del Paraguay 1644*. Resistencia, 2000. 120p.







Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Conicet

Impresión: octubre 2007

Nordeste Impresora

Ameghino 1226

Resistencia, Chaco

Consultas sobre ventas y canje:

Instituto de Investigaciones Geohistóricas

Av. Castelli 930, Casilla de Correo 438

3500 Resistencia - Chaco, Rep. Argentina

TE (54) (03722) 47-6727- Fax (54) (03722) 47-3314

Correo electrónico: [iighi@bib.unne.edu.ar](mailto:iighi@bib.unne.edu.ar)

Página web: <http://www.conicet.gov.ar/webue/iighi>

<http://iighi.chaco.gov.ar/query.aspx>

Las Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay eran informes regulares de los P. Provinciales con el P. Prepósito General de la Compañía de Jesús residente en Roma. Las mismas tenían por objeto brindarle una información detallada acerca de la actividad pastoral cumplida en los distintos colegios y residencias de la Provincia, así como los progresos obtenidos en la evangelización de los pueblos indígenas atendidos por sus misioneros.

Con esta carta de 1644 concluye el ciclo de informes del P. Provincial Francisco Lupercio de Zurbano, que comprende también las Cartas Anuas de 1641 - 1643, ya editada por este Instituto.